



IOM International Organization for Migration
OIM Organisation Internationale pour les Migrations
OIM Organización Internacional para las Migraciones

MC/2346

Original: inglés
1° de junio de 2012

COUNCIL

CONSEIL

CONSEJO

CENTÉSIMA PRIMERA REUNIÓN

MEMORIA DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA LABOR
REALIZADA POR LA ORGANIZACIÓN EN 2011

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA ESTRUCTURAL	3
I. OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL	5
A. Oficina del Jefe de Gabinete	5
B. Oficina del Inspector General	6
C. Oficina de Asuntos Jurídicos	7
D. Asesores Regionales Principales	9
E. Portavoz	11
F. Seguridad del Personal	12
G. Mediadora	13
H. Coordinación de las Cuestiones de Género	14
I. Salud Ocupacional	15
II. COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARTENARIADOS	19
A. Órganos Rectores	20
B. Partenariados Internacionales	22
C. Prensa y Comunicación	23
D. Relaciones con los Donantes	24
E. Estudios sobre Migración	25
F. Derecho Internacional sobre Migración	26
III. GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN	27
A. Migración y Salud	27
B. Inmigración y Gestión de Fronteras	29
C. Asistencia a Migrantes	31
D. Migración Laboral y Desarrollo Humano	33
E. Fondo de la OIM para el Desarrollo	34
IV. OPERACIONES Y SITUACIONES DE EMERGENCIA	36
A. Preparación y Respuesta	37
B. Transición y Recuperación	38
C. Tenencia de Tierras, Propiedades y Resarcimiento	40
D. Reasentamiento y Gestión de Traslados	40
V. GESTIÓN DE RECURSOS	50
A. Panorama	50
B. Aspectos Financieros Sobresalientes	53
C. Gestión de Recursos Humanos	56
VI. CENTROS ADMINISTRATIVOS	67
A. Centro Administrativo de Manila	67
B. Centro Administrativo de Panamá	69
 ANEXOS	
Anexo I – Estadísticas de las actividades de la OIM para el ejercicio de 2011 (únicamente en inglés)	
Anexo II – Actividades de la Estrategia de la OIM	

ABBREVIATURAS

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CARICOM	Comunidad del Caribe
FMMD	Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo
Frontex	<i>European Agency for the Management of Operational Cooperation at the External Borders of the Member States of the European Union</i> (Agencia europea para la gestión de la cooperación operativa en las fronteras exteriores)
GRULAC	Grupo de Países de América Latina y el Caribe
IASC	<i>Inter-Agency Standing Committee</i> (Comité Permanente entre Organismos)
IPSAS	<i>International Public Sector Accounting Standards</i> (Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público)
IDDR	<i>Institut du développement durable et des relations internationales</i> (Instituto de Desarrollo Sostenible y Relaciones Internacionales)
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MIDA	Programa de Migración para el Desarrollo de África
MiMOSA	<i>Migration Management and Operational Systems Application</i> (Aplicación para la gestión de migrantes y de sistemas operativos)
OCAH	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
OEA	Organización de Estados Americanos
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
ONUSIDA	Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el SIDA
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
PRISM	<i>Processes and Resources Integrated Systems Management</i> (Sistemas Integrados de Gestión de Procesos y Recursos)
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
UE	Unión Europea
UNDSS	Departamento de las Naciones Unidas de Seguridad y Vigilancia
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

INTRODUCCIÓN

1. La Memoria del Director General sobre la labor realizada por la Organización en 2011 ofrece un recuento conciso de la actividad programática, complementado por un anexo de estadísticas que ilustra las tendencias institucionales (véase el Anexo I). Además, y a título de referencia, también incluye un anexo con los 12 puntos que conforman la Estrategia de la OIM (véase el Anexo II).
2. El ejercicio correspondiente a 2011 estuvo marcado por la conmemoración del Sexagésimo Aniversario de la Organización, fundada en 1951. La Centésima Reunión del Consejo, incluido el segmento de alto nivel, sirvió para conmemorar los 60 años de liderazgo y servicios de la OIM en apoyo a los migrantes y a la migración. A lo largo de este año, la Administración siguió haciendo hincapié en las tres prioridades esbozadas originalmente por el Director General al asumir sus funciones: a) sentimiento de pertenencia de los Estados Miembros a través de una serie de medidas sistemáticas y en curso que incluyen las consultas, las sesiones informativas y las visitas oficiales; b) asociaciones con miras a reforzar los lazos existentes y desarrollar otros nuevos; y c) profesionalismo del personal a fin de reforzar los elementos fundamentales de recursos humanos de la Organización. La Administración ha realizado considerables progresos con relación a su compromiso de cara a los Estados Miembros de promover una mayor rendición de cuentas y transparencia, efectuar controles internos sólidos e instaurar una tolerancia cero en materia de fraudes, mala gestión o derroche, y de reforzar las capacidades institucionales, incluidas la reversión de la atrofiada capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia de la OIM y la concesión de mayor visibilidad a las actividades de reasentamiento de la Organización.
3. Este año estuvo dominado por la crisis acaecida en África Septentrional —particularmente en Libia— donde la OIM prestó una asistencia vital a cientos de miles de migrantes expuestos a enormes riesgos. Igualmente, la OIM respondió en Côte d'Ivoire, el Pakistán, el Sudán del Sur, el Sudán y el Cuerno de África a desastres humanitarios u ocasionados por el hombre y a desastres naturales paulatinos o repentinos. La creciente frecuencia de las situaciones de emergencia con consecuencias migratorias hizo que la OIM decidiera establecer un mecanismo de financiación de situaciones de emergencia relativas a la migración, con un capital de base previsto de 30 millones de dólares EE.UU.
4. El Departamento de Gestión de la Migración amplió su cartera de proyectos a nivel mundial, en un concertado empeño por propiciar la coherencia programática y el reforzamiento estratégico de asociaciones. Concretamente, este Departamento consolidó el mandato de los especialistas temáticos regionales recientemente creados a fin de salvaguardar las normas y calidad de todos los proyectos de migración de la OIM en el mundo. El Departamento de Cooperación Internacional y Partenariados siguió promoviendo el diálogo y la consulta sobre la migración a través de diversos mecanismos institucionales y reuniones globales entre los miembros y asociados, particularmente mediante el Diálogo Internacional sobre la Migración, el apoyo prestado a los procesos consultivos regionales, y la publicación emblemática de la Organización: *Informe sobre las Migraciones en el Mundo*.
5. En el transcurso de 2011, la Organización llevó a su término la implementación de la reforma estructural de las Oficinas exteriores, conforme a lo aprobado en virtud de la Resolución del Consejo N° 1186, del 26 de noviembre de 2009. El 1° de julio de 2011, asumieron sus nuevas funciones las ocho Oficinas Regionales y las dos Oficinas Especiales de Enlace, y se situó estratégicamente en Oficinas exteriores específicas las funciones de coordinación y de movilización de recursos.

6. En 2011, ingresaron como miembros de la Organización Antigua y Barbuda, Chad, las Comoras, Djibouti, Etiopía, Guyana, Maldivas, los Estados Federados de Micronesia, Mozambique, Nauru, la Santa Sede, Seychelles, el Sudán del Sur y Vanuatu, con lo cual el número total de Miembros asciende ahora a 146. También obtuvieron el estatuto de Observador la Comunidad Económica de Países de África Central, el *NGO Committee on Migration*, la Comunidad de África Oriental, la Comunidad de Desarrollo de África Meridional y el Mercado Común de África Oriental y Meridional.

7. El total de los gastos en 2011 (para los Programas de Administración y de Operaciones combinados) ascendió a 1.309 millones de dólares EE.UU., en comparación a los 1.359 millones de dólares EE.UU. registrados en 2010. Los gastos en la Parte de Administración del Presupuesto para 2011 se elevaron a 44 millones de dólares EE.UU. Los gastos registrados en la Parte de Operaciones del Presupuesto ascendieron a 1.265 millones de dólares EE.UU., en comparación a 1.322 millones de dólares EE.UU. en 2010 (véase el apartado 1 del Anexo I).

8. El número total de proyectos activos fue de 2.814, de los cuales 460 se iniciaron en 2011 (véase el apartado 2 del Anexo I). Desde una perspectiva regional, la mayoría de estos proyectos se llevó a cabo en Europa (33%), África (22%) y Asia y Oceanía (18%). En el apartado 3 del Anexo I, encontrarán el desglose completo.

9. Con relación a la clasificación de servicios, el número total de proyectos operacionales en 2011 disminuyó principalmente en las categorías de migración regulada (38%), gestión migratoria de traslados, situaciones de emergencia y consecutivas a crisis (28%) y migración facilitada (10%). En el apartado 4 del Anexo I, encontrarán mayores detalles.

10. Con relación a los proyectos por región y gastos operativos en 2011, la región que registró la mayor cantidad de gastos fue América Latina y el Caribe, seguida de Asia y Oceanía y luego África. Los detalles del desglose de proyectos por región y gastos operativos figuran en el apartado 5 del Anexo I.

11. En lo que respecta a los proyectos por categoría de servicios y gastos operativos, los gastos en concepto de gestión migratoria de traslados, situaciones de emergencia y consecutivas a crisis ocuparon el primer lugar en 2011, como ya fuera el caso en 2010. Los detalles del desglose de proyectos por categoría de servicios y gastos operativos figuran en el apartado 6 del Anexo I.

12. A finales de 2011 la plantilla de personal de la OIM totalizaba 8.503 personas, de las cuales 7.680 eran empleados y 823 funcionarios¹. Más del 97% de los miembros del personal de la OIM trabajaba en las 440 localizaciones en el terreno con que contaba la OIM en 2011².

13. Seguidamente, se ofrece un breve recuento de las categorías y volumen de actividades realizadas en el transcurso de 2011, haciendo hincapié en los aspectos destacados y acontecimientos significativos.

¹ Ello no incluye a pasantes, consultores, personal con licencia especial no remunerada, ni tampoco a funcionarios adscritos o en préstamo.

² Las localizaciones en el terreno no necesariamente se refieren a oficinas como entidades físicas, sino más bien a la presencia de personal de la OIM.

IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA ESTRUCTURAL

14. El 26 de noviembre de 2009, el Consejo adoptó la Resolución N° 1186 en virtud de la cual aprobó la reforma estructural, consignada en el documento MC/2287. A continuación se presenta un resumen de las actividades realizadas en el marco de la reforma estructural de la OIM en 2011.

Implementación en las Oficinas exteriores

15. En marzo de 2011, se finalizaron y publicaron los descriptivos de las funciones de las estructuras en el terreno de la OIM (Oficinas Regionales, Oficinas Especiales de Enlace, Oficinas exteriores, Oficinas en Países con Funciones de Coordinación y Oficinas en Países con Funciones de Movilización de Recursos), reflejando así las nuevas funciones y responsabilidades y aclarando las líneas jerárquicas en el seno de la Organización. Asimismo, se definieron los descriptivos de funciones del Comité de Formulación y Coordinación de Políticas y sus equivalentes regionales, y del Comité de Coordinación de la Gestión.

16. Tras el establecimiento de los principios y parámetros clave, que sirvieron para regir la ulterior implementación de la reforma estructural en las Oficinas exteriores, el 1° de julio de 2011 asumieron sus funciones ocho nuevas Oficinas Regionales y dos Oficinas Especiales de Enlace, reemplazando así a las antiguas Misiones con Funciones Regionales y Misiones con Funciones Especiales de Enlace. También se asignaron de manera estratégica las funciones de coordinación y movilización de recursos a determinadas Oficinas exteriores. Adicionalmente, se separó, en la medida de lo posible, las Oficinas Regionales de sus oficinas en el país respectivas para así garantizar una separación de funciones y permitir que las Oficinas Regionales cumplieren una función primordial de asesorar, apoyar y supervisar a las Oficinas exteriores en su región.

Dotación de personal en las Oficinas Regionales

17. La estructura de dotación de personal en las Oficinas Regionales comprende las funciones para las cuales se requiere conocimientos y experiencia particulares en esferas temáticas específicas en materia de migración, en cuestiones de políticas migratorias más amplias y/o en desarrollo de proyectos. Los descriptivos estándar de funciones de todos los puestos se establecieron en consulta con los Directores de Departamentos en la Sede y Directores Regionales.

18. Los nuevos puestos de personal internacional fueron provistos a través de una serie de procesos consultivos de recursos humanos, acordados con el Comité de la Asociación del Personal, que comprendieron la combinación de puestos, la rotación y un proceso de selección competitiva acelerado con el objeto de colmar los puestos vacantes restantes. Internamente se publicó un compendio de avisos de vacantes internacionales. Durante el tercer trimestre de 2011, todo el personal internacional seleccionado ya había asumido sus funciones en sus respectivas Oficinas Regionales.

19. Asimismo, se emprendió una actualización de las instalaciones existentes en las ocho Oficinas Regionales a fin de que dispusieran de la infraestructura y equipos apropiados para asumir sus nuevas funciones, sin que ello obstaculizase la labor de la Organización.

Manual para proyectos de la OIM

20. A fin de apoyar la devolución de las funciones de evaluación y endoso de proyectos a las Oficinas Regionales, se elaboró un nuevo *Manual para proyectos de la OIM* que estuvo a cargo del Grupo de Trabajo de Endoso de Proyectos, que a su vez consultó regularmente con el Grupo de Referencia y con el Grupo de Recursos sobre la viabilidad y exhaustividad del contenido del Manual.

21. El Manual establece el ciclo de proyectos estándar de la OIM, que comprende las siguientes seis etapas: a) Conceptualización; b) Desarrollo de la propuesta; c) Endoso, presentación y activación del proyecto; d) Gestión e implementación del proyecto; e) Presentación de informes y f) Evaluación. El Manual ilustra plenamente los procesos pertinentes, las directrices, responsabilidades, así como los modelos e instrumentos utilizados en cada etapa del ciclo. Dicho Manual también facilita la transformación de la cultura de la OIM con miras al desarrollo de programas y proyectos que adopten un enfoque basado en los resultados e incluye indicadores para el monitoreo y evaluación del rendimiento de los proyectos.

22. A finales de 2011, estaban en curso los preparativos para la publicación de la versión en inglés del Manual, con el objeto de disponer de la versión impresa a principios de 2012. Durante el último trimestre de 2011, se inició la traducción del Manual en los dos otros idiomas oficiales de la OIM, a saber, español y francés.

23. Adicionalmente, se desarrolló los procedimientos operativos estándar para que sirvan de referencia rápida y en los que se resumen los pasos, procedimientos y funciones implicados en la revisión y endoso de proyectos (conforme a lo definido en el *Manual para Proyectos de la OIM*). Estos procedimientos operativos estándar se distribuyeron en toda la Organización a fin de fomentar la coherencia en la aplicación de procedimientos.

Capacitación

24. Con la ayuda de un consultor externo, se elaboró toda una serie de materiales de capacitación referentes al nuevo *Manual para Proyectos de la OIM*.

25. En coordinación con la Unidad de Desarrollo y Capacitación del Personal, el Grupo de Trabajo de Endoso de Proyectos y el equipo de la reforma estructural desarrollaron e implementaron una estrategia exhaustiva de capacitación que comprendía:

- Talleres piloto: Se organizó dos talleres piloto en los que participaron 29 miembros del personal de la OIM, cuya retroalimentación se incorporó en los materiales de capacitación que sirvieron para mejorar el contenido del Manual.
- Capacitación para las Oficinas Regionales: En septiembre, se impartió capacitación a todos los Especialistas Temáticos Regionales, a los Oficiales Regionales de Enlace y Políticas y a los Oficiales de Desarrollo de Proyectos con el objetivo de: a) reforzar las redes temáticas; b) aportar conocimientos teóricos y prácticos sobre los nuevos instrumentos y procedimientos institucionales en cada etapa del ciclo de vida de los proyectos de la OIM; y c) aclarar funciones y responsabilidades dentro del ciclo de vida de los proyectos de la OIM de cara a la nueva estructura de la OIM.

- Capacitación de instructores: Se organizó dos sesiones de capacitación de instructores en 2011 a fin de ampliar la capacidad en el seno de la Organización, particularmente en las Oficinas Regionales. Hasta la fecha, se ha capacitado a 17 miembros del personal de la OIM para que hagan las veces de instructores, complementando así a los 11 miembros del Grupo de Trabajo de Endoso de Proyectos.
- A finales de 2011 se inició la enseñanza en “cascada” prevista en todas las regiones y para todas las Oficinas exteriores, y concernió inicialmente las regiones de Europa Oriental, Europa Sudoriental y Asia Central. La mayor parte de esta capacitación en “cascada” se llevará a cabo durante el primer semestre del siguiente año.

Comités de Coordinación

26. En 2011, celebraron sus primeras reuniones el Comité de Coordinación de la Gestión y el Comité de Formulación y Coordinación de Políticas, establecidos como parte de la nueva estructura a efectos de fomentar la comunicación y coordinación entre la Sede y las Oficinas exteriores y de incrementar la calidad de la toma de decisiones y el acatamiento a nivel institucional.

27. Ambos comités comenzaron por definir claramente sus funciones y responsabilidades y debatir cuestiones y recomendaciones internas relativas al funcionamiento cotidiano de la Organización y a la formulación global de estrategias. Seguidamente, también se establecieron los Comités de Formulación y Coordinación de Políticas Regionales, que ya han celebrado su primera reunión o están en el proceso de hacerlo.

I. OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL

28. La Oficina del Director General se encarga de la gestión de la Organización y tiene la responsabilidad global de la formulación de políticas coherentes y de las actividades de supervisión para garantizar el cumplimiento de las prioridades estratégicas establecidas por el Director General. La Oficina del Director General está integrada por: a) Oficina del Jefe de Gabinete; b) Oficina del Inspector General; c) Oficina de Asuntos Jurídicos; d) Asesores Regionales Principales; e) Portavoz; f) Unidad de Seguridad del Personal; g) Mediadora; h) Unidad de Coordinación de las Cuestiones de Género; i) Unidad de Salud Ocupacional.

A. Oficina del Jefe de Gabinete

29. La Oficina del Jefe de Gabinete es la célula operativa dentro de la Oficina del Director General que hace las veces de catalizador de toda la información pertinente y del apoyo global a las funciones cotidianas del Director General y la Directora General Adjunta en el cumplimiento del mandato de la Organización. El Jefe de Gabinete facilita el desarrollo y el reforzamiento de la capacidad de gestión de la OIM y vela por que las estructuras en la Sede y en las Oficinas exteriores respondan adecuadamente a los retos institucionales planteados. También hace las veces de punto focal en la Oficina del Director General para todas las cuestiones que requieren una intervención directa, a saber: dotación del personal, aspectos financieros, presentación de informes y representación referentes a los mandatos del Director General y de la Directora General Adjunta.

30. En ese quehacer, las actividades que realizó la Oficina del Jefe de Gabinete en 2011 comprendieron la coordinación a escala mundial de las actividades para conmemorar el Sexagésimo Aniversario de la OIM, incluida la organización de la reunión del Consejo del 5 al 7 de diciembre de 2011 y su segmento de alto nivel. Asimismo, la Oficina del Jefe de Gabinete siguió conduciendo las labores del Grupo de Trabajo de la IOM sobre la Prevención de la Explotación y Abusos Sexuales. Igualmente, en 2011 esta Oficina convocó el segundo retiro anual de la alta dirección y estableció el Comité de Coordinación de Políticas y el Comité de Coordinación de la Gestión. Por último, pero no por ello menos importante, esta Oficina preside el Grupo de Trabajo de Gestión del Saber creado con el objeto de fomentar la capacidad de la OIM de acopiar e intercambiar la experiencia y el saber de la Organización.

31. La Oficina del Jefe de Gabinete mantuvo enlace mensualmente, o según se requirió, con el Comité de la Asociación del Personal y preparó y facilitó las reuniones trimestrales con el personal de la OIM, contando con la participación rotativa de las Oficinas exteriores a través de videoconferencias. En estrecha consulta con los Asesores Regionales Principales y funcionarios de la OIM en el terreno, esta Oficina supervisó la preparación de las declaraciones, ponencias, puntos de deliberación y materiales de trabajo para las reuniones en Ginebra y las visitas oficiales emprendidas por el Director General y la Directora General Adjunta.

B. Oficina del Inspector General

32. La Oficina del Inspector General contribuye activamente a la supervisión y control interno de la Organización a través de sus funciones de auditoría interna, evaluación, asesoramiento rápido e investigación. Esta Oficina presenta sus resultados a la dirección de la OIM y recomienda medidas para remediar cualquier problema planteado. También se cerciora de que el cumplimiento de los objetivos de la OIM se hace de conformidad con los estatutos, reglamentos y normas éticas de la Organización. Detecta cualquier fraude, derroche, abuso y mala gestión; y desempeña una función para gestionar y minimizar los riesgos. Por otra parte, ofrece servicios de consultoría a la Administración sobre diversas cuestiones administrativas e institucionales, políticas, programas, directrices y evaluaciones externas.

33. En 2011, el Comité Asesor de Auditoría se reunió en tres oportunidades. Dicho Comité asesora al Director General para que lleve a cabo acertadamente sus funciones de supervisión, que incluyen la gestión de riesgos, el control interno, la idoneidad y eficacia de la Oficina del Inspector General y la supervisión interna relativa al funcionamiento de la OIM. El Comité contribuye decididamente a una gestión transparente de la labor de la OIM.

34. En 2011, el Comité Asesor de Auditoría llevó a cabo 27 auditorías (11 en África y el Medio Oriente, 7 en Europa, 7 en Asia y 2 en las Américas), incluidas 2 auditorías en Ginebra en la Sede. Asimismo, llevó a cabo una revisión de funciones de Oficinas exteriores de la OIM en Europa y África. Esta Unidad también se encargó de la implementación de la mayoría de las recomendaciones de revisión de calidad externa propuesta por el Instituto de Auditores Externos referentes a la función de auditoría interna.

35. El Oficial de Supervisión llevó a cabo 7 auditorías rápidas en las Oficinas exteriores (Europa, África y las Américas). Se efectuaron inspecciones y se ofreció asesoramiento a 2 divisiones en la Sede. Asimismo, el Oficial de Supervisión realizó una investigación y una evaluación de la gestión en el terreno; completó 6 inspecciones ofreciendo orientación a las Oficinas exteriores en cuanto a alegaciones de fraude e infracciones; y participó en la

documentación y evaluación de pruebas en un caso de acoso sexual. El Oficial de Supervisión elaboró un documento titulado “*Model Complaints and Guidance Related to Sexual Exploitation and Sexual Abuse*” (Modelo para la presentación de quejas y orientación referente a la explotación sexual y abuso sexual) y organizó sesiones informativas sobre las actividades de la Oficina del Inspector General para los expertos asociados y el nuevo personal.

36. El Oficial de Evaluaciones prosiguió la labor para reforzar la cultura de evaluación en la OIM mediante el suministro de asistencia técnica en cuanto a la implementación de evaluaciones en las Oficinas exteriores de la OIM y con miras al establecimiento de mecanismos de monitoreo y evaluación. Este Oficial hizo las veces de punto focal sobre cuestiones de evaluación para Estados Miembros, donantes y el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas.

37. El Oficial de Evaluación efectuó una ponencia sobre la supervisión y evaluación en la OIM en la Octava Reunión del Comité Permanente de Programas y Finanzas, celebrada en mayo de 2011. También se encargó de la Tercera Evaluación del Fondo 1035 (que ahora se denomina Fondo de la OIM para el Desarrollo) y que fue presentada en la misma reunión del Comité Permanente, además de seguir de cerca el proceso de evaluación externa relativa a la respuesta de la OIM a la situación de crisis en Libia, que compartió con los Estados Miembros de la OIM en diciembre de 2011. La Oficina del Inspector General ha publicado las evaluaciones internas y externas realizadas por la OIM (véase la página web de la OIM consagrada a la Evaluación que consigna 13 evaluaciones en 2011).

C. Oficina de Asuntos Jurídicos

38. La Oficina de Asuntos Jurídicos se ocupa normalmente de: ofrecer asesoramiento sobre cuestiones jurídicas y constitucionales, que incluyen el suministro de información y el mantenimiento de un registro de las enmiendas a la Constitución; la preparación, negociación y supervisión de acuerdos sobre los privilegios e inmunidades de la OIM; los requisitos para la obtención del estatuto de Miembro u Observador en la Organización; la coordinación de proyectos de resoluciones para las reuniones de los órganos rectores; la preparación de la declaración de la Administración para casos de recursos del personal presentados ante la Junta de Revisión Administrativa o el Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo; la realización de estudios o preparación de documentos sobre los aspectos jurídicos y políticos de los propósitos y funciones de la OIM; la preparación, negociación y coordinación de acuerdos de cooperación, contratos u otros; la revisión, interpretación y asesoramiento en lo referente al Estatuto y Reglamento del Personal aplicable a los Funcionarios y a los Empleados, tanto en la Sede como en las Oficinas exteriores, incluidas cuestiones referentes a la seguridad social, la exoneración de impuestos, las medidas disciplinarias, las rescisiones de contrato o reducciones forzosas. Esta Oficina hace las veces de punto focal para las cuestiones referentes a la protección de datos de la OIM.

39. La Oficina de Asuntos Jurídicos coordina todos los contratos y acuerdos suscritos por la OIM. En 2011, examinó y aprobó 2.929 contratos y acuerdos, de los cuales, aproximadamente el 30% eran acuerdos suscritos con donantes (910 acuerdos) (véanse las Figuras 1 y 2 para más detalles). El número de acuerdos aprobados por esta Oficina en los últimos cuatro meses de 2011 fue de 1.238, es decir, un incremento del 52% en comparación al mismo periodo en 2010 (véase la Figura 3)³.

³ Las estadísticas comparativas para 2010 sólo se establecen a partir del 1º de septiembre de 2010.

Figura 1: Contratos y acuerdos aprobados

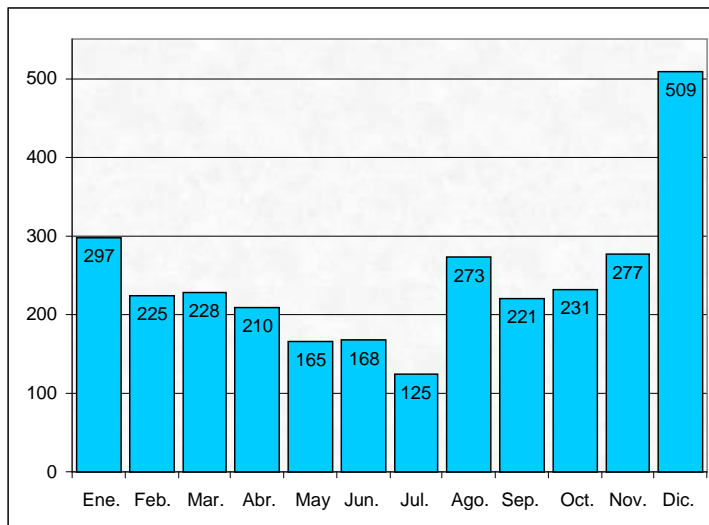


Figura 2: Tipos de contratos y acuerdos

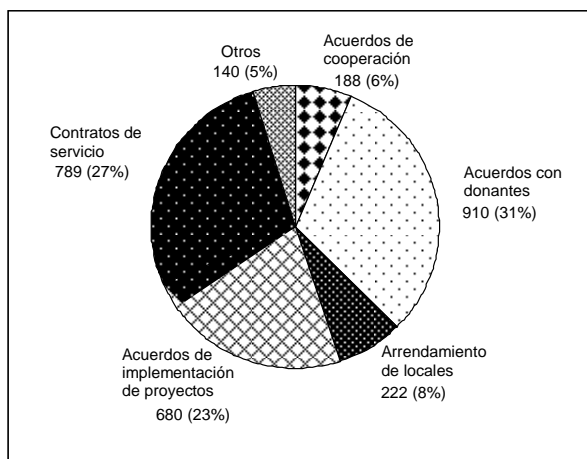
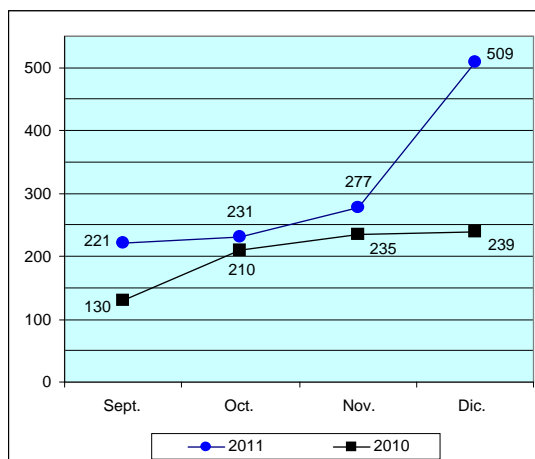


Figura 3: Contratos y acuerdos aprobados (comparación entre 2010 y 2011)



40. En 2011, los principales acuerdos de cooperación se suscribieron, entre otros, con el Consejo de Comandantes de las Tropas Fronterizas de los países participantes en la Comunidad de Estados Independientes, la Comisión Europea, el Instituto de Desarrollo Sostenible y Relaciones Internacionales, ONUSIDA, *Scalabrini International Migration Network* (Red Internacional para las Migraciones Scalabrini) y la Oficina de Iniciativas de Transición de USAID. Asimismo, durante el periodo de que se trata, la Oficina de Asuntos Jurídicos también finalizó los acuerdos de privilegios e inmunidades con Chipre⁴, Lesotho, Maldivas, Sudán del Sur y Vanuatu. Además, examinó y endosó puntualmente una serie de acuerdos con donantes y transportistas, y otros proveedores de servicios, en relación con la respuesta a la situación de emergencia en Libia.

41. Estatuto y Reglamento del Personal: Esta Oficina participó en el proceso en curso de asesorar con relación a la revisión del Reglamento del Personal para implementar el Estatuto Revisado del Personal, adoptado por el Consejo en diciembre de 2010, y ello en coordinación

⁴ El acuerdo de privilegios e inmunidades con Chipre está pendiente de la firma correspondiente.

con la División de Gestión de Recursos Humanos. Asimismo, ofreció asesoramiento jurídico sobre una serie de casos relativos a la interpretación y aplicación del Estatuto y Reglamento del Personal y de las instrucciones de la OIM, inclusive en casos de medidas disciplinarias y de cesación de servicios de miembros del personal. Ello incluyó un asesoramiento jurídico extensivo, día tras día, sobre la importante reducción de una de las Oficinas exteriores de la OIM, donde se despidió a 54 miembros del personal de una plantilla total de 81.

42. Quejas del personal: Durante 2011, se presentaron cuatro recursos ante la Junta Administrativa de Recursos y se notificó de cuatro expedientes presentados ante el Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo, uno de los cuales concernía a un grupo de cinco miembros del personal.

43. Documentos normativos: la Oficina coordinó una serie de documentos normativos de la OIM a lo largo de 2011, incluidas las instrucciones para el Comité de Pensiones del Personal y las revisiones de las instrucciones sobre pasantías; la gestión de las licencias por enfermedad; y el Plan de Indemnización por lesiones y accidentes profesionales. Esta Oficina también prestó asistencia a la División de Gestión de Recursos Humanos a fin de establecer la política referente al Sistema de Evaluación del Personal y revisar la política para un entorno de trabajo respetuoso. Asimismo, siguió participando en el Subgrupo del Plan de Acción del Grupo de Trabajo sobre la Prevención y Abuso Sexuales, localizado en la Sede. En 2011, preparó un primer borrador sobre políticas para prevenir y responder a la explotación y abuso sexuales e incluyó una cláusula relativa a la misma en todos los modelos de contrato. Esta Oficina participó en la coordinación de las notas directivas de la OIM sobre diversos temas referentes a la gestión de la migración. También siguió promoviendo la implementación de los principios de protección de datos de la OIM.

44. Enmiendas a la Constitución: Esta Oficina ha conducido una promoción concertada con miras a la aceptación de las enmiendas a la Constitución de la OIM, efectuando visitas a las Misiones Permanentes de los Estados Miembros en Ginebra.

D. Asesores Regionales Principales

- Europa y Asia Central

45. El Asesor Regional Principal para Europa y Asia Central siguió reforzando la cooperación con las instituciones regionales pertinentes a lo largo de 2011, en particular con la Unión Europea (UE) y la Comisión Europea con quienes suscribió un acuerdo marco en 2011. También contribuyó a reforzar los diálogos sobre políticas migratorias y los mecanismos de cooperación, además de participar o coordinar aportaciones para reuniones, talleres y conferencias. Un aspecto importante de sus funciones es coordinar la contribución de la OIM a la labor de las Consultas Intergubernamentales sobre Migración, Asilo y Refugiados y apoyar la función de la OIM en el Proceso *Söderköping*, al tiempo que refuerza la cooperación con las organizaciones internacionales, incluido el Centro Internacional de Formulación de Políticas Migratorias. A lo largo del año, el Asesor Regional Principal mantuvo un continuo enlace con los representantes de los Estados Miembros, tanto en Ginebra como en las capitales respectivas.

46. En aras de la coherencia y coordinación institucional, el Asesor Regional Principal para Europa y Asia Central mantuvo un enlace constante con las oficinas de la OIM en la región y con los departamentos en la Sede para así fomentar sinergias estratégicas y operativas coherentes. También prestó asistencia a distintas instancias con relación a diversas

cuestiones migratorias, incluida la cooperación con la División de Relaciones con Donantes en lo referente a las actividades de recaudación de fondos.

- Asia

47. El Asesor Regional Principal para Asia siguió prestando asistencia a la Oficina Regional y Oficinas exteriores con miras a que respondan a los crecientes y diversos retos que plantea la migración en la región. Contribuyó a los empeños de las Oficinas exteriores, participando y coordinando las aportaciones en talleres y seminarios y fomentando la cooperación programática sobre la migración. En materia de migración laboral, coordinó la participación de la OIM en iniciativas emprendidas por el Gobierno de la India sobre migración calificada. En 2011, la región de Asia Pacífico tuvo que hacer frente a una serie de retos resultantes de desastres naturales u ocasionados por el hombre. El Asesor Regional Principal para Asia apoyó a la Oficina de la OIM en el Japón tras el terremoto mediante el suministro de asistencia humanitaria a los migrantes afectados, provenientes principalmente de Asia y América Latina. También apoyó el enlace con los países asiáticos, durante la respuesta a la crisis en Libia, en la cual se prestó asistencia a un considerable número de migrantes asiáticos, propiciando su evacuación humanitaria. En lo referente a los programas humanitarios, apoyó la participación de la OIM en los empeños concertados para encontrar soluciones para los migrantes afganos que se encuentran en los países limítrofes.

48. El Asesor Regional Principal para Asia promovió una mayor cooperación regional a través del Proceso de Bali y el Proceso de Colombo, que organizaron sus reuniones ministeriales en 2011. También contribuyó a la Décima Conferencia de Directores Generales de Inmigración y Gestión de Corrientes Migratorias de Asia y Europa, organizada por el Gobierno de Mongolia. En lo referente a la adhesión de Miembros, ingresaron a la Organización en 2011 Maldivas, Nauru, los Estados Federados de Micronesia y Vanuatu.

- África Subsahariana

49. El Director General y el Asesor Regional Principal para el África Subsahariana intensificaron sus empeños para alentar a los países no miembros a que ingresaran en la Organización a fin de acrecentar su voz en lo referente a cuestiones migratorias. Este compromiso sostenido dio lugar a la adhesión del Chad, las Comoras, Djibouti, Etiopía, Mozambique, Seychelles y Sudán del Sur, con lo cual el número de Miembros africanos en la Organización asciende hoy a 50 (es decir, el 34%). A lo largo de 2011, el Asesor Regional Principal para el África Subsahariana prestó asistencia al Director General en el seguimiento de los Estados Miembros africanos que adeudan contribuciones prorrateadas a la Parte de Administración del Presupuesto y con relación a la ratificación de las enmiendas a la Constitución de la OIM.

50. Igualmente, el Director General, con el apoyo del Asesor Regional Principal para África Subsahariana, tuvo una serie de compromisos con los directores ejecutivos de varias comunidades regionales económicas, tanto en lo referente a cuestiones programáticas como políticas. A raíz de estas iniciativas, se concedió el estatuto de Observador a la Comunidad de África Oriental, a la Comunidad para el Desarrollo de África Meridional, a la Comunidad Económica de Países de África Central y al Mercado Común de Países de África Oriental y Meridional. El Director General participó en las cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, celebradas en Addis Abeba (Etiopía) y en Malabo (Guinea Ecuatorial), donde entabló gestiones con una serie de jefes de estado y ministros de relaciones exteriores

africanos sobre diversas cuestiones referentes a la migración que revestían importancia tanto para los gobiernos como para la OIM. El Director General mantuvo dos reuniones informativas con los representantes permanentes africanos en Ginebra sobre migración y cuestiones conexas de interés para los Estados Miembros y gobiernos.

51. Con relación al desarrollo del personal, se nombró a más mujeres en calidad de jefas de misión y jefas de oficina en África, habiéndose designado a la primera Directora Regional en África que preside la Oficina Regional de Dakar y a las jefas de misión en Angola, Liberia y Malí, incrementando así el número de mujeres en altos cargos directivos en la Organización.

- África Septentrional, Medio Oriente y Países del Golfo

52. El Jefe de Gabinete siguió trabajando a fin de encarar importantes cuestiones en la región hasta octubre de 2011, cuando el nuevo Asesor Regional Principal para África Septentrional, Medio Oriente y países del Golfo asumió sus funciones. En 2011, acaeció la Primavera Árabe, que tuvo repercusiones en las actividades de la OIM en la región. El Asesor Regional Principal participó en la reunión regional de Jefes de Misión celebrada en Jordania del 10 al 12 de diciembre de 2011 con el objeto de desarrollar una estrategia práctica y coherente de la OIM para esa región.

- Las Américas

53. El Asesor Regional Principal para las Américas colaboró con los departamentos de la Sede, las Oficinas Regionales y Oficinas exteriores, a fin de apoyarles en sus programas y actividades. Asimismo, contribuyó a la preparación de la sesión informativa del Director General y la Directora General Adjunta destinada al GRULAC y organizada en Ginebra en 2011. También apoyó la participación del Director General en la reunión anual de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones celebrada en Punta Cana (República Dominicana). Además, prestó asistencia al Director General y a la Directora General Adjunta en sus visitas a otros países en la región. El Asesor Regional Principal para las Américas colabora con el Departamento de Cooperación Internacional y Partenariados, las Oficina Regionales y Oficinas exteriores a fin de fomentar las relaciones con organizaciones regionales tales como la Organización de Estados Americanos (OEA) y los grupos regionales de integración (el MERCOSUR, la Comunidad Andina y la Unión de Naciones Sudamericanas, el CARICOM y el Sistema de Integración Centroamericana). El Asesor Regional Principal también contribuye a la coordinación con otras organizaciones tales como la Secretaría Iberoamericana y apoyó la organización de una reunión regional temática del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD), que se llevó a cabo en El Salvador.

54. En apoyo a los objetivos estratégicos del Director General, el Asesor Regional Principal ha trabajado en estrecha colaboración tanto con las Oficinas exteriores como con las Misiones Permanentes en Ginebra en lo referente a la ratificación de las enmiendas a la Constitución de la OIM y al pago de las contribuciones adeudadas. Asimismo, estableció enlace y colaboró con miras a acrecentar el número de Miembros de la OIM. En 2011, dos países de la región fueron admitidos como Miembros en la Organización: Antigua y Barbuda, y Guyana.

E. Portavoz

55. En coordinación con la Oficina del Director General, el Portavoz trató de poner de relieve una serie de cuestiones, colaboraciones, importantes eventos e informes referentes a la

migración, inclusive el acertado lanzamiento de la publicación emblemática de la OIM *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2011: Comunicar Eficazmente sobre la Migración*.

56. El Portavoz asesoró regularmente al Director General, a la Directora General Adjunta y a los altos directivos de la Sede y las Oficinas exteriores sobre cuestiones de comunicación estratégica a fin de cerciorarse de que se transmitía un mensaje coherente en lo referente a complejas y delicadas cuestiones de migración.

57. Asesoró al Director General y altos directivos sobre las estrategias de comunicación durante importantes situaciones de emergencia humanitaria, tales como el notable programa de evacuación conjunta de la OIM y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), destinado a los migrantes desamparados en Libia.

58. A lo largo de este periodo, el Portavoz se ocupó de difundir los mensajes institucionales clave a través de notas de prensa, comunicados de prensa y documentos de opinión y se cercioró de que todas las aportaciones de información pública fuesen de alto nivel y acordes con los objetivos estratégicos globales y mensajes clave de la Organización.

59. Supervisó la gestión cotidiana del personal de la División de Prensa y Comunicaciones en Ginebra, Washington, D.C., Bangkok y Manila, así como todas las asignaciones y gastos presupuestarios.

60. Con el apoyo de la Oficina del Director General, el Portavoz contribuyó a fomentar los flujos de información entre los departamentos y oficinas de la OIM y con los Estados Miembros y asociados de la sociedad civil. También obró en aras de una mayor cooperación interinstitucional al participar activamente en las reuniones del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas.

F. Seguridad del Personal

61. La Unidad de Seguridad del Personal tiene a su cargo la seguridad y protección de todo el personal de la OIM, la implementación segura y efectiva de los programas de la OIM, y la protección de todos los bienes de la Organización a través de sólidos procesos de gestión de la seguridad. Esta Unidad comprende un pequeño equipo integrado por 3 funcionarios internacionales y 7 empleados nacionales, que se encargan de la gestión de la seguridad y protección mundial de las operaciones de seguridad, de la capacidad de análisis de riesgos, la capacitación y el apoyo técnico para aproximadamente 8.500 miembros del personal en todo el mundo.

62. En su calidad de miembro del Sistema de Gestión de la Seguridad de las Naciones Unidas, las Oficinas exteriores de la OIM colaboran con el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas (UNDSS) en lo referente a la gestión de su seguridad y protección. En 2011, en su calidad de miembro participante en la Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad, la OIM se incorporó al grupo de asesoramiento de este foro especializado que trata de cuestiones de gestión y políticas específicas referentes a la seguridad y protección.

63. En 2011, la contribución de la OIM al presupuesto compartido de la UNDSS para el bienio ascendió a 5,85 millones de dólares EE.UU. Es más, la Unidad de Seguridad del Personal aportó financiamiento para la seguridad y protección a más de 80 oficinas de la OIM en distintas partes del mundo, por un total de 2,21 millones de dólares EE.UU. Una importante proporción de estos fondos (652.000 dólares EE.UU.) sirvió para apoyar una serie de evacuaciones del personal y operaciones de emergencia, predominantemente en el Medio Oriente y África Septentrional. Asimismo, se observó un considerable incremento de solicitudes de financiamiento proveniente de Oficinas exteriores para acatar las Normas Mínimas Operativas de Seguridad (MOSS) y los gastos de seguridad compartidos a nivel nacional del UNDSS. Las evaluaciones comparativas muestran que las oficinas recurren cada vez más al mecanismo de seguridad del personal para costear eficazmente los gastos de gestión de la seguridad.

64. A lo largo de 2011, la Unidad de Seguridad del Personal registró 552 incidentes directos e indirectos de seguridad y protección, que lamentablemente incluyeron el fallecimiento de seis miembros del personal de la OIM a raíz de actividades delictivas y de accidentes profesionales o de carretera. La mayoría de estos incidentes se refiere a actos de luchas intestinas, terrorismo, amenazas directas al personal y diversas formas de delincuencia.

65. La Unidad de Seguridad del Personal apoyó una serie de operaciones de emergencia mediante el envío de oficiales de seguridad a las Oficinas exteriores y la conducción de evaluaciones de seguridad y protección en el Chad, Kenya, Libia, la República Árabe Siria, Somalia, Tailandia, Túnez y el Yemen. Es más, esta Unidad realizó evaluaciones de oficinas y programas de seguridad en Filipinas, Guatemala, Haití, Kenya y el Yemen, así como en la Sede de la OIM en Suiza.

66. La Unidad de Seguridad del Personal organizó varias sesiones de capacitación o sesiones informativas especializadas sobre: preparación para casos de desastre; comunicaciones de emergencia para guardias y medidas de seguridad estándar. Esta Unidad también prestó a sus instructores para que apoyen al UNDSS en su programa de perspectivas de seguridad y protección en el terreno. En 2011, el Programa de concienciación sobre la seguridad en el Iraq —organizado conjuntamente por la OIM y las Naciones Unidas— llegó a su término tras siete años de acertada labor. La OIM sigue proporcionando esta capacitación especializada en el Pakistán, a una escala menor, para el personal de la OIM, nuestros asociados y diversas organizaciones no gubernamentales.

67. En 2011, la Primavera Árabe dio lugar a un considerable cambio en el paradigma regional de seguridad en lo referente a la gestión de la seguridad y la protección y además planteó nuevos retos para la OIM, sus asociados y la comunidad internacional. Gracias a las enseñanzas extraídas, el personal de la Unidad de Seguridad reconoce la necesidad de una participación más activa de las Oficinas exteriores, departamentos y unidades pertinentes y el UNDSS para cerciorarse, en la medida de lo posible, de que la OIM está preparada para hacer frente a estos retos. Esta Unidad sigue revisando su plan estratégico, sus normas de servicio, su manual y capacidad de apoyo operacional, para que éstos puedan servir en caso de retos recurrentes.

G. Mediadora

68. La OIM ofrece a su personal en todo el mundo los servicios de una Mediadora para prestarle asistencia en la resolución informal de litigios y ofrecer asesoramiento confidencial, neutro e independiente con relación a cuestiones laborales, ya se trate de condiciones de

empleo o de relaciones con supervisores y colegas. La Mediadora ayuda a encontrar opciones con miras a la resolución de problemas planteados, entabla gestiones oficiosas o mediación en su nombre, y ofrece información sobre las vías oficiales para encarar cualquier discrepancia. Durante 2011, la Mediadora llevó a cabo 131 consultas (31 para el personal en la Sede y 100 referentes al personal de Oficinas exteriores). La mayoría de las consultas se refería a problemas administrativos o de condiciones de servicio, mientras que otras concernían las relaciones en el lugar de trabajo y la prevención de conflictos.

H. Coordinación de las Cuestiones de Género

69. La Unidad de Coordinación de las Cuestiones de Género siguió apoyando la implementación de la política de género de la OIM al suministrar asesoramiento y orientación técnica a los departamentos en la Sede y a las Oficinas exteriores, concienciar a nivel internacional sobre las cuestiones de género y migración conexas y colaborar activamente con los asociados a nivel interinstitucional. En 2011, esta Unidad trabajó específicamente en las actividades que se esbozan a continuación.

70. A fin de conmemorar el Día Internacional de Tolerancia Cero a la Mutilación Genital Femenina, esta Unidad organizó una conferencia de prensa conjunta en la que el Director General fomentó la conciencia sobre las repercusiones de la migración en esa práctica y sobre los retos conexos.

71. En el marco de la Quincuagésima quinta reunión de la Comisión sobre la Condición de la Mujer, la Unidad de Coordinación de las Cuestiones de Género presentó una publicación titulada “*Crushed hopes: Underemployment and Deskilling among Skilled Migrant Women*” (Esperanzas perdidas: Subempleo y descalificación de migrantes competentes) y organizó un evento colateral. Con motivo del Día Internacional de la Mujer, la Unidad elaboró un comunicado de prensa y organizó un debate sobre: “Cuando la educación no conduce a un trabajo decente y al pleno empleo: el sufrimiento de las migrantes subempleadas y descalificadas”.

72. En colaboración con ONU-Mujer y la iniciativa conjunta sobre la migración y el desarrollo de la Comisión Europea y las Naciones Unidas, esta Unidad organizó una deliberación electrónica sobre “Las trabajadoras domésticas también cuentan: Visibilidad y protección de las trabajadoras domésticas migrantes a través de la protección jurídica y social”, llevada a cabo el 8 de marzo de 2011.

73. Durante la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, el Director General de la OIM participó en un debate temático interactivo de alto nivel titulado “Desarrollo humano y social, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres” y presidió un evento especial conjuntamente con la Directora Ejecutiva de ONU-Mujer, Sra. Michelle Bachelet.

74. En febrero de 2011, en colaboración con la Oficina de la OIM en el Reino Unido, la Unidad de Coordinación de las Cuestiones de Género facilitó la visita al Reino Unido de la Sra. Pernille Frahm, Relatora del Comité sobre Migración, Refugiados y Población de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. Las conclusiones de esta visita se consignaron en un informe titulado *Protección de las migrantes en el mercado laboral*, que dio lugar a la adopción de una resolución sobre el mismo tema.

75. Como parte de la colaboración con las Naciones Unidas, esta Unidad contribuyó a los informes del Secretario General sobre la mujer, las niñas y el VIH/SIDA, y sobre la violencia hacia las trabajadoras migrantes, además también contribuyó a las labores del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

76. En 2011, la red de puntos focales sobre cuestiones de género registró incrementos con relación al número total de puntos focales, al número de hombres puntos focales y a la cobertura geográfica.

77. En lo referente a la prevención de la explotación y el abuso sexuales, la Unidad de Coordinación de las Cuestiones de Género apoyó el endoso de un plan de acción y la creación de un Grupo de Trabajo en la Sede sobre la prevención de la explotación y abusos sexuales, en el que participa esta Unidad. Por otra parte, trabaja activamente en la implementación de un plan de acción y ha propiciado el desarrollo y organización de sesiones obligatorias de sensibilización en materia de prevención de explotación y abuso sexuales para todo el personal de la OIM en la Sede y en las Oficinas exteriores.

78. Con motivo del Día Internacional de la Mujer, y durante una reunión del personal especial, el Director General y la Directora General Adjunta anunciaron que se adoptaría nueve medidas especiales para acelerar la consecución de una mayor representación de las mujeres en todas las categorías y en todas las instancias de la Organización.

Correspondencias con la Estrategia de la OIM: 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 12

I. Salud Ocupacional

79. La Unidad de Salud Ocupacional y las Unidades de Salud y Seguro Médico localizadas en Manila y Panamá ofrecen al personal asesoramiento en materia de viajes, facilitan su admisión en hospitales en todas partes del mundo, se cercioran de un entorno laboral saludable al promover la salud en el lugar de trabajo y son los asesores médicos del seguro de salud.

80. La Unidad de Salud Ocupacional y las Unidades de Salud y Seguro Médico evaluaron la aptitud para trabajar de 2.665 miembros del personal y la aptitud para transferencias o viajes de servicio de 406 miembros del personal. El personal de la OIM se benefició de 454 consultas, asesoramiento y consejos de los oficiales médicos, cifras equivalentes a aquéllas registradas en 2010 (véase la figura 4). Con relación a las Oficinas que requieren equipos médicos para el personal, la Unidad de Salud Ocupacional envió botiquines médicos y mosquiteros a las Oficinas en el Sudán y Túnez, y apoyó al personal durante la situación de crisis consecutiva al terremoto y *tsunami* acaecidos en el Japón. Esta Unidad inició campañas de información sobre los riesgos globales de salud (por ejemplo, infecciones transmitidas por mosquitos como la malaria, el dengue y la fiebre amarilla), particularmente en Haití, Indonesia y el Sudán, y durante brotes locales (por ejemplo, de cólera y malaria). La Unidad de Salud Ocupacional también ofrece actualizaciones y orientación sobre los riesgos sanitarios ambientales (por ejemplo, el riesgo nuclear en el Japón) para así minimizar las repercusiones que ello tiene en la salud del personal y sus familias.

81. Por último, esta Unidad organizó 79 evacuaciones médicas y viajes por razones médicas desde el terreno, para garantizar que el personal y las personas a su cargo tuvieran acceso a las mejores facilidades médicas, al tiempo que se controlaba las repercusiones que ello tiene en los costos. La asistencia de un proveedor externo de servicios fue necesaria en

una sola oportunidad. La Unidad de Salud Ocupacional ofreció asistencia para la preparación de viajes destinada al personal de los programas de observadores de la Unión Europea (Nicaragua, Perú, República Democrática del Congo, Sudán, Túnez y Zambia). Esta Unidad también facilitó el acceso a servicios de asesoramiento, particularmente en Oficinas exteriores donde se estaba evacuando a personal internacional (por ejemplo, Libia).

82. A fin de mejorar constantemente los servicios prestados y alinearlos con las más altas normas internacionales, la Unidad de Salud Ocupacional participó en diversas conferencias internacionales (a saber, la reunión anual del Grupo de Trabajo de Directores Médicos de las Naciones Unidas, celebrada en Brindisi (Italia) y la Conferencia Internacional Antares sobre Mitigar el Estrés en los Trabajadores de Ayuda Humanitaria, celebrada en Ámsterdam (Países Bajos)).

Aspectos referentes al seguro médico

83. La Unidad de Salud Ocupacional y las Unidades de Salud y Seguro Médico incorporaron a 153 nuevas familias en diversos planes de seguro (un incremento del 104,38% desde 2006), con lo cual ahora se extiende la cobertura a un total de 8.907 personas en el mundo.

84. Las Unidades de Salud y Seguro Médico tramitaron 14.894 solicitudes de reembolso médico en 2011.

85. Se otorgó prestaciones de invalidez parcial, total, temporal o permanente a personal con relación a diferentes planes, como sigue:

- En el marco del seguro de accidentes y enfermedades: 2 nuevos casos de incapacidad parcial/total temporal;
- En el marco del seguro profesional del plan de indemnización: 46 casos de incapacidad temporal parcial o total, 2 casos de invalidez parcial o total permanente y 2 casos de prestaciones por fallecimiento;
- En el marco de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas: 3 casos de prestaciones por invalidez total;
- Se registraron 744 días de licencia por enfermedad con relación a accidentes o enfermedades profesionales (véase la figura 8) —es decir, el 19% menos que en 2010 (914).

Logros en 2011

86. Habida cuenta de la creciente movilidad del personal, de la mayor presencia en localizaciones que disponen de facilidades médicas precarias y de poca continuidad empresarial, la Unidad de Salud Ocupacional desarrolló, en coordinación con la División de Tecnología de la Información y Comunicaciones, un sistema computadorizado en que consigna y archiva electrónicamente y confidencialmente todos los registros médicos del personal, y a los cuales pueden acceder en cualquier momento las tres unidades médicas.

87. La Unidad de Salud Ocupacional participó en el desarrollo de diversas normas referentes a cuestiones médicas (a saber: IN/151 Rev.2: Administración de la Licencia por Enfermedad) o cuestiones de seguro (a saber: IN/94 Rev.1: Plan de Servicios Médicos).

Figura 4: Desglose de producción de la Unidad de Salud Ocupacional

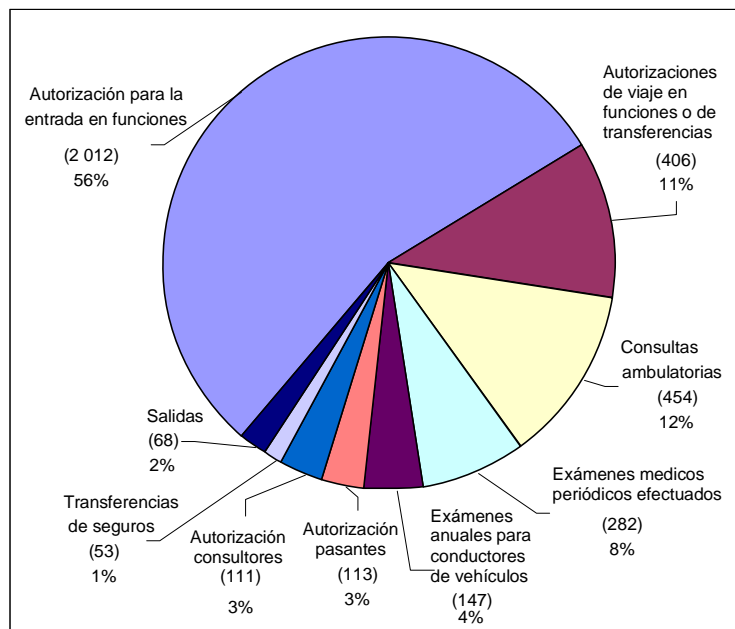


Figura 5: Lugares donde se efectuó el mayor número de viajes por motivos médicos

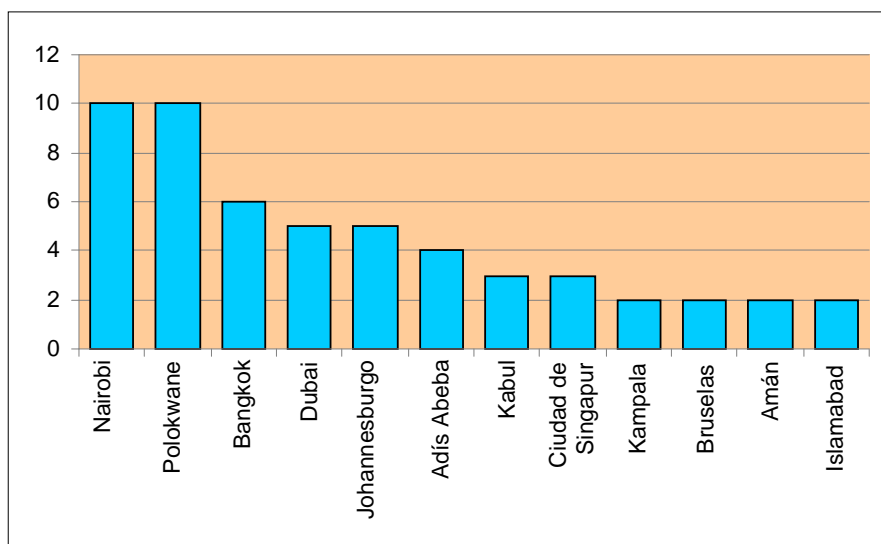


Figura 6: Evacuaciones médicas por región

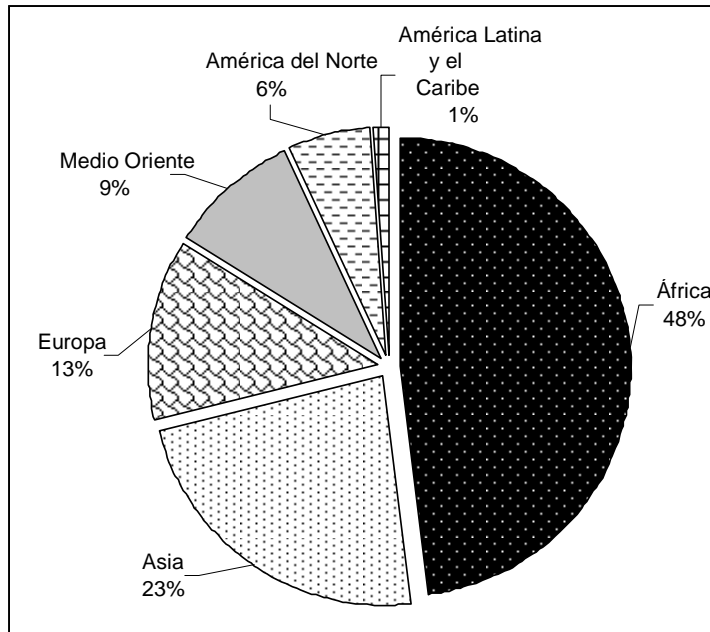


Figura 7: Desglose del personal y personas a cargo asegurados

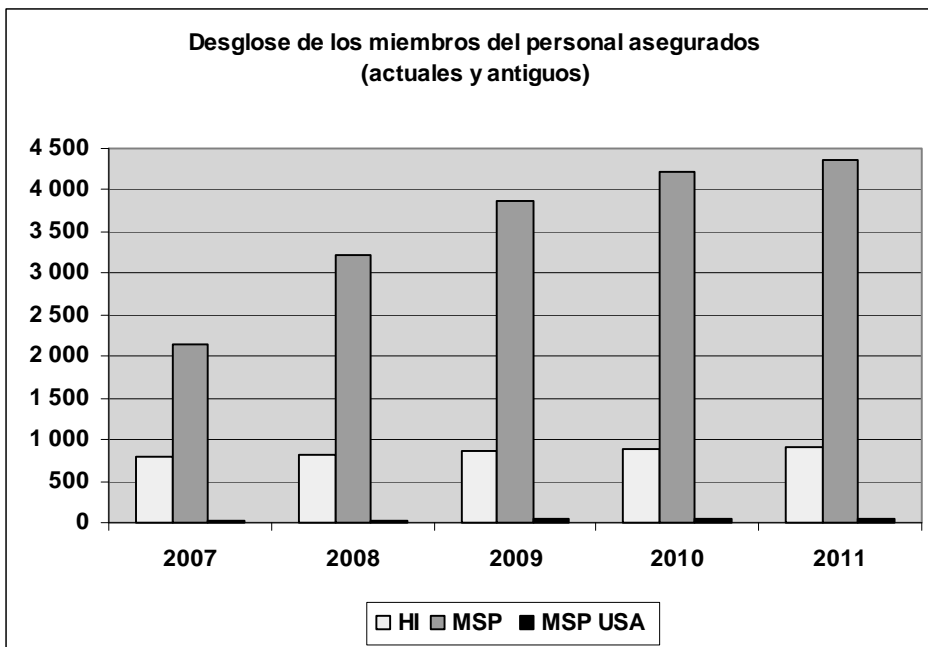
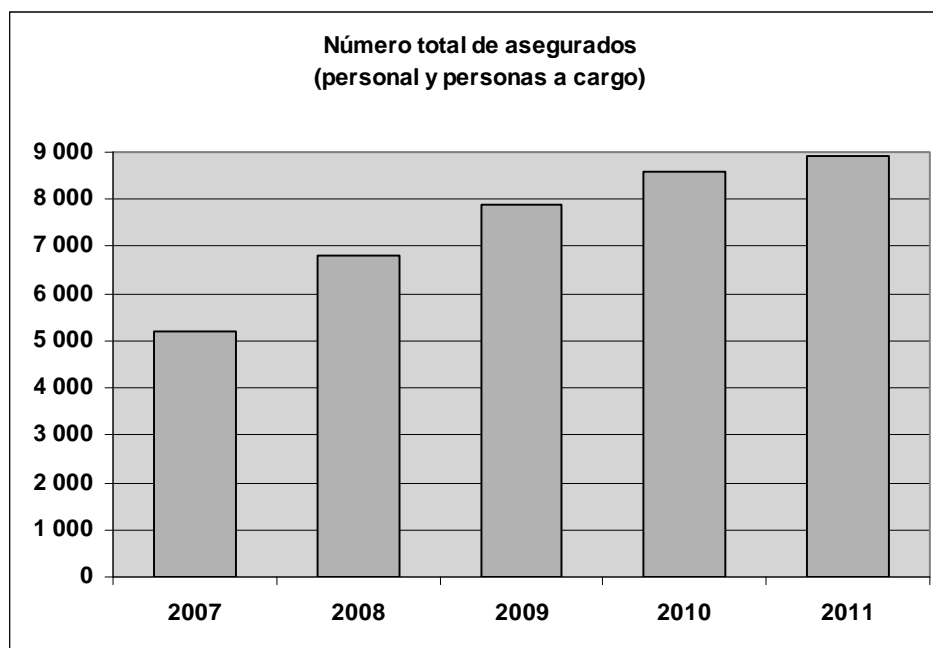
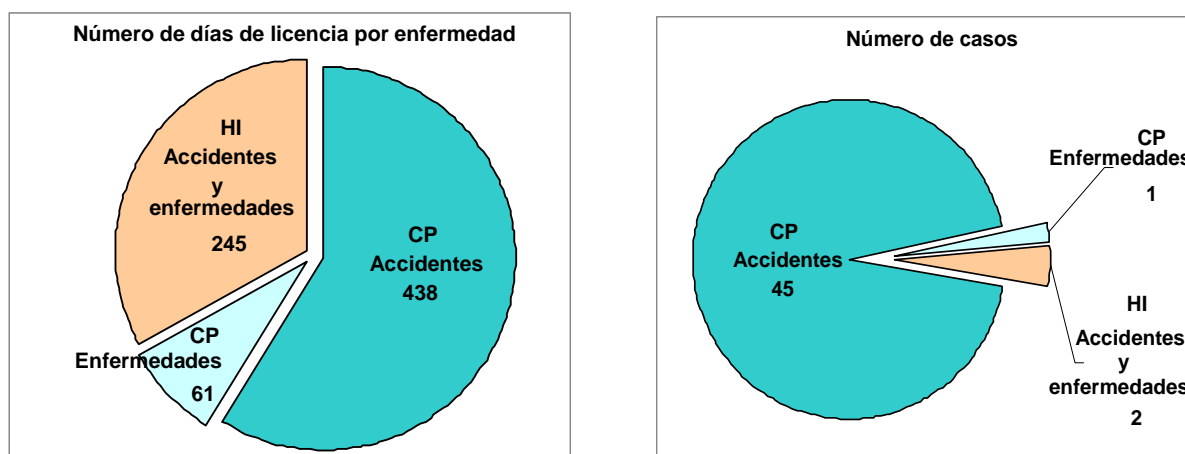


Figura 7: Desglose del personal y personas a cargo asegurados (continuación)



(HI: Seguro de salud; MSP: Plan de Servicios Médicos)

Figura 8: Licencias por accidentes y enfermedades profesionales



(HI: Seguro de Salud; CP: Plan de Indemnización)

II. COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARTENARIADOS

88. El Departamento de Cooperación Internacional y Parteneriados tiene a su cargo el apoyo y coordinación de las relaciones de la Organización con otras organizaciones internacionales, la sociedad civil, las instituciones de investigación, los medios de comunicación y los donantes gubernamentales, multilaterales y del sector privado. Este Departamento conduce y coordina las actividades de foro de la OIM, incluido el Diálogo Internacional sobre la Migración, el apoyo de la OIM a los procesos consultivos sobre migración regionales y mundiales, los preparativos de las reuniones de los órganos rectores de la OIM y las funciones de comunicación e información pública de la Organización.

A. Órganos rectores

89. La Organización siguió informando a los Estados Miembros sobre sus actividades y consultándoles sobre cuestiones que tienen repercusiones presupuestarias o financieras y sobre aquéllas referentes a políticas y programas.

El Consejo y sus órganos subordinados

90. En 2011, se llevó a cabo las siguientes reuniones:

- Octava Reunión del Comité Permanente de Programas y Finanzas (10 y 11 de mayo de 2011)

91. Esta reunión estuvo presidida por el Sr. I. Jazaïry (Argelia). Además de los temas fijos del Programa, en esta reunión también se consideró lo siguiente: a) el informe sobre la marcha relativo al Grupo de Trabajo sobre la Reforma Presupuestaria; b) una actualización sobre la implementación de la reforma estructural en las Oficinas exteriores; c) una actualización sobre el Sexagésimo Aniversario; y d) se debatieron los siguientes dos temas en el marco del tema regular relativo a intercambio de opiniones con Estados Miembros: i) funciones de supervisión y evaluación en la OIM; y ii) cooperación de la OIM con el sistema de las Naciones Unidas. El informe íntegro de la Octava Reunión del Comité Permanente de Programas y Finanzas se halla consignado en el documento MC/EX/712.

- Centésima octava Reunión del Comité Ejecutivo (29 de junio de 2011)

92. El Comité Ejecutivo eligió a la Sra. Ellen S. Nee-Whang (Ghana), en calidad de Presidente y al Sr. Evan P. García (Filipinas) en calidad de Vicepresidente. El Comité Ejecutivo examinó la Memoria del Director General sobre la labor realizada por la Organización en 2010; el Informe Financiero del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010; la Revisión del Programa y Presupuesto para 2011; y examinó otros temas resultantes del Informe del Comité Permanente de Programas y Finanzas durante su Octava Reunión. El informe íntegro de la Centésima octava Reunión del Comité Ejecutivo se halla consignado en el documento MC/2315.

- Novena Reunión del Comité Permanente de Programas y Finanzas (1º y 2 de noviembre de 2011)

93. Esta reunión estuvo presidida por el Sr. I. Jazaïry (Argelia). Además de los temas fijos del Programa, el Comité también consideró: a) el informe del Presidente relativo a su visita a la OIM en el Pakistán; b) el informe del Presidente del Grupo de Trabajo sobre la Reforma Presupuestaria, incluidos: i) el establecimiento de un mecanismo de financiación para situaciones de emergencia relativas a la migración; y ii) la incorporación de las contribuciones prorrateadas de los nuevos Estados Miembros a la Parte de Administración del Presupuesto; c) una actualización de la implementación de la reforma estructural en las Oficinas exteriores; d) un informe sobre la marcha de la implementación de las recomendaciones de los Interventores Exteriores de Cuentas; e) el Sexagésimo Aniversario de la OIM; y f) los siguientes dos temas que se debatieron en el marco del tema regular de intercambio de opiniones con los Estados Miembros: i) migración de retorno y la OIM; y ii) la función de la OIM en la respuesta humanitaria al desplazamiento inducido por desastres

naturales. El informe íntegro de la Novena Reunión del Comité Permanente de Programas y Finanzas se halla consignado en el documento MC/2334.

- Centésima Reunión del Consejo (5 al 7 de diciembre de 2011)

94. Se eligió la nueva Mesa como sigue – Presidente: Sr. C. Strohal (Austria); Primer Vicepresidente: Sr. A. Hannan (Bangladesh); Segunda Vicepresidente: Sra. A. Arango (Colombia); y Relator: Sr. F. Munhundiripo (Zimbabwe).

95. El Consejo aprobó la admisión de 14 nuevos Estados Miembros y concedió el estatuto de Observador a cinco entidades.

96. La reunión prosiguió con el informe del Director General ante el Consejo y las observaciones de bienvenida del Alcalde de Ginebra, Sr. P. Maudet, con motivo de la conmemoración del Sexagésimo Aniversario de la OIM, seguido por los temas fijos del programa referentes a la gobernanza, incluidos temas resultantes del Informe del Comité Permanente de Programas y Finanzas. El Consejo también eligió a los miembros del Comité Ejecutivo para el bienio de 2012-2013.

97. El Consejo fue notificado de las fechas provisionales para las reuniones de los órganos rectores en 2012, como sigue: Décima Reunión del Comité Permanente de Programas y Finanzas, los días 15 y 16 de mayo de 2012; Centésima novena Reunión del Comité Ejecutivo, 20 de junio de 2012⁵; Décima primera Reunión del Comité Permanente de Programas y Finanzas, 30 y 31 de octubre de 2012; y la próxima reunión ordinaria del Consejo, del 26 al 30 de noviembre 2012.

98. El segmento de alto nivel del Consejo incluyó las observaciones del Director General sobre el estado de la migración: Realidades actuales, futuras fronteras; las declaraciones destacadas de: a) Sr. Nassir Abdulaziz Al Nasser, Presidente del Sexagésimo sexto periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas; y b) Sr. Peter D. Sutherland, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Migración y el Desarrollo; la presentación del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2011: Comunicar Eficazmente sobre la Migración*; una mesa redonda especial sobre “La voz de los migrantes”, sobre cómo la migración conforma nuestro mundo y definirá nuestro futuro; y las declaraciones de los Estados Miembros y Observadores en el marco del debate general.

99. El informe íntegro de la Centésima Reunión del Consejo se halla consignado en el documento MC/2342.

Consultas informales y grupos de trabajo

100. Durante el transcurso del año, y como parte del proceso continuo de consultas con los Estados Miembros, la Administración también invitó a los representantes de los Estados Miembros a participar en seis consultas informales sobre cuestiones financieras, administrativas, de gestión y gobernanza que figuraban en los programas de las reuniones de los órganos rectores de la OIM en 2011. Asimismo, se prestaron servicios de secretaría con miras a la organización de cinco reuniones del Grupo de Trabajo sobre la Reforma Presupuestaria.

⁵ La fecha del Comité Ejecutivo fue modificada ulteriormente al 3 de julio de 2012.

Diálogo Internacional sobre la Migración

101. Para el Diálogo Internacional sobre la Migración en 2011, los Estados Miembros y Observadores escogieron como tema principal “El futuro de la migración: Creación de capacidades para el cambio”, abordando así algunas de las cuestiones que se ponían de relieve en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2010*. Los dos talleres intermedios —sobre “Cambio climático, degradación ambiental y migración” y “Ciclos económicos, cambio demográfico y migración”— aprovecharon la extensa base de estudios de actividades normativas y de experiencia operativa de la OIM sobre ambas cuestiones.

102. La Unidad del Diálogo Internacional sobre la Migración es el punto focal de la Organización en cuestiones de migración, medio ambiente y cambio climático y coordina los empeños al respecto con las demás divisiones en el seno del Departamento, de otros departamentos y Oficinas exteriores. En 2011, se concedió prioridad al diálogo normativo, a la promoción, a la consolidación de asociaciones y a las actividades de gestión del saber interno.

103. Habida cuenta de estas prioridades, la Unidad organizó dos diálogos normativos sobre migración y adaptación, en colaboración con el Banco Asiático de Desarrollo, en Ginebra y Bangkok. El trabajo de promoción se efectuó a través de contribuciones substanciales a los procesos internacionales tales como las negociaciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático en Durban (COP17) y otros. Se formalizaron alianzas con el Instituto de Desarrollo Sostenible y Relaciones Internacionales (IDDRI) de Francia y se extendió aquella con la Alianza Mundial sobre cuestiones de Género y Clima. Asimismo, se publicó el informe conjunto titulado *Livelihood Security: Climate Change, Migration and Conflict in the Sahel*, (Seguridad de los medios de sustento: Cambio Climático, Migración y Conflicto en el Sahel) a cargo del Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, en cooperación con la OIM, la Universidad de las Naciones Unidas, la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y el Comité Permanente Interestatal para el Control de la Sequía en el Sahel.

Correspondencias con la Estrategia de la OIM: 6 y 7

Servicios de traducción

104. El Servicio de Traducción se encarga de la traducción de todos los documentos y publicaciones formales en los tres idiomas oficiales de la OIM, así como en otros idiomas solicitados. Durante 2011, se tradujo alrededor de 2 millones de palabras en los idiomas oficiales. Un importante logro fue la publicación simultánea del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2011* en español, francés e inglés.

B. Partenariados Internacionales

105. El apoyo de la OIM a la Quinta Reunión del FMMD titulada “Actuar en Materia de Migración y Desarrollo – Coherencia, Capacidad y Cooperación”, incluyó contribuciones substanciales a los preparativos y convocación de 14 reuniones temáticas regionales, a pedido de la Presidencia suiza del FMMD o del gobierno que organiza conjuntamente este evento.

106. La tercera Consulta Mundial de Presidencias y Secretarías de los procesos consultivos regionales sobre migración, fue organizada por el Gobierno de Botswana en colaboración con la OIM en Gaborone, en octubre de 2011. La Consulta tuvo por tema

“Fomentar la cooperación sobre migración a través del diálogo y la creación de capacidades” y contó con más de 75 participantes.

107. La OIM recurrió a su formato anual de consultas con organizaciones de la sociedad civil al organizar una sesión de un día de duración titulada: Sesenta Años Fomentando la Migración a través de la Colaboración (noviembre de 2011, Ginebra (Suiza)).

108. La OIM prestó un apoyo substancial y operacional con miras a la organización o participación en reuniones de varios procesos consultivos regionales como sigue:

- Proceso de Bali sobre el tráfico de personas, la trata de personas y las actividades delictivas transnacionales conexas (Proceso de Bali): Asistencia a la cuarta Conferencia Regional Ministerial (marzo de 2011, Bali (Indonesia)).
- Procesos Consultivos Regionales sobre el Empleo en Ultramar y el Trabajo Contractual para Países de Origen de Asia (Proceso de Colombo): Estudio normativo sobre la migración laboral desde países del Proceso de Colombo; perfeccionamiento de las modalidades operativas para el Proceso de Colombo; suministro de asistencia a la cuarta Consulta Ministerial sobre “Emigrar dignamente” (abril de 2011, Dhaka (Bangladesh)).
- Consultas Intergubernamentales sobre Migración, Asilo y Refugiados: Participación en toda la ronda de consultas sobre recientes experiencias y retos relativos a las respuestas humanitarias a situaciones de crisis con consecuencias migratorias (mayo de 2011, Miami (Estados Unidos de América)).
- Conferencia Regional sobre Migración (Proceso de Puebla): Participación en la décima sexta Conferencia Regional sobre Migración titulada “Migración y trabajo: Corresponsabilidad entre los Estados” (junio de 2011, La Romana (República Dominicana)).
- Consulta Ministerial sobre el Empleo en Ultramar y la Mano de Obra Contractual para Países de Origen y de Destino en Asia (Diálogo de Abu Dhabi): Apoyo y orientación para un proyecto piloto sobre la administración del ciclo de empleo contractual temporal de trabajadores de la India y Filipinas en los Emiratos Árabes Unidos; y participación en las reuniones preparatorias de la segunda Conferencia del Diálogo Ministerial de Abu Dhabi (abril de 2012).

109. La OIM participó activamente en el Grupo sobre Migración Mundial, inclusive presidiendo conjuntamente dos grupos de trabajo, uno sobre la incorporación de la migración en las estrategias nacionales de desarrollo y el segundo referente a los datos e investigaciones sobre migración.

Correspondencias con la Estrategia de la OIM: 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9

C. Prensa y Comunicación

110. En 2011, la División de Prensa y Comunicación reforzó la colaboración con la prensa escrita, audiovisual y medios electrónicos para poner de relieve el papel preponderante de la migración, inclusive en situaciones de emergencia humanitaria, de conformidad con los puntos 5 y 6 de la Estrategia de la OIM. Según *Meltwater News* —un sistema mundial en

línea de monitoreo de los medios de comunicación— en el periodo de que se trata se publicaron 61.130 artículos referentes a las actividades de la OIM en todo el mundo. Esta División siguió produciendo material audiovisual a bajo costo y de alta calidad para la utilización de difusores, habiéndose registrado más de 460 descargas en el sitio web de la Organización mediante el sistema de distribución *Quicklink*.

111. El programa de evacuación de alto nivel, organizado conjuntamente por la OIM y el ACNUR, para migrantes desamparados en Libia atrajo una amplia cobertura al igual que los programas para prestar asistencia a las víctimas de sequías en África Oriental y a las poblaciones desplazadas por inundaciones y ciclones en el Pakistán y Filipinas. Durante este periodo, la División también emprendió gestiones para tener debidamente en cuenta las cuestiones de género en las comunicaciones con comunidades afectadas por desastres, principalmente en Haití y el Pakistán.

112. En su estrategia global de prensa y comunicaciones, esta División también trató de poner de relieve toda una gama de cuestiones migratorias, colaboraciones e importantes eventos e informes, incluido el acertado lanzamiento del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2011*. Como parte de los empeños de difusión de esta División, hubo una transmisión trilingüe en la Web de la apertura y deliberaciones de la reunión del Consejo en la que se conmemoró el Sexagésimo Aniversario de la OIM, lo que acrecentó considerablemente la repercusión de este evento tanto dentro como fuera de la Organización. Dicha División también definió y difundió mensajes institucionales clave para conmemorar importantes días internacionales, incluido el Día Internacional de la Mujer y el Día Internacional del Migrante.

113. En 2011, se observó un incremento de visitas al sitio web de la OIM del 14,4% para totalizar 1,74 millones. El número de usuarios de los sitios OIM en *Facebook* y *Twitter* también se duplicó durante el periodo de que se trata. La colección de fotografías que documentan las actividades de la OIM desde 1951 asciende a un total de 12.200.

114. Esta División siguió aportando apoyo técnico a las Oficinas exteriores y unidades de la Sede en el diseño e implementación de campañas de información y actividades de comunicación destinadas a migrantes y otras audiencias. Las cuestiones abarcadas comprendieron la lucha contra la trata de personas, el retorno y la migración laboral, y la imagen de los migrantes.

115. A lo largo de 2011, esta División diseñó y produjo toda una gama de materiales informativos y promocionales referentes al Sexagésimo Aniversario de la OIM que pusieron de relieve los aspectos clave de la labor, preocupaciones y políticas de la Organización durante sus 60 años de existencia.

D. Relaciones con Donantes

116. En respuesta a las importantes crisis acaecidas en Côte d'Ivoire, Libia, el Pakistán y el Cuerno de África, se realizaron considerables esfuerzos para la coordinación y preparación de llamamientos de la OIM: la distribución de actualizaciones periódicas e información detallada a la comunidad de donantes amplia; el suministro de apoyo a los colegas de las Oficinas exteriores para que se pusieran en contacto con los donantes; y la participación de la OIM en la planificación interinstitucional y medidas de respuesta conducidas por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH).

117. La OIM participó en 19 llamamientos unificados interinstitucionales, regionales y por países y en llamamientos urgentes. En 2011, la Organización recibió alrededor de 323,5 millones de dólares EE.UU. de distintos donantes gracias a los procesos de llamamientos unificados y llamamientos urgentes. El Fondo Central de las Naciones Unidas para la Acción en Casos de Emergencia siguió prestando un valioso apoyo a las actividades humanitarias de la OIM y, desde 2006, ha donado más de 118,5 millones de dólares EE.UU. para prestar asistencia de emergencia en países afectados por crisis humanitarias.

118. La OIM desarrolló un concepto con miras al establecimiento de una red de movilización de recursos, que comprendía las Oficinas exteriores y Departamentos en la Sede de la OIM pertinentes con funciones de enlace o movilización de recursos, para mejorar la coordinación, establecimiento de redes, sistemas de alertas sobre oportunidades de financiamiento y servicios de apoyo con miras a presentar solicitudes y establecer activamente enlace con los donantes.

119. En lo que respecta a la recaudación de fondos del sector privado, la OIM viene reforzando las relaciones existentes y ha establecido nuevas alianzas con dicho sector, centrándose en esferas de interés mutuo y en valores compartidos.

Correspondencias con la Estrategia de la OIM: 6 y 9

E. Estudios sobre Migración

120. La publicación emblemática de la OIM, *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2011: Comunicar Eficazmente sobre la Migración*, fue presentada en los tres idiomas oficiales de la OIM (español, francés e inglés) durante la Centésima Reunión del Consejo, celebrada el 6 de diciembre de 2011.

121. En 2011, se completaron los perfiles migratorios de cinco países de América del Sur (Estado Plurinacional de Bolivia, Chile, Colombia, Paraguay y Uruguay), financiados por el Fondo de la OIM para el Desarrollo, que habrán de servir como marco para el acopio de datos y análisis en apoyo de la planificación estratégica de las políticas migratorias a escala nacional y regional. Además, en este mismo año, se produjo y presentó durante los debates de clausura del FMMD, en diciembre de 2011, *Perfiles Migratorios: Aprovechar al máximo el proceso — Partes I y II*, un instrumento de orientación sobre cómo los gobiernos y asociados de implementación pueden desarrollar y llevar a cabo el ejercicio de establecer perfiles de la migración.

122. En 2011, La OIM siguió participando y prestando asistencia al FMMD y al Grupo Mundial sobre Migración. El registro de perfiles migratorios, creado en 2011, ahora se encuentra en el sitio web del FMMD. La OIM, organizó conjuntamente con el FMMD reuniones temáticas, incluidos talleres sobre los perfiles migratorios en Nueva York, Manila y Batumi (Georgia), así como un taller que tuvo por tema “Encauzar la migración para el desarrollo: Formulación de políticas, supervisión y evaluación” organizado conjuntamente con el Banco Mundial, en Marsella.

123. En el año que nos ocupa, la OIM siguió apoyando la labor del Observatorio sobre Migración del Grupo de Países de África, el Caribe y el Pacífico y prestó asistencia a la secretaría de dicho Grupo a fin de consolidar los datos migratorios existentes y responder a las necesidades de investigación y políticas a través de proyectos de investigación de carácter normativo.

124. En colaboración con el Instituto de Políticas Migratorias —y en virtud de un proceso propiciado por la Plataforma de colaboraciones del FMMD— la OIM preparó *Developing a Road Map for Engaging Diasporas in Development: A Handbook for Policymakers and Practitioners in Home and Host Countries* (Cómo conseguir la participación de las diásporas en el desarrollo: Un manual destinado a formuladores de políticas y especialistas en los países de origen y de destino), que se presentaría a principios de 2012.

125. En preparación de las Consultas Ministeriales del Proceso de Colombo, celebradas en Dhaka (Bangladesh) en abril de 2011, se publicó un informe titulado, *Migración Laboral para los Países del Proceso de Colombo: Buenas Prácticas, Retos y Camino a Seguir*.

126. En 2011, se publicaron los siguientes títulos en la serie Estudios sobre la Migración: MRS N° 42 – *Climate change, migration and critical international security considerations* (Cambio climático, migración y consideraciones críticas de seguridad internacional); y MRS N° 43 – *Gallup World Poll: The Many Faces of Global Migration* (Encuesta Mundial Gallup: Las diversas facetas de la migración mundial). Es más, en este periodo también se publicaron seis números de la revista *International Migration*. Además se añadió un nuevo informe a la serie del Diálogo Internacional sobre la Migración: IDM N° 17 – *Migración y Cambio Social*, cabe señalar que esta es una publicación trilingüe.

127. En 2011, se creó un periódico bimensual titulado, *Migration Policy Practice*, que se estableció conjuntamente con *Eurasyllum* y que publica artículos escritos y destinados a formuladores de políticas en el ámbito de la migración.

128. La librería en línea siguió ofreciendo a los usuarios la posibilidad de pedir o descargar publicaciones en línea. El sitio de publicaciones de Intranet ofrece al personal de la OIM en todo el mundo acceso a todas las publicaciones de la Organización. Las estadísticas para el ejercicio de 2011 son las siguientes (excluyendo aquéllas referentes al personal de la OIM): 766 solicitudes recibidas; 739 nuevos usuarios inscritos (con un total de 4.084 usuarios inscritos hasta finales de 2011); 634 publicaciones cargadas en la librería en línea de la OIM (de las cuales 565 pueden descargarse gratuitamente en su versión PDF).

129. En 2011, en la biblioteca se observó un marcado interés por la historia de la OIM y el historial de cuestiones migratorias en general, contando con investigadores académicos de diversas universidades que realizaron investigaciones en los archivos históricos. El Centro de la OIM de Estudios y Capacitación sobre la Migración solicitó ayuda a la biblioteca para establecer su propia biblioteca especializada en migración, lo que dio lugar a un informe detallado y recomendaciones sobre cómo alcanzar ese objetivo. En general, siguió aumentando el número de patrones de la biblioteca.

Correspondencias con la Estrategia de la OIM: 3, 4, 5, 6 y 11

F. Derecho Internacional sobre Migración

130. La Unidad de Derecho Internacional sobre Migración contribuye a dar prestancia al perfil de la Organización en los foros internacionales puesto que conduce el debate referente a cuestiones de derecho sobre la migración a escala mundial, regional y nacional. Esta Unidad asesora a gobiernos y asociados sobre la gobernanza de la migración en el marco del imperio de la ley. Además, lleva a cabo estudios jurídicos para informar la toma de decisiones y fomentar el desarrollo de las mejores prácticas.

131. En 2011, elaboró una nota de información sobre las normas internacionales relativas a las medidas de detención de la migración sin privación de la libertad así como un estudio exhaustivo sobre el derecho del mar y la migración. Adicionalmente, publicó en inglés la segunda edición del *Glosario sobre Migración*.

132. Esta Unidad trabaja extensivamente en la creación de capacidades tras la elaboración o revisión de leyes nacionales. Ha impartido cursos de capacitación y ofrecido asesoramiento técnico a entidades nacionales y regionales. Por ejemplo, en 2011, se capacitó en materia de derecho internacional sobre migración a unos 780 participantes, incluidos oficiales gubernamentales, personal de otras organizaciones internacionales y ONG así como expertos académicos, procedentes de 60 países en lo referente al derecho internacional sobre migración. Esta Unidad también es miembro del Comité de Redacción de la Estrategia de Derechos Fundamentales Frontex.

133. La Unidad es el punto focal de cuestiones de derecho internacional referentes a la OIM. Representa a la Organización ante el Comité Directivo Internacional para la campaña de ratificación de la Convención sobre los Trabajadores Migratorios y al Grupo Interinstitucional sobre Minorías. Esta Unidad coopera con los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos y con los instrumentos de tratados de derechos humanos, por ejemplo, el Comité sobre Trabajadores Migratorios.

134. En 2011, la Unidad de Derecho Internacional sobre Migración desempeñó un papel preponderante para apoyar los derechos de los migrantes en el seno de las Naciones Unidas, de gobiernos y de la sociedad civil. Con ese objeto, dicha Unidad ha desarrollado varios instrumentos que permiten que la Organización disponga de una perspectiva basada en los derechos humanos en todas sus actividades y programas.

Correspondencias con la Estrategia de la OIM: 2, 3, 5, 6, 7 y 11

III. GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN

A. Migración y Salud

135. Con motivo de la conmemoración del Sexagésimo Aniversario de la OIM, la División de Migración y Salud examinó los 60 años de asistencia prestada a migrantes y gobiernos en el ámbito de la migración y salud. Por tanto, en 2011 esta División publicó una edición especial, consagrada al Sexagésimo Aniversario, de su informe anual de actividades titulado: *La salud de los migrantes en un mundo cada vez más globalizado*, que contenía las opiniones de importantes asociados de la OIM y principales entidades de salud sobre toda una gama de temas de migración y salud.

136. La salud de los migrantes sigue siendo un elemento esencial de la labor de la OIM en materia de gestión de la migración. El total de los gastos de la División de Migración y Salud en 2011 ascendió a 73,3 millones de dólares EE.UU., es decir un incremento del 14% en comparación a 2010. En 2011, la OIM siguió poniendo de relieve las necesidades de salud de los migrantes, que están entre los grupos más marginados y vulnerables de la sociedad actual y que todavía no figuran en el orden del día mundial sobre la salud. Por consiguiente, la OIM consagró el Día Internacional del Migrante en 2011 a la salud de los migrantes, que comprendió una serie de eventos de alta visibilidad en todo el mundo. Además, el Director General de la OIM participó en dos foros de salud mundial de alto nivel: la Reunión de Alto

Nivel sobre el Sida de la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York (Estados Unidos de América), en junio; y la Conferencia Mundial sobre los determinantes sociales de la salud, celebrada en Río de Janeiro (Brasil), en octubre, para cerciorarse de que se abordasen cuestiones de migración y salud en estos debates.

137. A nivel regional, la OIM participó en diversos grupos de trabajo y reuniones de alto nivel a efectos de plantear cuestiones de migración y salud. En Europa, el Consejo de Europa y el Parlamento Europeo tomaron medidas para reducir las desigualdades que padecen los migrantes en el ámbito de la salud. Los países de origen de trabajadores migrantes en Asia adoptaron la declaración de Dhaka, en la que se formulaba la siguiente recomendación: “Promover la implementación de políticas de salud que incluyan a los migrantes para así garantizar un acceso equitativo a la atención y servicios de salud así como a la seguridad y salud profesional de los trabajadores migrantes asiáticos”. En América Latina, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) promovió la protección social de los migrantes en materia de salud.

138. El Programa de Evaluaciones de Salud para la Migración siguió siendo la principal actividad de esta División a lo largo de 2011, y representó dos tercios de los gastos totales, es decir aproximadamente 47 millones de dólares EE.UU. En este periodo, se efectuó alrededor de 270.000 evaluaciones de salud tanto para inmigrantes (64%) como refugiados (36%) en más de 60 países, pero la mayoría de las evaluaciones se realizó en Asia (64%).

139. Las principales operaciones en el marco de este Programa se modernizaron gracias a las radiografías digitales, que permiten controles de calidad a través de la telerradiología. Es más, se ha establecido un nuevo sistema electrónico de salud para los refugiados y solicitantes de visados que parten rumbo a Australia, y que también abarcará próximamente a los refugiados y migrantes que parten rumbo al Canadá. A fin de acrecentar la rendición de cuentas a asociados y migrantes en 2011 se implementó un sistema de gestión global de incidentes, que permite a la División de Migración y Salud registrar, investigar y resolver cualquier incidente. A pedido de los países de acogida, en el marco del Programa se ha establecido un compendio en línea para ofrecer la información más actualizada a los asociados de la OIM sobre el proceso de reasentamiento a nivel mundial.

140. La promoción de salud y asistencia a migrantes ha sido la segunda esfera programática más importante de la División de Migración y Salud en 2011 (es decir, el 22% de los gastos). Las actividades más destacadas en este ámbito incluyeron el reforzamiento de todos los sistemas nacionales de salud para garantizar que los migrantes tuviesen un acceso equitativo a los servicios de salud. Adicionalmente, en 2011, la OIM reforzó su colaboración con asociados gubernamentales y no gubernamentales en el terreno con miras a facilitar el acceso a servicios esenciales de salud de migrantes vulnerables, incluidas víctimas del tráfico y de la trata de personas.

141. En diciembre de 2011, la OIM finalizó un proyecto de estudios de tres años de duración sobre la movilidad de los profesionales de salud, que se realizó con diversos asociados en 25 países y sirvió para evaluar la movilidad de los trabajadores de salud desde, hacia y dentro de la Unión Europea. Asimismo, fue uno de los organizadores de una conferencia internacional titulada “Garantizar la salud mañana: Planificación y movilidad de la fuerza laboral” (celebrada en Bruselas en diciembre), donde se presentaron los resultados de este y otros estudios y se congregó a unos 160 representantes de instituciones académicas, asociaciones profesionales, gobiernos, la Comisión Europea y la comunidad internacional.

142. La Unidad de Asistencia de Migración y Salud a Poblaciones Afectadas por Crisis acrecentó sus respuestas programáticas en situaciones de emergencia sanitarias y psicosociales en 2011 (del 10 al 13% del total de los gastos). La OIM integró acertadamente las perspectivas de salud y psicosociales en la respuesta humanitaria a una serie de situaciones de emergencia naturales u ocasionadas por el hombre, de conformidad con la función de la OIM en el enfoque temático mundial de salud, en el enfoque temático de gestión y coordinación de campamentos y en el Grupo de Referencia del IASC sobre salud mental y apoyo psicosocial en situaciones de emergencia.

143. La OIM se cercioró de que todos los migrantes y comunidades desplazadas afectadas por los levantamientos sociales y políticos en el Yemen y Libia tuviesen acceso a la asistencia sanitaria de viaje y a la atención directa de seguimiento, particularmente en países de tránsito tales como el Chad, Egipto y Túnez, incluida asistencia de salud tras la llegada a sus países de origen. Se ofreció acceso a la atención primaria de salud y se facilitó las remisiones de salud de comunidades desplazadas afectadas por desastres naturales en el Pakistán y el Cuerno de África. También se abordó las necesidades psicosociales de los migrantes durante la crisis en África Septentrional, tanto en las regiones de tránsito como en los países de destino, a saber el Chad y el Níger. Además, se establecieron programas psicosociales en respuesta al conflicto en Côte d'Ivoire y al terremoto acaecido en Turquía, y se siguió ofreciendo apoyo para las relocalizaciones en Haití.

Correspondencias con la Estrategia de la OIM: 1, 2, 3, 5, 6 y 10

B. Inmigración y Gestión de Fronteras

144. Con mayor frecuencia los países recurren a la OIM para que se les preste asistencia a fin de hacer frente a complejos retos de inmigración y gestión de fronteras. La División de Inmigración y Gestión de Fronteras se ha establecido a efectos de ofrecer orientación y pericia a los gobiernos que aspiran a mejorar sus procesos de migración y gestión de fronteras. Esta División cuenta con el apoyo de un grupo esencial de especialistas que disponen de considerable pericia técnica en el apoyo e implementación de soluciones adaptadas para gobiernos.

145. De conformidad con la Estrategia de la OIM, las actividades se encaminan a ayudar a los gobiernos a fin de que creen sus estructuras normativas, legislativas y administrativas, sus sistemas operacionales y la base de recursos humanos necesarios para responder rápida y eficazmente a los diversos retos que plantea la migración e instituir una gobernanza migratoria apropiada. Estas actividades se diseñan de manera colaborativa entre el equipo de la División de Migración y Gestión de Fronteras y los gobiernos solicitantes y otros interlocutores pertinentes, a efectos de identificar las necesidades, determinar las esferas prioritarias y concebir y llevar a cabo intervenciones sostenibles.

Inmigración y soluciones de apoyo a visados

146. En 2011, se observó una mayor integración y consolidación de la cartera de soluciones de inmigración y apoyo en materia de visados en esta División. A finales del ejercicio, había 71 proyectos activos de inmigración y soluciones de apoyo en materia de visados por un total de más de 4,3 millones de dólares EE.UU. Esta División siguió aportando soluciones innovadoras en materia de visados tanto a gobiernos como migrantes, incluida la provisión de servicios de información; servicios de integridad y verificación de documentos; asistencia para la presentación de solicitudes de visado; tramitación de documentos de viaje;

realización de entrevistas y facilitación de pruebas de idiomas; asistencia logística para apoyar la tramitación de visados; desarrollo de sistemas basados en la web para programar las citas referentes a visados; y funcionamiento de centros de solicitud de visados. En 2011, la OIM prestó asistencia en los trámites a más de 56.000 personas, principalmente para apoyar a quienes solicitaban y obtenían visados y partían rumbo a Australia, el Canadá y Nueva Zelanda. Durante este año, la OIM abrió cinco nuevos centros de solicitud de visados en África Occidental en nombre del Gobierno del Canadá y comenzó un programa piloto sobre integridad y verificación de documentos en la provincia de Manitoba en China, en apoyo a su Programa Provincial de nominaciones. En el año que nos ocupa, también se inició un programa piloto para facilitar las pruebas de idiomas en apoyo a las enfermeras de Bangladesh que postulan a empleos de atención de salud en Italia.

147. En 2011, la OIM prestó asistencia de viaje a 18.074 migrantes, que partieron principalmente rumbo a Australia, el Canadá y los Estados Unidos de América. Los servicios de apoyo de la OIM incluyeron las tarifas especiales reducidas para migrantes; subsidios adicionales de equipaje; información sobre el viaje aéreo y el país de destino; emisión de pasajes; notificación avanzada a los patrocinadores; asistencia para completar la documentación necesaria en la partida y llegada; asistencia en aduanas y migración; acompañantes de viaje médicos y no médicos; y asistencia de salida, tránsito y llegada en algunos países.

Fortalecimiento institucional en gestión de la migración y fronteras

148. La División de Migración y Gestión de Fronteras ofrece asistencia a los gobiernos a través de programas de fortalecimiento institucional en gestión de la migración cuyas esferas esenciales comprenden: la gestión de fronteras; la mejora de marcos administrativos, normativos y jurídicos en gestión de la migración; la homogeneización de las políticas y prácticas nacionales para propiciar la coherencia nacional en el marco de acuerdos regionales de gestión de la migración; y la capacitación y desarrollo de recursos humanos. Entre las nuevas esferas de fortalecimiento institucional en gestión de la migración en 2011 cabe señalar proyectos emblemáticos en el país más reciente, el Sudán del Sur, así como un proyecto multidisciplinario amplio financiado por la Comisión Europea en Nigeria. En los proyectos a gran escala iniciados en 2010, prosiguieron en China y Mauritania gracias al financiamiento de la Comisión Europea y el Reino Unido.

149. En 2011, las actividades de creación de capacidades en inmigración y gestión de fronteras aumentaron en un 19% con relación a los gastos de los dos últimos años dentro del presupuesto global de 115 millones de dólares EE.UU. Los principales donantes fueron Australia, el Japón, los Estados Unidos de América y la Comisión Europea, además de importantes contribuciones recibidas del Canadá y el Reino Unido. Los programas de inmigración y gestión de fronteras siguieron llevándose a cabo a escala mundial y en 2011 las actividades se desglosaron regionalmente como sigue: Asia Meridional y Sudoriental y Australasia: 30%; Europa y Asia Central: 26%; África Central, Oriental y Meridional: 22%; América Central y América del Sur: 15%; y Medio Oriente y África Septentrional y África Occidental: 7%.

Centro de Fortalecimiento Institucional para África

150. Desde su creación a finales de 2009, el Centro de Fortalecimiento Institucional para África, localizado en Moshi (República Unida de Tanzania), ha formado a más de 1.400 personas, prestado asistencia en la implementación de proyectos en 34 países

africanos, y ayudado a entidades regionales africanas para lo cual su personal ha consagrado 300 días en el terreno a efectos de apoyar a los países y Oficinas exteriores de la OIM. Las esferas temáticas abordadas comprendieron: desarrollo de programas y cursillos de capacitación para detectar los documentos de viaje fraudulentos, migración laboral; derecho internacional sobre migración; políticas migratorias; migración y salud; gestión de fronteras y sistemas de información conexos; puestos fronterizos de una parada; estadísticas y datos; gestión de la identidad; técnicas de entrevista e investigación; y actividades de lucha contra la trata de personas y el tráfico de migrantes.

Correspondencias con la Estrategia de la OIM: 1, 2, 3 y 4

C. Asistencia a Migrantes

151. En 2011, la División de Asistencia a los Migrantes siguió trabajando con los países y otros interlocutores para cerciorarse de que los migrantes reciban asistencia específica, sostenible y adaptada a los casos. Entre los beneficiarios cabe destacar a solicitantes de asilo, migrantes desamparados, migrantes con preocupaciones de salud, víctimas de la trata, víctimas de la explotación y otras formas de abuso, y aquéllos considerados sumamente vulnerables a tales abusos, a saber, menores no acompañados. Todos ellos se beneficiaron de una amplia gama de opciones de asistencia directa, a saber: alojamiento seguro, asesoramiento para el retorno, asistencia para el viaje de retorno y la reintegración, localización de familias, asistencia jurídica, apoyo médico y psicosocial, cursos educativos y de competencias, y microfinanzas.

152. La División supervisó el suministro global de programas de la OIM al ofrecer asistencia a los migrantes que decidieron retornar a sus países de origen en el marco de los mecanismos de retorno voluntario asistido y reintegración. En ese quehacer, en 2011, se requirió la participación directa de 40 Oficinas exteriores de la OIM en países de destino y 166 en países de origen, para prestar asistencia a alrededor de 30.000 migrantes que retornaron de manera humana y digna a sus países.

153. Si bien la mayoría de las actividades de retorno voluntario asistido y reintegración se efectuó desde países miembros de la Unión Europea, la OIM está implementando un creciente número de proyectos en Europa Oriental y Asia Central, en África y el Medio Oriente, en las Américas y en la región de Asia Pacífico. Los principales países de origen de quienes retornan fueron: Brasil, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Iraq y Serbia. La labor de la OIM en estos países se centró particularmente en proyectos destinados a una reintegración sostenible, y a responder a las necesidades inmediatas y a largo plazo de los migrantes que retornan.

154. A fin de reforzar la coherencia y coordinación entre las oficinas de la OIM en todas partes del mundo en la gestión e implementación de programas de retorno voluntario asistido y reintegración, esta División organizó una reunión mundial en Ginebra, en mayo de 2011, gracias a la cual congregó a los colegas de la OIM de unas 60 oficinas que tienen a su cargo proyectos en esta esfera.

155. La División también mantuvo su compromiso de luchar contra todas las formas de explotación de migrantes, especialmente las graves violaciones de los derechos humanos que padecen las víctimas de la trata. En 2011, la OIM siguió prestando asistencia a personas objeto de trata con fines de explotación laboral y a quienes fueron objeto de trata con fines de explotación sexual.

156. En 2011, la Organización prestó asistencia a unas 6.000 personas objeto de trata, gracias a diversos programas y proyectos implementados a escala mundial. El Fondo de Asistencia Mundial de la OIM, que financia la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Gobierno de los Estados Unidos de América, y que administra esta División, también siguió siendo una importante fuente que permitió el suministro de asistencia humanitaria de emergencia a 157 víctimas de la trata que no reunían los requisitos para beneficiarse de asistencia a través de programas nacionales o regionales u de otros asociados.

157. A lo largo de 2011, el acopio de datos y la investigación siguieron siendo las funciones esenciales de esta División, cuya característica particularmente preeminente fue la base de datos de la OIM sobre la trata de personas. A finales de diciembre de 2011, la base de datos contenía datos primordiales de prácticamente 20.000 beneficiarios inscritos de la OIM en aproximadamente 85 países de origen y 100 países de destino. Gracias a los datos allí consignados, la División ha contribuido a la producción de dos informes de estudios, a saber: *La trata de pescadores en Tailandia*, realizado con el apoyo del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América; y una evaluación interna sobre el retorno social de las inversiones de asistencia de reintegración a víctimas de la trata en Ucrania, financiados por la UE, la Agencia de Cooperación Internacional y Desarrollo de Suecia, USAID, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega y *Western Union*.

158. Esta División siguió promoviendo la utilización de evaluaciones como instrumento esencial de gestión para cuantificar las repercusiones de la labor realizada a nivel nacional y regional en materia de asistencia a migrantes vulnerables y de retorno voluntario asistido y reintegración. Lo más notable es que la Agencia de Desarrollo y la Cooperación de Noruega apoyó a la OIM para evaluar sus empeños mundiales de lucha contra la trata, llevados a cabo entre 2000 y 2010, y publicó los resultados en 2011.

159. Una creciente esfera de preocupación para esta División son los “flujos mixtos” de migrantes y la necesidad de contar con mecanismos de protección y asistencia para migrantes vulnerables y migrantes objeto de explotación en situaciones análogas a la trata y para quienes corren el riesgo de ser objeto de trata.

160. Los menores no acompañados siguieron representando una importante parte de las labores de esta División en 2011. De conformidad con normas operativas específicas (determinación del mejor interés, identificación de tutores jurídicos y colaboración con los mismos, etc.), el apoyo prestado por la OIM, conjuntamente con el UNICEF y el ACNUR, incluyó la localización de familias, el retorno voluntario asistido, y la creación de capacidades para las autoridades estatales concernidas en los países de origen. Además, como parte de la respuesta de la OIM a la situación de emergencia humanitaria planteada por la crisis en Libia, esta División, en colaboración con diversos asociados, supervisó las actividades destinadas a facilitar la reunificación de menores migrantes no acompañados con sus familiares.

161. En 2011, se consagró un total de 119.256.362 dólares EE.UU. a las actividades supervisadas por esta División. Los principales donantes para las actividades a gran escala de retorno voluntario asistido y reintegración fueron los gobiernos de países de acogida y la Comisión Europea, mientras que los principales donantes con miras a la asistencia amplia a migrantes vulnerables fueron Dinamarca, los Estados Unidos de América, Noruega, Suiza y la Comisión Europea.

D. Migración Laboral y Desarrollo Humano

162. En 2011, la División de Migración Laboral y Desarrollo Humano asumió su nueva denominación para reflejar con mayor precisión las tres esferas prioritarias de su labor: migración laboral; capacitación de migrantes e integración; y migración y desarrollo. Como parte del proceso amplio de reestructuración de la Organización, ocho de los especialistas temáticos regionales —expertos en los programas que lleva a cabo esta División— fueron asignados a las ocho Oficinas Regionales. Durante 2011, se gastó un total de 136.190.000 dólares EE.UU. en actividades referentes a la migración y el desarrollo humano a escala mundial.

163. Las prioridades clave para las actividades de migración laboral durante el periodo de que se trata fueron el fortalecimiento institucional y la capacitación en gestión de la migración laboral. Los especialistas regionales fueron esenciales para llevar a cabo los módulos de capacitación sobre gestión de la migración laboral —elaborados el año anterior— en Armenia, Kuwait, Mauricio, Nepal y a través del África Central y Occidental, para beneficio de más de 300 funcionarios gubernamentales. Esta División siguió ofreciendo apoyo experto y técnico para diálogos regionales tales como el Proceso de Colombo, que celebró su cuarta Consulta Ministerial en abril de 2011.

164. La red independiente de expertos de migración laboral e integración, establecida por la OIM en 2009 entre 30 países europeos y Turquía, realizó tres estudios adicionales y organizó dos seminarios a lo largo de 2011, incluido uno que se centró en la identificación de la escasez de mano de obra y competencias, así como para determinar cuándo dicha escasez debe colmarse mediante la mano de obra migrante. A pesar de la constante crisis económica, se iniciaron nuevos proyectos con miras a facilitar la contratación de migrantes, como aquél entre Mauricio y el Canadá.

165. Los nuevos proyectos iniciados en 2011 también se centraron en el asesoramiento normativo a gobiernos; la asistencia técnica sobre el desarrollo de sistemas de información sobre el mercado laboral; el fomento del diálogo regional sobre las corrientes de migración laboral; la promoción de una migración segura a través del suministro de servicios de información; y actividades de concienciación.

166. Los Estados Miembros demostraron un constante interés por los programas referentes a la migración y el desarrollo, particularmente en lo que respecta a proyectos que implican la participación de la diáspora, la transferencia de conocimientos y competencias (por ejemplo, MIDA – Migración para el Desarrollo en África), la investigación sobre remesas y el retorno de nacionales calificados.

167. Las actividades de participación de la diáspora en 2011 comprendieron la localización de las diásporas y las actividades de enlace con comunidades de la diáspora específicas de África Central y Occidental, entre otras. La OIM también adquirió experiencia práctica en cómo incorporar la migración en los planes de desarrollo a escala nacional (por ejemplo, República de Moldova y Jamaica) y a nivel de las comunidades locales (a saber, Zimbabwe y Filipinas).

168. Los proyectos de la diáspora en curso, tales como el MIDA en los Grandes Lagos, permitieron extraer valiosas lecciones en cuanto a las repercusiones y sostenimiento de las competencias de la diáspora y transferencia de su saber.

169. En 2011, la OIM llevó a cabo actividades de capacitación de migrantes en 56 países, con importantes actividades en Asia (Filipinas, Malasia, Nepal y Tailandia) el Medio Oriente (Iraq, Jordania y República Árabe Siria). En total se impartió cursos de orientación previos a la partida o consecutivos a la llegada para un total de 42.664 migrantes, es decir, un incremento del 4% en comparación a la cifra de 2010. De estos migrantes, 30.670 (72%) fueron casos de reasentamiento de refugiados y 11.994 (28%) fueron casos no relacionados con el reasentamiento. El desglose porcentual de los participantes en este curso en 2011 es de 53% de hombres y 47% de mujeres.

170. Actualmente, la OIM ofrece cursos de orientación previos a la partida a más de 10 países de destino, incluidos los países tradicionales de reasentamiento tales como Australia, el Canadá, los Estados Unidos de América, Noruega, los Países Bajos y el Reino Unido, así como países emergentes de reasentamiento, que incluyen a Alemania, Hungría y el Japón.

171. La OIM ofrece asistencia a los gobiernos para facilitar la integración efectiva de migrantes, puesto que considera que la integración es una herramienta exhaustiva y fundamental de gestión de la migración. En 2011, 26 proyectos facilitaron la integración socioeconómica de migrantes, encararon la vulnerabilidad de grupos marginados y ofrecieron una plataforma para el diálogo regional sobre la integración de los migrantes.

Correspondencias con la Estrategia de la OIM: 1, 2, 3, 4, 8 y 12

E. Fondo de la OIM para el Desarrollo (antiguamente Fondo 1035)

172. En 2011, se asignó un total de 6.606.705 dólares EE.UU. a 45 iniciativas diferentes en 60 Estados Miembros de la OIM. Al igual que en años anteriores, la distribución de las asignaciones para cada región se alineó estrechamente con la representación de Estados Miembros que reunían los requisitos en dichas regiones. En África, el Fondo de la OIM para el Desarrollo apoyó 16 iniciativas por 2.432.973 dólares EE.UU., que beneficiaron a 20 Estados Miembros que reunían los requisitos. En América Latina y el Caribe se asignó 1.560.196 dólares EE.UU. a 12 iniciativas, que beneficiaron a 17 Estados Miembros que reunían los requisitos. Durante este ejercicio se aprobó un proyecto birregional que benefició a Estados Miembros de África y América Latina y el Caribe por un total de 98.476 dólares EE.UU. En Asia, se financió ocho iniciativas para beneficio de 12 Estados Miembros por un total de 1.285.517 dólares EE.UU. En Europa, se asignó 929.543 dólares EE.UU. a 7 proyectos, para beneficio de 9 Estados Miembros. En Medio Oriente se aprobó 1 proyecto para Jordania de 150.000 dólares EE.UU.

173. El total de 6.606.705 dólares EE.UU. asignado en 2011 comprendía lo siguiente:

- 1.400.000 dólares EE.UU. de Ingresos discrecionales y 31.489 dólares EE.UU. de fondos restantes tras haber completado proyectos en el marco de la Línea presupuestaria 1;
- 5.089.949 dólares EE.UU.⁶ de Ingresos discrecionales y 50.545 dólares EE.UU. de fondos restantes tras haber completado proyectos en el marco de la Línea presupuestaria 2 y de una contribución de 25.000 euros del Gobierno de Italia.

⁶ Los Gobiernos de Austria, Bélgica, los Estados Unidos de América y Hungría aportaron contribuciones sin destino fijo, que forman parte de los Ingresos discrecionales, y que en 2011 sirvieron para financiar el Fondo de la OIM para el Desarrollo.

174. A finales de 2011, el Gobierno de Italia aportó una contribución adicional de 20.000 euros, que fue transferida al ejercicio siguiente para su asignación a proyectos en 2012.

175. En 2011, el Fondo de la OIM para el Desarrollo apoyó toda una gama de iniciativas en diversas esferas temáticas, incluida la lucha contra la trata de personas, la migración laboral, la migración y el desarrollo, la migración y salud, los sistemas de gestión de la migración, la investigación y la capacitación. El Fondo observó que en 2011 hubo un notable interés en proyectos de migración y salud y en proyectos para reforzar los sistemas de gestión de la migración, puesto que el 47% del financiamiento disponible asignado fue para la investigación en materia de migración y salud, el reforzamiento de la capacidad de los ministerios de salud en el ámbito de la migración, las evaluaciones sobre la migración y las estructuras de gestión de fronteras, la capacitación en la detección de documentos fraudulentos, y la gestión de datos. Otras esferas programáticas que recibieron asistencia fueron las diásporas y remesas, la cooperación regional y el diálogo interestatal.

176. La Tercera Evaluación del Fondo de la OIM para el Desarrollo (entonces denominado Fondo 1035) fue completada durante el primer trimestre de 2011 por la Oficina del Inspector General, cuyo informe se presentó a los Estados Miembros.

Correspondencias con la Estrategia de la OIM: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11 y 12

Figura 9: Distribución porcentual de las asignaciones del Fondo de la OIM para el Desarrollo por categoría de proyectos en 2011

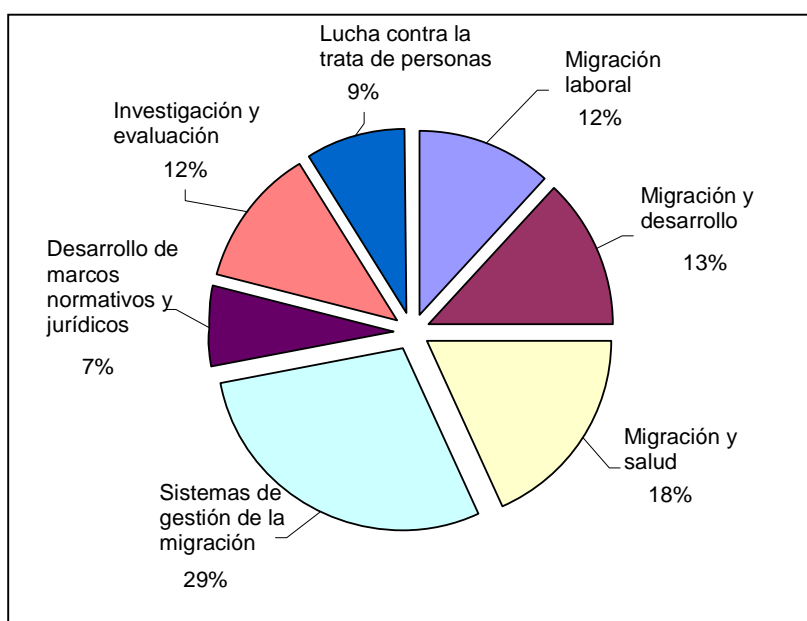
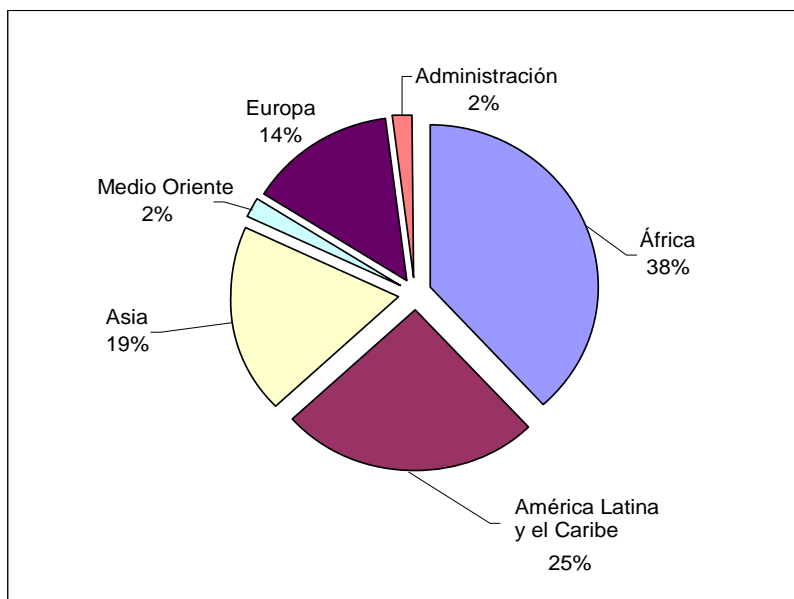


Figura 10: Distribución porcentual de las asignaciones del Fondo de la OIM para el Desarrollo por región en 2011



IV. OPERACIONES Y SITUACIONES DE EMERGENCIA

177. El Departamento de Operaciones y Situaciones de Emergencia tiene a su cargo la supervisión de las actividades que incumben a las cuatro divisiones recientemente creadas: a) División de Preparación y Respuesta; b) División de Transición y Recuperación; c) División de Tenencia de Tierras, Propiedades y Resarcimiento; y d) División de Reasentamiento y Gestión de Traslados. Además de acrecentar el apoyo que brinda la Sede, este Departamento ha desplegado seis especialistas en situaciones de emergencia a las Oficinas Regionales a fin de reforzar las operaciones en el terreno.

178. Todos los programas del Departamento de Operaciones y Situaciones de Emergencia tienen correspondencia con los puntos 1, 2, 5, 9 y 10 de la Estrategia de la OIM.

179. En 2011, los gastos de este Departamento ascendieron aproximadamente a 774 millones de dólares EE.UU. y 250 millones de dólares EE.UU. en gastos adicionales de transporte y traslado en apoyo a diversas actividades que lleva a cabo la Organización.

180. Los principales donantes que apoyan las operaciones y las actividades de emergencia de la OIM fueron los Gobiernos de Alemania, Australia, Bangladesh, el Canadá, Colombia, los Estados Unidos de América, Francia, el Japón, los Países Bajos, el Reino Unido, Suecia, Suiza; el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; la Comisión Europea; el Fondo Central de las Naciones Unidas para la Acción en Casos de Emergencia; el Fondo Común Humanitario para el Sudán; el Fondo para el Mantenimiento de la Paz; el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios; el Programa Mundial de Alimentos; y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Varios proyectos de la OIM recibieron financiamiento del sector privado.

181. En gran medida, este año estuvo dominado por la crisis acaecida en África Septentrional —particularmente en Libia— que trajo consigo una cascada de retos migratorios en diversas localizaciones y puso colectivamente a cientos de miles de migrantes en situaciones de riesgo extremo. La OIM respondió de manera rápida y decidida a fin de salvar vidas, trasladando a los migrantes fuera del peligro y llevándolos a sus hogares. Las extraordinarias demandas que trajo consigo esta operación exigieron que la Organización actualizase y reforzase sus políticas y procedimientos referentes a la mitigación, preparación y respuesta en situaciones de crisis.

A. Preparación y Respuesta

182. La División de Preparación y Respuesta ofrece apoyo a las Oficinas Regionales y Oficinas exteriores de la OIM en toda una gama de esferas: enlace y comunicación interinstitucional; desarrollo de estrategias operacionales; planificación de circunstancias excepcionales; evaluación y análisis de las situaciones; mecanismos de alerta temprana; gestión de la información; establecimiento de normas, así como capacitación y apoyo técnico.

183. En 2011, esta División examinó, ofreció asistencia técnica y endosó más de 100 propuestas de proyectos presentadas por las Oficinas exteriores. Contando los proyectos transferidos de 2010, en 2011 se financiaron más de 130 proyectos en 39 países.

184. Los proyectos que se llevaron a cabo abarcaron toda una serie de servicios vitales, que iban desde la preparación y la gestión de riesgos en casos de desastre, hasta los servicios de respuesta a situaciones de emergencia, incluidos el transporte, el albergue, la distribución de artículos no alimentarios, el agua potable, los servicios de salubridad e higiene, la protección, la logística, la coordinación de enfoques temáticos, las comunicaciones, la elaboración de perfiles y el seguimiento de los desplazamientos.

185. Cabe señalar que estos proyectos beneficiaron a más de 10 millones de personas afectadas por complejas situaciones de emergencia y desastres naturales. Los beneficiarios fueron desplazados internos y externos, migrantes desamparados, refugiados, comunidades de acogida y comunidades tendientes al desplazamiento. Las autoridades y funcionarios nacionales también fueron beneficiarios de estos servicios, especialmente en lo referente a proyectos de fortalecimiento institucional. Se concedió particular atención a incorporar las cuestiones de género y edad en la programación humanitaria de la OIM a fin de encarar adecuadamente las necesidades específicas de mujeres y niños, y de cerciorarse de una participación y acceso equitativos a los servicios.

Principales operaciones de respuesta a situaciones de emergencia

186. Libia y África Septentrional: habida cuenta de los drásticos cambios políticos y cuestiones de seguridad planteados en la región, las operaciones de la OIM en 2011 comprendieron dos etapas. Los primeros seis meses estuvieron consagrados a acoger, tramitar, prestar atención y repatriar a miles de trabajadores extranjeros vulnerables que huían de Libia y que llegaban a los puntos fronterizos terrestres. En los siguientes seis meses se prosiguió con estos servicios a los que se añadió servicios dentro de Libia, a medida que mejoraban las condiciones de seguridad y acceso. La OIM efectuó evaluaciones de la población afectada, estableció arreglos innovadores y urgentes de transporte para trasladar a las personas más vulnerables lejos de entornos sumamente arriesgados, ofreció asistencia

material y atención a las personas damnificadas *in situ*, y coordinó, en estrecha colaboración con las autoridades operacionales tanto del antiguo como del nuevo régimen, la Organización de las Naciones Unidas, la OTAN y otras entidades extranjeras. La respuesta a situaciones de crisis de la OIM en África Septentrional fue el ejercicio operativo más importante en la historia de la Organización.

187. Sudán y Sudán del Sur: Tras el referendo del 9 de enero de 2011, que dio lugar a la creación del Sudán del Sur, la OIM organizó el transporte de 23.000 sudaneses del sur a su nuevo país y también ofreció ayuda adicional y apoyo logístico.

188. Cuerno de África: En respuesta a la crisis ocasionada por la sequía y la falta de alimentos, que afectó a 13 millones de personas en todo el Cuerno de África, la OIM ofreció asistencia de transporte, albergue y salud a los somalíes que cruzaban las fronteras a Kenya y Etiopía e implementó proyectos de subsistencia de efecto rápido en las comunidades de acogida y en las comunidades afectadas por la sequía.

Apoyo a la reforma humanitaria y participación en el sistema de enfoques temáticos

189. La OIM participa en toda las instancias del Comité Permanente Interinstitucional y se ha comprometido a implementar, a la brevedad posible, un orden del día innovador encaminado hacia los resultados.

190. La OIM es la organización encargada del enfoque temático de coordinación y gestión de campamentos para desplazamientos ocasionados por desastres naturales, que apoya a las autoridades nacionales en el Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia, Filipinas, Haití, Namibia, Nepal, Nicaragua, el Pakistán, la República Dominicana, Tailandia y Timor-Leste. En 2011, se organizaron programas de fortalecimiento institucional en gestión y coordinación de campamentos en la Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, Burkina Faso, Colombia, Côte d'Ivoire, Haití, Namibia, Níger, el Pakistán, Timor-Leste, y la República Bolivariana de Venezuela.

191. La OIM es un asociado activo del enfoque temático de vivienda y ofrece aportaciones para las deliberaciones globales. A nivel nacional, la OIM es el encargado del enfoque temático de vivienda en el Afganistán (conjuntamente con otra organización), el Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia, Filipinas, Haití, el Pakistán, y el Sudán del Sur (conjuntamente con otra organización). La OIM está plenamente enfrascada en la labor del Grupo de Trabajo sobre Vivienda, Tierras y Propiedades que forma parte del enfoque temático global de protección.

192. En diciembre, la División organizó un cursillo de una semana de duración sobre la gestión de crisis migratorias en Amán (Jordania), destinado a 35 miembros del personal procedentes de Egipto, el Iraq, Jordania, Turquía y el Yemen, y ello con el objetivo de prepararles para llevar a cabo evaluaciones de necesidades e informar y actualizar los planes para circunstancias excepcionales.

B. Transición y Recuperación

193. La División de Transición y Recuperación ofrece apoyo a las Oficinas Regionales y a las Oficinas exteriores en situaciones consecutivas a crisis, de conformidad con el marco de

respuesta de la División. En otras palabras, el objetivo es apoyar a las poblaciones desplazadas, generalmente mediante el fortalecimiento de las autoridades nacionales, desde la recuperación temprana a través de soluciones positivas y duraderas a fin de proteger a los más vulnerables, incorporar las consideraciones correspondientes de género, prevenir el desplazamiento forzado, y estabilizar a las comunidades afectadas por las consecuencias migratorias de los desastres.

194. En 2011, esta División examinó, prestó asistencia técnica y endosó 136 propuestas presentadas por las Oficinas exteriores; de ellas, se otorgó financiamiento a 71 proyectos en 23 Oficinas exteriores.

195. Los principales países en los que intervino la OIM con actividades de transición y recuperación en 2011 fueron generalmente aquéllos en los que prosiguen las actividades emprendidas en años anteriores. Algunas de las intervenciones respondieron a complejas crisis con notables situaciones de desplazamiento (Colombia y Sudán), mientras que otras tenían por objeto prevenir el desplazamiento secundario y estabilizar a las comunidades (Afganistán, Iraq y Pakistán). En otras situaciones, los programas de transición y recuperación de la OIM se superpusieron a anteriores intervenciones de la OIM en situaciones de emergencia, a saber, Haití (reconstrucción y mitigación del desplazamiento), el Sahel (consecuencias a mediano y largo plazo de retornos masivos consecutivos a la crisis de Libia) y el Cuerno de África.

Programas destacados

196. La OIM implementó proyectos que aportaron soluciones duraderas en Colombia, Haití y el Sudán a efectos de poner fin a prolongadas situaciones de desplazamiento. Las actividades específicas comprendieron la conducción de evaluaciones participativas para desarrollar procesos comunitarios; el suministro de servicios de transporte y salud; el suministro de vivienda y pequeñas infraestructuras; el desarrollo de medios de subsistencia y apoyo a la reintegración en zonas de reasentamiento; y realización de las evaluaciones mercantiles acompañadas de iniciativas que apoyan la generación de ingresos.

197. La OIM llevó a cabo 40 proyectos de estabilización comunitaria para apoyar a las comunidades afectadas por presiones migratorias forzadas a raíz, primordialmente, de la violencia intercomunitaria. A título de ejemplos de proyectos de estabilización comunitaria cabe citar el suministro de fortalecimiento institucional, la rehabilitación de pequeñas infraestructuras esenciales, el apoyo a los medios de sustento y las medidas de mitigación de conflictos. Colombia y Haití fueron los principales beneficiarios de proyectos de estabilización comunitaria.

198. La OIM llevó a cabo 15 proyectos bajo los encabezamientos de reforma del sector de seguridad; desmovilización, desarme y reintegración; y mantenimiento de la paz. Una considerable proporción de la labor se efectuó en el programa de fortalecimiento institucional en el Afganistán, varios proyectos realizados en la República Democrática del Congo y, en menor medida, en pequeñas iniciativas en Colombia, Haití, Sri Lanka y Uganda.

199. La OIM implementó cinco proyectos en Haití, Sri Lanka y Tayikistán, consagrados a la reducción del riesgo de desastres, una esfera emergente que aspira a reducir los peligros que corren las comunidades móviles.

Actividades de apoyo electoral

200. Si bien estas actividades se llevaron a cabo principalmente en 2010, la OIM ofreció apoyo técnico y operacional a la Comisión para el Referendo de Sudán del Sur con miras a la organización en otros países de las votaciones fuera del país. El Referendo se llevó a cabo con éxito el 9 de enero de 2011. En el mismo, el 98,8% de los votantes estuvo a favor del establecimiento de un nuevo país. Asimismo, la OIM apoyó el monitoreo de elecciones a cargo de la Unión Europea en Camboya, el Ecuador, Guinea, Rwanda y Túnez.

C. Tenencia de Tierras, Propiedades y Resarcimiento

201. La División de Tenencia de Tierras, Propiedades y Resarcimiento ofrece asistencia a los gobiernos y sociedades a fin de resolver litigios por tierras y propiedades y de resarcir a las víctimas tras desastres naturales o conflictos. Estas cuestiones, que generalmente son objeto de disputas, deben encararse en el contexto amplio de la consolidación de la paz y los empeños de reconstrucción que también comprenden el desarrollo de soluciones duraderas en lo referente al desplazamiento y medios de subsistencia sostenibles para sociedades vulnerables. En 2011, la OIM trabajó en este ámbito en Colombia, Haití, el Iraq, Kirguistán, Nepal, Serbia, Sierra Leona y Zimbabwe.

202. Esta División trabajó en un proyecto de investigación titulado Diálogo sobre soluciones al problema de refugiados palestinos – Desarrollo de tres documentos técnicos sobre los aspectos de una solución justa y exhaustiva para los refugiados palestinos. Este proyecto, que llegará a su término en marzo de 2012, fue una continuación de la colaboración de larga fecha de la OIM con el Centro de Investigación sobre el Desarrollo Internacional del Canadá y tiene por finalidad aportar conocimientos técnicos sobre los programas de resarcimiento a los interlocutores del proceso de paz del Medio Oriente, encargados de encontrar una solución exhaustiva para los refugiados palestinos.

203. Esta División trabajó en las opciones de evaluación de proyectos a fin de proveer asistencia a las víctimas civiles de las guerras yugoslavas. El proyecto, financiado por el Gobierno de Finlandia a pedido del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, llegará a su término en junio de 2012.

204. El personal de esta División ofreció asesoramiento experto en calidad de investigadores, oradores y capacitadores en lo referente a cuestiones de tenencia de tierras y bienes tras situaciones de crisis y con relación al resarcimiento de víctimas en Camboya, Chipre, el Iraq y Nepal. Asimismo, organizó conjuntamente con el Instituto para la Paz de los Estados Unidos de América dos cursillos de capacitación cuyo tema fue “tierras, propiedades y conflictos”, en los que se capacitó a 40 funcionarios de la OIM, organismos de las Naciones Unidas, Banco Mundial, gobiernos nacionales y ONG.

D. Reasentamiento y Gestión de Traslados

205. La División de Reasentamiento y Gestión de Traslados conduce, supervisa y coordina la labor de reasentamiento y los programas de transporte de la OIM; negocia y mantiene los acuerdos globales de la organización con transportadores aéreos; capacita al personal encargado de traslados; administra el Fondo de Asistencia Humanitaria para Migrantes Desamparados; respalda programas de traslados complejos y de emergencia y ofrece orientación y apoyo a los gestores de la Organización en el terreno.

206. En 2011, bajo los auspicios de la OIM, se prestó asistencia internacional de transporte a 444.673 refugiados, migrantes, desplazados internos y otras personas de interés. Ello incluye aquéllos abarcados por el Fondo de Asistencia Humanitaria para Migrantes Desamparados.

Reasentamiento

207. Los programas de reasentamiento de refugiados en curso prosiguieron a lo largo de 2011 gracias a la prestación, por parte de la OIM, de toda una gama de servicios —tramitación de casos, evaluaciones de salud, cursillos de orientación cultural y servicios de transporte— en operaciones a gran escala en Austria, Cuba, Egipto, Etiopía, el Iraq, Jordania, Kenya, Malasia, Nepal, el Pakistán, la República Árabe Siria, el Sudán, Tailandia, Turquía y Uganda, además de efectuar operaciones de reasentamiento a pequeña escala en otros 106 países adicionales. Durante el año de que se trata, y gracias a la asistencia de la OIM, se reasentó a 82.154 refugiados en 44 países de destino entre los cuales cabe mencionar a los Estados Unidos de América (52.094), el Canadá (12.832), Australia (7.128), Noruega (2.385), Suecia (2.480), Suiza (1.005), Dinamarca (1.000), Finlandia (716), el Reino Unido (631), los Países Bajos (531) y Nueva Zelanda (490).

Repatriación

208. En virtud del memorando de entendimiento suscrito entre la OIM y el ACNUR se repatrió a un total de 15.009 personas. La mayor parte de estas actividades de repatriación se efectuó desde el Yemen a Etiopía (5.431), Zambia a Angola (2.343), la República Democrática del Congo a Angola (1.526), Ghana y otros países limítrofes a Liberia (5.401) y Egipto al Sudán (308).

Operaciones especiales de traslado

209. A raíz del conflicto acaecido en Libia, prácticamente 800.000 migrantes huyeron repentinamente de ese país, mayormente hacia Túnez y Egipto. Conjuntamente con el ACNUR, la OIM estableció una célula de evacuación humanitaria para coordinar el apoyo de donantes con miras a operaciones de traslado a gran escala, necesarias para trasladar a los migrantes desde los campamentos fronterizos improvisados a sus países de origen. La OIM y sus asociados ofrecieron asistencia de viaje internacional —vuelos fletados, vuelos comerciales, barcos y autobuses— a fin de repatriar a más de 218.000 migrantes, entre los cuales cabe señalar a nacionales del Chad (62.700), Bangladesh (32.200), Egipto (30.600), Nigeria (26.800) y el Sudán (18.600).

210. Otras importantes operaciones con considerables componentes de transporte en 2011 fueron: a) el rescate y retorno de migrantes desamparados del Yemen a Etiopía; b) del traslado de refugiados, nacionales de terceros países y desplazados internos a raíz de las luchas intestinas en Côte d'Ivoire; c) la transferencia de migrantes vulnerables que huían de la sequía y la inseguridad reinantes en Somalia a refugios seguros en Etiopía y Kenya; d) los retornos organizados de sudaneses del sur desde el Sudán al recientemente establecido Sudán del Sur; y e) la repatriación voluntaria de refugiados angoleños desde Zambia y la República Democrática del Congo.

Gestión de traslados

211. Una fuente esencial para que la OIM pueda llevar a cabo su labor es el acceso a acuerdos de transporte aéreo fidedignos, eficaces en función de los costos y flexibles. Esta División negocia y mantiene acuerdos globales con más de 40 transportistas aéreos internacionales y varios operadores de vuelos fletados para ofrecer opciones de transporte fácilmente accesibles a las Oficinas exteriores y programas. El volumen de trabajo es considerable ya que en 2011, la OIM tramitó 32.487 facturas de líneas aéreas.

Asistencia humanitaria a migrantes desamparados

212. El Fondo Asistencia Humanitaria a Migrantes Desamparados ofrece asistencia de retorno *ad hoc* a migrantes vulnerables que no pueden disponer de asistencia a través de los programas existentes o de fuentes exteriores. El Fondo antedicho permite que la Organización ayude a personas que se encuentran en circunstancias extremas o cuyas vidas están en peligro a fin de que retornen a sus hogares con seguridad y dignidad. En 2011, gracias a este Fondo, se prestó asistencia a 465 personas, es decir tres veces más que la cifra registrada en 2010 (152).

Cuadros de estadísticas para 2011

213. Los cuadros de estadísticas que se enuncian a continuación contienen detalles de la actividad de traslados realizada por la OIM durante el periodo que abarca esta Memoria.
214. El Cuadro 1 (Traslados por regiones de partida y de destino) resume la actividad de traslados de la OIM por región geográfica y lugar de partida y destino.
215. El Cuadro 2 (Traslados por servicio y región de partida y países o regiones de destino) resume la actividad de traslados de la OIM, desglosándola por servicio, proyectos o programas y región geográfica de salida, además de principales países o regiones de destino. Todos los demás países o regiones de destino se agrupan bajo su región geográfica respectiva.
216. El Cuadro 3 (Traslados por región presupuestaria y categoría de servicios) desglosa la actividad de traslados de la OIM por región presupuestaria y servicio regional, según el Programa y Presupuesto para 2011, documento MC/2297).
217. El Cuadro 4 (Estadísticas por sexo y grupo de edad) presenta un desglose de los migrantes asistidos por la OIM, clasificados por sexo y edad. Además demuestra que el porcentaje de hombres migrantes supera el de mujeres migrantes en un 82%.

Correspondencias con la Estrategia de la OIM: 1, 2, 3, 5, 8, 9, 10 y 11

Cuadro 1: Traslados por región de partida y de destino

Región de salida	Área de salida	Total migrantes	Región/Lugar de destino														
			África y el Medio Oriente							Total África y el Medio Oriente	Las Américas					Total Las Américas	
			África Central	África Oriental	Cuerno de África	Medio Oriente	África Septentrional	África Meridional	África Occidental		Países andinos	Caribe	América Central y México	América del Norte	América del Sur y otros		Cono Sur
África y el Medio Oriente	África Central	2 775	14					1 526	6	1 546	6		2	690			698
	África Oriental	56 302	57	46 141	912				6	47 116				6 236			6 236
	Cuerno de África	75 971			68 126				1	68 127				4 022			4 022
	Medio Oriente	18 403		7	5 455	205		1	24	5 692	8			10 082			10 090
	África Septentrional	91 094	82	6	6 798	383	11 358	4	51 391	70 022	4		3	645		1	653
	África Meridional	4 873	226	12	11			2 376	9	2 634				830			830
	África Occidental	89 643	12	1	33		5	1	87 595	87 647				1 336		2	1 338
Total África y el Medio Oriente	339 061	391	46 167	81 335	588	11 363	3 908	139 032	282 784	18		5	23 841		3	23 867	
Américas	Países Andinos	2 735			2					2	22	20	153	1 341		239	1 775
	El Caribe	3 775						1	2	3		1 512		2 212		6	3 730
	América Central y México	2 200					1		3	4	797	60	382	640		98	1 977
	América del Norte	398				6		14		20	1		130	3		223	357
	Cono Sur	2 007	1	1					1	3	22	1	15	581		36	655
Total Américas	11 115	1	1	2	6	1	15	6	32	842	1 593	680	4 777		602	8 494	
Asia y Oceanía	Australia y Nueva Zelanda	651		5	1	10	4	40		60	20		3	15		158	196
	Asia Central	567							1	1				467			467
	Lejano Oriente	253	1		1					2	4			62		4	70
	Melanesia	12			1					1							
	Micronesia	1															
	Asia Meridional	30 266		1						1				17 412			17 412
	Asia Sudoriental	22 168		14		40	2	1	2	59	13			18 354			18 367
Asia Sudoccidental	3 670				1				1			2	1 772		3	1 777	
Total Asia y Oceanía	57 588	1	20	3	51	6	41	3	125	37		5	38 082		165	38 289	
Europa	Países del Báltico	119				12	4	1	1	18				6			6
	Cáucaso	113												75			75
	Europa Central	6 749	1	3	7	79	97	3	149	339	7	4	7	1 805		6	1 829
	Europa Oriental	2 555	5	6	2	2	3	2	53	73	3		1	2 041			2 045
	Países Nórdicos	2 289	15	20	55	775	17	2	135	1 019	8	5	10	7		14	44
	Europa Sudoriental	4 891			6	49	8		11	74	1			3 528			3 529
	Europa Meridional	3 510	2	14	38	116	280	33	163	646	428	6	46	279		1 106	1 865
Europa Occidental	16 683	57	104	64	1 971	242	286	689	3 413	203	24	47	284	36	1 510	2 104	
Total Europa	36 909	80	147	172	3 004	651	327	1 201	5 582	650	39	111	8 025	36	2 636	11 497	
Total General	444 673	473	46 335	81 512	3 649	12 021	4 291	140 242	288 523	1 547	1 632	801	74 725	36	3 406	82 147	

Región/Lugar de destino																	
Asia y Oceanía							Total Asia y Oceanía	Europa							Total Europa		
Australia y Nueva Zelandia	Asia Central	Lejano Oriente	Melanesia	Polinesia	Asia Meridional	Asia Sudoriental		Asia Sudoccidental	Países Bálticos	Cáucaso	Europa Central	Europa Oriental	Países Nórdicos	Europa Sudoriental		Europa Meridional	Europa Occidental
133								133			11		168		1	218	398
800		1						801			21		811		688	629	2 149
557					13			570			43		2 236		9	964	3 252
1 279	2				8	41	4	1 334			84	15	870			318	1 287
202					17 504	1 349	244	19 299	1	1	171		714	14	3	216	1 120
1 166		1			1	26		1 194			11		120	1		83	215
342					3			345					73		12	228	313
4 479	2	2			17 529	1 416	248	23 676	1	1	341	15	4 992	15	713	2 656	8 734
487					1			488			1	10	9		113	337	470
19					6			25					7			10	17
1		97			85	1		184			12	1		4	12	6	35
20					1			21									
350		4	1			7		362		1	6	1	22	1	461	495	987
877		101	1		93	8		1 080		1	19	12	38	5	586	848	1 509
2	2	61	2	23	87	94	15	286	6		2	7	6	7	9	72	109
23	14							37				2	60				62
25		5				123	4	157				2	19		1	2	24
7					4			11									
												1					1
1 349					11 018		8	12 375			10		339			129	478
2 614		22			98	125	208	3 067					547			128	675
983							6	989			74		761			68	903
5 003	16	88	2	23	11 207	342	241	16 922	6		86	12	1 732	7	10	399	2 252
	13					3	2	18		62		15					77
1					2		5	8				2	11	9		8	30
45	288	184			188	144	136	985	9	345	161	1 693	24	1 218	35	111	3 596
102	58	3			5	10	63	241		78	1	41	65	1		10	196
3	90	6			148	17	236	500	2	65	10	455	7	181	6		726
632	91				1	6	163	893	2	17	2	13	169	160	6	26	395
19	3	2			85	121	498	728	2	18	13	36	3	30	3	166	271
421	538	584			422	415	678	3 058	2	712	184	1 532	7	5 594	66	11	8 108
1 223	1 081	779			851	716	1 781	6 431	17	1 297	371	3 787	286	7 193	116	332	13 399
11 582	1 099	970	3	23	29 680	2 482	2 270	48 109	24	1 299	817	3 826	7 048	7 220	1 425	4 235	25 894

Cuadro 2: Traslados por servicio y región de partida y países o regiones de destino

Servicio	Programa/ Proyecto	Región de origen	Total de migrantes	Países/Región de destino																
				Angola	Australia	Bangladesh	Brasil	Burkina Faso	Canadá	Chad	Côte d'Ivoire	Dinamarca	Egipto	Etiopía	Finlandia	Ghana	Guinea	Haití	Iraq	
Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y Consecutivas a Crisis	Asistencia de reasentamiento	África	18 503		1 715				3 479			239		2	202					
		Asia y Oceanía	40 997		3 735			3 508			629				297					
		Europa	7 484	1	667			929			1	22			12					
		América Latina y el Caribe	2 895		19		23	424			2									
		Medio Oriente	12 272		992			4 492				108			205					
	América del Norte	3																		
	Total parcial^a	82 154	1	7 128			23	12 832		1	1 000		2	716						
	Asistencia de repatriación	África	145 348	2 346		12 530		1 239		44 741	2 069		8 178	59		25 395	5 678			265
		Asia y Oceanía	1																	9
		Europa	147																	
América Latina y el Caribe	90											643						204		
Medio Oriente	865																			
América del Norte	2																			
Total parcial	146 453	2 346		12 530		1 239		44 741	2 069		8 178	702		25 395	5 678			478		
Asistencia para operaciones de emergencia y posemergencia	África	147 220			4 880		222		12 266	13		3 111	45 492		1 755	36			27	
Asia y Oceanía	11 124				4															
Medio Oriente	3 637											3 611								
Total parcial	161 981			4 880		4	222		12 266	13		3 111	49 103		1 755	36			27	
Total Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y Consecutivas a Crisis^a	390 588	2 347	7 128	17 410		27	1 461	12 832	57 007	2 083	1 000	11 289	49 807	716	27 150	5 714			505	
Migración Regulada	Asistencia de retorno a migrantes y gobiernos	África	919				7		12	134		3			22	68			40	
		Asia y Oceanía	844	1	12	3		1				3	1							
		Europa	25 987	109	119	130	1 877	16	251	4	16	4	97	83		189	90		1	2 630
		América Latina y el Caribe	2 719				19		1			1							1 210	
		Medio Oriente	1 129											1 098						
	América del Norte	11		5															6	
	Total parcial^{a, b}	31 609	109	125	142	1 899	23	253	16	150	4	101	1 185		211	158	1 211		2 676	
	Lucha contra la trata de personas	África	267			1					1			50						
		Asia y Oceanía	164			7										1	1			
		Europa	97																	
América Latina y el Caribe		73																		
Medio Oriente	64											3								
Total parcial^b	665			8					1			53		1	1					
Inmigración y gestión de fronteras	África	925											909							
	Asia y Oceanía	5																		
	Europa	194		2												1	1		1	
	América Latina y el Caribe	10																		
	Medio Oriente	80											80							
Total parcial	1 214		2									989		1	1				1	
Total Migración Regulada^{a, b}	33 488	109	127	150	1 899	23	253	17	150	4	101	2 227		213	160	1 211		2 677		
Migración Facilitada	Migración laboral	África	12						12											
		Europa	2																	
		América Latina y el Caribe	506						490											
		América del Norte	144																	
	Total parcial	664						502												
	Tramitación de migrantes e integración	África	5 906		1 411				489			6			295	1				
Asia y Oceanía		4 387		918		3		1 602			3									
Europa		2 966		423	2			1 487			4					1	2			
América Latina y el Caribe		4 111		691		15		928			5						1			
Medio Oriente		335		282				14						3						
América del Norte	237		15				1													
Total parcial	17 942		3 740	2	18		4 521		18				298	2	3				2	
Total Migración Facilitada	18 606		3 740	2	18		5 023		18				298	2	3				2	
Migración y Desarrollo	Migración y desarrollo económico comunitario	África	1 526	1 526																
		Total parcial	1 526	1 526																
Total Migración y Desarrollo	1 526	1 526																		
Apoyo General a Programas	Asistencia humanitaria a migrantes desamparados	África	32			1						4								1
		Asia y Oceanía	66																	
		Europa	32											3						
		América Latina y el Caribe	313											2			1		304	
		Medio Oriente	21																	
	América del Norte	1																		
Total parcial	465			1					4			7		2	2		304	1		
Total Apoyo General a Programas	465			1					4			7		2	2		304	1		
Total general	444 673	3 982	10 995	17 563	1 944	1 484	18 108	57 024	2 237	1 022	11 390	52 041	1 014	27 367	5 879	1 515		3 185		

^a Algunos de los traslados de migrantes reasentados en países terceros también contaron con asistencia en el marco de programas de retorno voluntario asistido.

^b Algunas de las personas objeto de trata que reciben asistencia de la OIM lo hacen en el marco de los servicios de retorno voluntario asistido e integración.

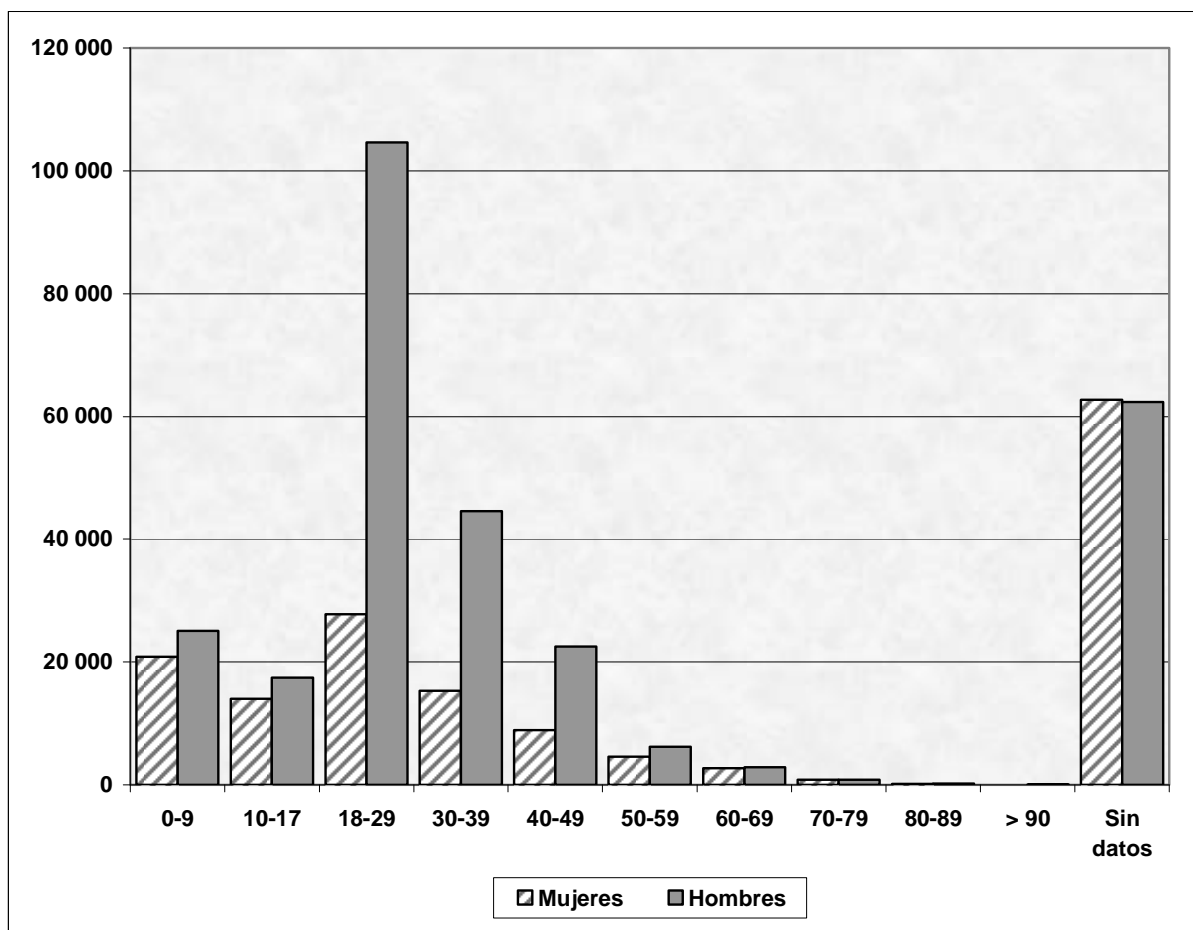
Países/Región de destino																	Otros países en							
Kenya	Liberia	Malí	Mauritania	Nueva Zelanda	Níger	Nigeria	Noruega	Filipinas	Federación de Rusia	Serbia	Kosovo/UNSC 1244	Sudán del Sur	Sri Lanka	Sudán	Suecia	Suiza	ex República Yugoslava de Macedonia	Reino Unido	Estados Unidos de América	África	Asia y Oceanía	Europa	América Latina y el Caribe	Medio Oriente
				31 334	1		1 718 363 169	12							4	1 557 433 63	931 31 4	477 17 41	7 652 31 339 5 316	18		475 271 250	2 4 5	
				120 5			2 133						1		12 415	39		5 91	2 214 5 571	2		9 217	64 1	
				490	1		2 385	12					1	5	2 480	1 005		631	52 094	19	30	1 222	76	
5 1	8 588	4 686	3 503		16 712 4	3 202		707 114	5	6		110	40 1	2 995 1					50	1 400 1 17	784 2	35 3 3	2 7 19	74 1
6	8 588	4 686	3 503		16 716	3 202		821	5	6		110	41	2 996		18			50	1 418	786	41	29	75
46 140	21	2 003	185		3 499	516		79 90 26				22 672	11 018	3 538						664	81 8		3 4	17
46 140	21	2 003	185		3 499	516		195				22 672	11 018	3 538						664	89		7	17
46 146	8 609	6 689	3 688	490	20 216	3 718	2 385	1 028	5	6		22 782	11 060	6 539	2 480	1 023		631	52 144	2 101	905	1 263	112	92
2 47	6 15	35 14	9	1	308 12	84 509	8	4 86	6 2 524	1 2 825	1 548	5	1 81 177	11 72	2 2		1 938	47 9	11 24 47	198 43 1 223	8 504 4 592	5 46 3 332	12 21 1 050	10 359
49	21	49	9	2	320	595	8	90	2 531	2 827	1 549	5	259	83	4		1 938	56	82	1 465	5 287	3 441	2 307	369
2 1						2 1		14	4				1	1						5 35 3	175 7 36	26 90 54	2 1 8	
						1 24		9					6							28	2 2	5 15	36	
3						28		23	4				7	1						71	186	162	72	44
						2			6				4 1							16	5	11	18 1	147 9
						2			6				4 1							21	11	19	156	
52	21	49	9	2	320	625	8	113	2 541	2 827	1 549	5	270	85	4		1 938	56	153	1 672	5 460	3 532	2 507	369
																					2	7	9	
																				14			130	
1 1				43 14 12 26			86 1 2	1 25	1 64	75					19 4	34 19		60 1 2	2 122 1 586 15	38 8 17	1 3 32	1 300 94 351	152 384	3
2				95	27	96	1	37	64	75					39	53	31	449	4 320	63	48	2 749	1 186	3
2				95	27	96	1	37	64	75					39	53	31	449	4 320	77	50	2 756	1 325	3
	5					2 2			2				2								16 4 2	1 47 18	4 2	8 1
								2					2								1 6	1 1	2 8	2 8
	5					4		2	2				6								29	69	8	19
	5					4		2	2				6								29	69	8	19
46 200	8 635	6 738	3 697	587	20 536	4 374	2 489	1 144	2 585	2 897	1 624	22 787	11 336	6 624	2 523	1 076	1 969	1 136	56 617	3 879	6 484	7 559	3 963	464

Cuadro 3: Traslados por región presupuestaria y categoría de servicios

Región	Esfera de servicios	Total de migrantes
África	Asistencia para operaciones de emergencia y posemergencia	118 278
	Asistencia de repatriación	45 662
	Asistencia de reasentamiento	7 861
	Tramitación de migrantes e integración	3 799
	Migración y desarrollo económico comunitario	1 526
	Inmigración y gestión de fronteras	909
	Asistencia de retorno a migrantes y gobiernos	552
	Lucha contra la trata de personas	235
	Migración laboral	26
Total África		178 848
Asia y Oceanía	Asistencia de reasentamiento	51 592
	Asistencia para operaciones de emergencia y posemergencia	11 124
	Tramitación de migrantes e integración	6 628
	Asistencia de repatriación	1 123
	Asistencia de retorno a migrantes y gobiernos	844
	Lucha contra la trata de personas	114
	Inmigración y gestión de fronteras	5
	Migración laboral	2
Total Asia y Oceanía		71 432
Europa	Asistencia de retorno a migrantes y gobiernos	26 026
	Asistencia de reasentamiento	14 648
	Tramitación de migrantes e integración	2 873
	Lucha contra la trata de personas	83
	Inmigración y gestión de fronteras	69
	Asistencia de repatriación	25
Total Europa		43 724
América Latina y el Caribe	Tramitación de migrantes e integración	3 740
	Asistencia de retorno a migrantes y gobiernos	2 729
	Migración laboral	636
	Inmigración y gestión de fronteras	151
	Lucha contra la trata de personas	93
	Asistencia de repatriación	86
Total América Latina y el Caribe		7 435
Medio Oriente y África Septentrional	Asistencia de repatriación	99 557
	Asistencia para operaciones de emergencia y posemergencia	32 579
	Asistencia de reasentamiento	5 705
	Asistencia de retorno a migrantes y gobiernos	1 458
	Inmigración y gestión de fronteras	80
	Lucha contra la trata de personas	47
Total Medio Oriente y África Septentrional		139 426
América del Norte	Asistencia de reasentamiento	2 216
	Tramitación de migrantes e integración	902
	Lucha contra la trata de personas	23
Total América del Norte		3 141
Apoyo General/Servicios	Asistencia humanitaria a migrantes desamparados	465
	Asistencia de reasentamiento	132
	Lucha contra la trata de personas	70
Total Apoyo General/Servicios		667
Total General		444 673

Cuadro 4: Estadísticas por sexo y grupo de edad

Grupo de edad	Sexo		Total
	Mujeres	Hombres	
0-9	20 861	25 079	45 940
10-17	14 031	17 468	31 499
18-29	27 740	104 641	132 381
30-39	15 313	44 596	59 909
40-49	8 930	22 530	31 460
50-59	4 577	6 162	10 739
60-69	2 696	2 853	5 549
70-79	850	853	1 703
80-89	162	189	351
> 90	18	28	46
Sin datos	62 742	62 354	125 096
Total	157 920	286 753	444 673



V. GESTIÓN DE RECURSOS

A. Panorama

218. El Departamento de Gestión de Recursos tiene a su cargo el establecimiento e implementación de políticas que garanticen una sólida gestión y planificación de las finanzas, del personal y de la tecnología de la información; la coordinación de las finanzas, propuestas y políticas de tecnología de información y de recursos humanos; así como su difusión a interlocutores internos y externos. Asimismo, presta asistencia al Director General a fin de que tome decisiones globales en materia de gestión. En 2011, se entablaron consultas periódicas y se coordinó con Estados Miembros y donantes sobre una serie de cuestiones financieras y administrativas.

219. A fin de cerciorarse de que los recursos financieros y humanos de la Organización se utilizan de manera económica, efectiva y eficaz, este Departamento siguió haciendo hincapié en mejorar las medidas de control interno en las Oficinas exteriores y centros administrativos, y en velar por que los procedimientos operacionales se hicieran en el marco de controles internos.

220. Este Departamento comprende las cinco divisiones y dos unidades siguientes: a) División de Gestión de Recursos Humanos; b) División de Tecnología de Información y Comunicaciones; c) División de Contabilidad; d) División de Presupuestos; e) División de Tesorería; f) Unidad de Servicios Comunes; y g) Unidad de Coordinación de los Viajes del Personal.

221. La División de Contabilidad prosiguió su labor con miras a la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), conjuntamente con las demás organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, y ello con el objeto de elaborar los informes financieros anuales.

222. Los proyectos financiados mayormente por la Comisión Europea, y que requieren financiamiento conjunto, siguieron constituyendo un verdadero reto en 2011. El Grupo de Financiación Conjunta se reunió periódicamente para encauzar los riesgos del financiamiento conjunto a los que está expuesta la Organización.

223. La División de Presupuestos apoyó diversos procesos institucionales en el transcurso de 2011, en particular aquéllos referentes a las reformas estructural y presupuestaria. En ese quehacer, se elaboró una serie de documentos para facilitar las deliberaciones sobre cuestiones presupuestarias en las reuniones de los órganos rectores.

224. Con relación a los cambios estructurales, la División de Presupuestos trabajó con todas las partes interesadas a fin de optimizar las asignaciones presupuestarias para así facilitar una transición e implementación acertadas de las nuevas estructuras en las Oficinas exteriores. El apoyo se efectuó a distancia o a través de visitas *in situ* a algunas Oficinas Regionales para evaluar las necesidades y formular recomendaciones con relación a las decisiones presupuestarias.

225. La División de Presupuestos también ofreció apoyo técnico al Grupo de Trabajo sobre la Reforma Presupuestaria que presentó dos documentos con resoluciones pertinentes referentes a: el establecimiento de un mecanismo de financiamiento para situaciones de

emergencia relativas a la migración; y la incorporación de las contribuciones de los nuevos Estados Miembros a la Parte de Administración del Presupuesto, que fueron adoptadas por el Consejo en su reunión de diciembre de 2011. También se aportó apoyo técnico al Grupo de Redacción sobre la Reforma Presupuestaria a efectos de facilitar la labor que emprendió para consolidar las resoluciones y mecanismos presupuestarios existentes y que habrá de finalizar durante 2012.

226. En el transcurso de 2011 se registraron considerables progresos a fin de fomentar la solución interina presupuestaria que ahora facilita la carga puntual de datos presupuestarios en PRISM. Ello permitirá efectuar mayores controles de calidad de los datos presupuestarios y de la planificación para el próximo módulo de Planificación Integrada de PRISM.

227. La División de Tesorería siguió ejerciendo su responsabilidad en cuanto a la gestión del efectivo y la inversión de los fondos de la Organización. Asimismo, se ocupó de la supervisión, ejecutó el recibo y desembolso de fondos, y administró los riesgos por conversión de divisas de la Organización. Las operaciones ahora pueden consultarse directamente ya sea desde la Unidad de Apoyo a la Tesorería en Manila o la Sede utilizando plataformas bancarias en el sitio web. En 2011, la División de Tesorería participó en la gestión de riesgos por divisas y por riesgo cambiario entre divisas y maximizó los ingresos por inversiones. Esta División también se centró en prestar un creciente apoyo a las Oficinas exteriores en lo referente a cuestiones técnicas y a la compra de divisas locales al mejor valor. Además, en el transcurso de este ejercicio, la División siguió tratando de apoyar y supervisar las relaciones bancarias globales de la OIM en una época en que la red financiera se está ampliando considerablemente. Actualmente, hay gestiones en curso para modernizar los sistemas de la Organización y reformular la estrategia bancaria a efectos de mantener controles efectivos y utilizar al máximo los recursos en efectivo.

228. La Unidad de Coordinación de los Viajes del Personal siguió encargándose de la planificación, coordinación, consolidación y control de los gastos para viajes a larga distancia y prestaciones de viaje al hogar y ofreció apoyo y orientación a las Oficinas exteriores en todo el mundo a fin de resolver todo lo referente a viajes. En el periodo de que se trata, se organizó más de 2.700 viajes del personal, de los cuales 1.300 comprendieron pasajes (incluidos pasajes adquiridos por Internet) para efectuar viajes desde Ginebra; asimismo, se tramitaron 268 visados a distintos destinos. Esta Unidad también prestó apoyo al personal que visita la Sede al encontrarle alojamiento barato en hoteles o estudios alquilados por cortos períodos.

229. La Unidad de Servicios Comunes siguió ofreciendo servicios administrativos y de apoyo, incluido el mantenimiento del edificio de la Sede, la coordinación de espacios de oficina y el retiro de equipos, además de evaluar y formular recomendaciones sobre la eficacia de los servicios existentes.

230. Durante el periodo de que se trata, esta Unidad se encargó de: a) la supervisión de la adquisición de bienes y servicios no referentes a tecnología de la información en la Sede al observar y promover las mejores prácticas en virtud de las políticas de adquisiciones establecidas por la OIM; b) la administración de los bienes y suministros y mantener los acuerdos con los vendedores en la Sede; c) la gestión del espacio de oficina en la Sede, identificación de espacio de oficina y arreglos para acomodar al nuevo personal y a los consultores; d) la gestión cotidiana del edificio de la Sede —incluidas renovaciones— y el sistema de seguridad de control de accesos para así proteger tanto al personal como a las instalaciones en la Sede; e) la asistencia para la mudanza del personal que llegaba a o partía de Ginebra; f) la tramitación de las solicitudes de pago de todos los Departamentos de la Sede

en el módulo de adquisiciones de la OIM; g) la recepción y distribución del correo interno y externo en la Sede y del correo a localizaciones en otras partes del mundo; h) la impresión de toda la documentación para las consultas de la OIM con Estados Miembros y para las reuniones de los órganos rectores; i) el apoyo de adquisiciones y de logística en la Sede con motivo de la conmemoración del Sexagésimo Aniversario de la Organización; y j) las medidas para reducir la huella de carbono de la Sede, en coordinación con la Oficina del Director General, mediante: i) iniciativas prácticas internas (concienciación del personal, reciclado de botellas de plástico y papel, etc.); y ii) enlace con las autoridades suizas pertinentes sobre soluciones sostenibles existentes y perspectivas de financiamiento conexas.

231. En 2011, la División de Tecnología de Información y Comunicaciones prosiguió su labor a fin de consolidar y fomentar los sistemas de información y tecnología existentes para satisfacer las necesidades cambiantes de funcionamiento, gestión de datos y presentación de informes (operativos, estadísticos y a donantes). A continuación se describen algunos de los aspectos destacados.

232. En 2011, se estableció la Junta de Asesoramiento de Tecnología de Información y Comunicaciones, integrada por 11 altos directivos de la Sede y las Oficinas exteriores. Esta Junta tiene por objeto ofrecer asesoramiento en materia de gestión sobre una serie de importantes cuestiones tales como: a) el riesgo institucional de no encarar eficazmente las necesidades de tecnología de información y comunicaciones habida cuenta que la información es un elemento primordial con miras a un funcionamiento eficiente y eficaz; b) la credibilidad ante donantes donde entra en juego la presentación de informes puntuales y exactos y las evaluaciones de rendimiento; c) la capacidad de la Organización de adaptarse a las tecnologías emergentes; y d) las diversas prioridades de tecnología de la información y comunicaciones dada la escasez de recursos.

233. Tras la implementación global del módulo de finanzas de PRISM, las 145 oficinas contables de la OIM siguieron centrándose en fomentar la experiencia de los usuarios a través de mejoras tales como el desarrollo de nuevos informes y contribuyendo a acrecentar el saber y competencias existentes de los usuarios actuales mediante capacitación e intercambio de conocimientos.

234. En 2011, la instalación del módulo de recursos humanos de PRISM prosiguió y se efectuó en el Afganistán, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Guatemala, Haití, el Iraq, Kazajstán, Kirguistán, el Perú, Polonia, el Senegal, el Sudán, Timor-Leste y Zambia. Tras lo cual el total de Oficinas exteriores que utiliza el módulo de Recursos Humanos de PRISM asciende ahora a 54. Esta cifra representa el 84% de personal de la OIM, cuyas planillas de personal y de pagos se tramitan ahora gracias a este sistema.

235. También, a lo largo de 2011, se incorporaron otras funcionalidades en PRISM. Uno de los ejemplos es la acertada implementación del Sistema de Evaluación del Personal, para todo el personal de la OIM en el mundo, y que se realizó en coordinación con la División de Gestión de Recursos Humanos.

236. También se alentaron formas alternativas de capacitación, a saber capacitación en línea en cuanto al sistema de evaluación del personal y capacitación remota sobre la gestión de bienes de PRISM que se impartió a más de 80 Oficinas exteriores a través de teleconferencias e instrumentos de capacitación en línea (WebEx).

237. La aplicación para la gestión de migrantes y sistemas operativos (MiMOSA) concebida internamente por la OIM, registra la información biográfica y demográfica de los

migrantes y sirve para la prestación de servicios médicos, de retorno voluntario asistido, de lucha contra la trata y de traslados. Este año fue objeto de una revisión de sus definiciones de datos a fin de mejorar la calidad, el acopio y seguimiento de datos en su versión actualizada. Entre las mejoras en curso cabe señalar la inclusión del código de barras a los formularios médicos para acelerar la incorporación de datos de las evaluaciones sanitarias, la facilitación de acceso a las radiografías digitales de la División de Migración y Salud a fin de que los radiólogos puedan leer los resultados a distancia por Internet, y las mejoras en la facturación y presentación de informes en el marco del Programa de Reasentamiento del Canadá.

238. Asimismo, se ha modernizado la interfase del sistema MiMOSA con el sistema de tramitación de admisiones de refugiados a nivel mundial —perteneciente a la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América— a fin de incorporar los datos médicos y de viaje de los migrantes en MiMOSA. Adicionalmente, se ha implementado dos interfases del sistema: a) el envío automático de las notificaciones de llegada de los refugiados a las organizaciones de reasentamiento en los Estados Unidos de América y a los agentes de viaje nacionales; y b) la incorporación de los detalles de las reservas nacionales para eliminar la duplicación de datos por parte del personal de operaciones de la OIM.

239. La actualización del sistema de correo electrónico y de Windows en la OIM se completó con éxito en los dos centros de infraestructuras de tecnología de información (Ginebra y Manila) y ya se introdujo en más de 75 Oficinas exteriores. El objetivo estratégico de tecnología de información es la utilización de la tecnología de virtualización para consolidar y optimizar los servidores a efectos de: a) encarar las necesidades de ampliación y mantenimiento de los servidores dentro de los pocos recursos disponibles; b) reducir el consumo de energía y los requisitos en materia de espacio; c) acrecentar la disponibilidad de aplicaciones esenciales; y d) simplificar las operaciones de tecnología de información en general, permitiendo así una respuesta más rápida a las necesidades evolutivas de funcionamiento. Las mejoras en la infraestructura también acrecentaron la capacidad de acoger servicios de sistemas conexos para las Oficinas exteriores, confiriéndoles así la oportunidad tan necesaria de reducir los gastos de mantenimiento de oficinas, consignados en los Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos.

B. Aspectos Financieros Sobresalientes

240. En 2011, los gastos totales combinados de los Programas de Administración y de Operaciones ascendieron a 1.310 millones de dólares EE.UU. lo que representa una disminución global de unos 50 millones de dólares EE.UU. (o sea el 3,7%) en comparación al resultado de 2010, que ascendió a 1.360 millones de dólares EE.UU. Los gastos en la Parte de Administración del Presupuesto ascendieron a 44,3 millones de dólares EE.UU., mientras que aquéllos en la Parte de Operaciones del Presupuesto totalizaron 1.265,4 millones de dólares EE.UU., como se señala en el cuadro que se presenta a continuación.

Gastos (sin contar las diferencias por conversión de divisas)	2011 En millones de dólares EE.UU.	2010 En millones de dólares EE.UU.
Programa de Administración	44,3	37,3
Programas de Operaciones	1 265,4	1 322,1
Total de los gastos para el ejercicio (sin contar las diferencias por conversión de divisas)	1 309,7	1 359,4

241. Con relación a los proyectos por región y gastos de operaciones en 2011, la región con mayores gastos fue América Latina y el Caribe, seguida de Asia y Oceanía, y luego África. El cuadro que se presenta a continuación contiene mayores detalles, incluidas las cifras correspondientes a 2010.

Gastos de los programas de operaciones por región	Millones de dólares EE.UU.		
	2011	2010	Incremento/ (disminución)
Asia y Oceanía	310,5 (2)	263,8 (2)	46,7
África	205,4 (3)	188,9 (3)	16,5
Europa	154,2 (4)	162,1 (4)	(7,9)
América Latina y el Caribe	376,1 (1)	518,1 (1)	(142,0)
Medio Oriente	142,4 (5)	71,7 (6)	70,7
América del Norte	34,1 (7)	27,0 (7)	7,1
Apoyo General a Programas/Servicios	42,7 (6)	90,5 (5)	(47,8)
Total	1 265,4	1 322,1	(56,7)

242. Con relación a los proyectos por categoría y gastos de operaciones, las actividades en el marco de la Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y Consecutivas a Crisis ocuparon el primer puesto en 2011, al igual que en 2010. Los gastos de Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y Consecutivas a Crisis se incrementaron considerablemente, principalmente debido a las actividades referentes a la crisis en Libia, incluida la evacuación de nacionales de países terceros a Asia. El total de los gastos disminuyó en 56,7 millones de dólares EE.UU., debido a una reducción de las actividades de migración y desarrollo (particularmente en América Latina y el Caribe) y de migración regulada (particularmente en Europa).

Gastos de programas de operaciones por categoría de servicios	Millones de dólares EE.UU.		
	2011	2010	Incremento/ (disminución)
Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y Consecutivas a Crisis	774,1 (1)	676,5 (1)	97,6
Migración y Salud	73,3 (4)	64,1 (4)	9,2
Migración y Desarrollo	106,3 (3)	257,5 (3)	(151,2)
Migración Regulada	246,1 (2)	265,6 (2)	(19,5)
Migración Facilitada	52,2 (5)	49,1 (5)	3,1
Políticas e Investigación sobre Migraciones	4,9 (6)	3,9 (7)	1,0
Programas de Resarcimiento	3,7 (8)	1,4 (8)	2,3
Apoyo General a Programas	4,8 (7)	4,0 (6)	0,8
Total	1 265,4	1 322,1	(56,7)

243. En 2011, 14 nuevos Estados Miembros adhirieron a la OIM, con lo cual el total de Miembros asciende a 146, en comparación a 132 en 2010. El número de proyectos operacionales activos pasó a más de 2.800 en 2011, en comparación a 2.300 en 2010. La plantilla de personal comprendía 8.500 miembros del personal, localizados primordialmente en las 440 representaciones en el mundo, en comparación a 460 en 2010.

Programa de Administración

244. El Programa de Administración sigue constituyendo una parte sumamente pequeña del total de los gastos y este año representó tan sólo el 3,4% de los gastos consolidados.

245. A 31 de diciembre de 2011, el total de las contribuciones pendientes de pago ascendía a 7.795.371 francos suizos, en comparación a 6.279.983 francos suizos en 2010. Nueve Estados Miembros suscribieron planes de reembolso, por un total de 1.265.740 francos suizos del importe pendiente de pago. Un número limitado de Estados Miembros es responsable de la mayor parte del importe adeudado.

246. Al ser las contribuciones pendientes de pago superiores a las del año anterior, en 2011 hubo que incrementar la provisión por cobros dudosos en 191.285 francos suizos, en comparación a una disminución de 562.382 francos suizos en 2010. El total de las contribuciones pendientes de pago que requieren una provisión se incrementó a 5.351.521 francos suizos al 31 de diciembre de 2011, en comparación a 5.160.236 francos suizos en 2010.

247. El presupuesto aprobado para el Programa de Administración en 2011 ascendió a 39.388.000 francos suizos (cifra idéntica a la de 2010), a ello se adicionó 10.280 francos suizos provenientes de las contribuciones de los nuevos Estados Miembros. Los gastos del Programa de Administración durante el ejercicio ascendieron a 39.115.319 francos suizos y dieron lugar a un remanente de 282.961 francos suizos. Tras haber contrarrestado el incremento antes mencionado en la provisión por cobros dudosos por la suma de 191.285 francos suizos, el Programa de Administración concluyó el ejercicio con un excedente de 91.676 francos suizos, que será transferido para su utilización de conformidad con la Resolución del Consejo N° 1077, del 4 de diciembre de 2002 (Solución sistémica relativa a la utilización de los excedentes registrados en la Parte de Administración del Presupuesto).

Programas de Operaciones

248. El total de los gastos registrados en la Parte de Operaciones del Presupuesto disminuyó en 56,7 millones de dólares EE.UU., pasando de 1.322,1 millones de dólares EE.UU. en 2010 a 1.265,4 millones de dólares EE.UU. en 2011, es decir una disminución global del 4,3%. Ello se debió principalmente a una disminución de actividades de migración y desarrollo (particularmente en América Latina y el Caribe) y de migración regulada (particularmente en Europa). Todas las demás categorías de servicios y regiones experimentaron incrementos, siendo la mayor en Gestión de Traslados, Situaciones de Emergencia y Consecutivas a Crisis (primordialmente a raíz de la crisis en Libia, incluida la evacuación de nacionales de terceros países a Asia).

249. Las Oficinas exteriores con mayores niveles de gastos fueron Colombia, Haití, el Perú, el Pakistán y el Afganistán, cuyos gastos individuales superaron los 50 millones de dólares EE.UU.

250. Los Programas de Operaciones concluyeron el ejercicio de 2011 como sigue:

- Un remanente transferido al ejercicio siguiente del Mecanismo de Seguridad del Personal por 6.668.249 dólares EE.UU., en comparación a 6.009.146 dólares EE.UU. en 2010;

- Un incremento en la reserva de Ingresos discrecionales de 6.318.442 dólares EE.UU., en comparación a 3.174.257 dólares EE.UU. en 2010.

251. Los Ingresos discrecionales se componen de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos e Ingresos varios (contribuciones sin destino fijo provenientes de gobiernos e intereses netos devengados y otros ingresos). Generalmente, se utilizan para sufragar las estructuras esenciales y otras necesidades prioritarias de la Organización que no pueden financiarse en la Parte de Administración del Presupuesto.

252. Gracias a la fórmula adoptada por los Estados Miembros para prever el nivel de Ingresos discrecionales, que promedia los últimos tres años, se estableció el monto de Ingresos discrecionales en 43,7 millones de dólares EE.UU. Los Ingresos discrecionales fluctúan de un año a otro, en función de las actividades que lleva a cabo la Organización. Por consiguiente, podría ser necesario extraer fondos de la reserva de Ingresos discrecionales si el monto de dichos Ingresos, disponible al final del ejercicio financiero, fuese inferior al promedio de los tres últimos años.

253. Los Ingresos discrecionales reales, excluyendo la seguridad del personal, ascendieron a 48,0 millones de dólares EE.UU., en comparación a 43,3 millones de dólares EE.UU. en 2010. Si bien los Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos referentes a la seguridad del personal ascendieron a 9,8 millones de dólares EE.UU., en comparación a 8,8 millones de dólares EE.UU. en 2010, el total de Ingresos discrecionales en 2011 ascendió a 57,8 millones de dólares EE.UU., en comparación a 52,1 millones de dólares EE.UU. en 2010. Este incremento se debió primordialmente a mayores Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos y de seguridad que los presupuestados inicialmente.

C. Gestión de Recursos Humanos

Resumen de las actividades

254. La División de Gestión de Recursos Humanos desarrolló y puso en marcha en 2011 el Sistema de Evaluación del Personal. Este nuevo sistema, que reemplazó el sistema de rendimiento profesional de la OIM, es un instrumento de tecnología de información integrado en PRISM. A finales de 2011, la División registró un cumplimiento mundial del 95% en la primera etapa del ciclo relativo a 2011–2012. La concepción del Sistema de Evaluación del Personal brindó la oportunidad de introducir la arquitectura de empleos y un nuevo marco de competencias, destinado a racionalizar la planificación de la dotación de personal de la OIM, al tiempo que se fomenta la cultura de gestión de rendimiento en la Organización.

255. La División de Gestión de Recursos Humanos apoyó activamente el proceso de gestión del cambio aportado por la reforma estructural de la OIM. Habida cuenta de esta etapa de transición, se elaboró un nuevo módulo de capacitación a fin de facilitar la aplicación del nuevo *Manual para Proyectos de la OIM*. Asimismo, se organizó una serie de sesiones de capacitación a cargo de la Unidad de Desarrollo y Capacitación del Personal y del Equipo de Revisión de la Estructura para así cerciorarse de una transferencia teórica y práctica de conocimientos sobre los nuevos instrumentos y procedimientos institucionales requeridos en cada etapa del ciclo de vida de un proyecto.

256. Como primer paso importante a fin de establecer el camino a seguir para un panorama de recursos humanos claro y dinámico en la OIM, la División de Gestión de

Recursos Humanos efectuó una encuesta exhaustiva del personal que dio lugar a una notable retroalimentación cualitativa y cuantitativa sobre cómo racionalizar los procesos de recursos humanos. Hacia finales de 2011, en función de la retroalimentación de la encuesta, se elaboró la estrategia de recursos humanos (2012–2015), que se iniciará en 2012.

Tendencias en la dotación del personal

257. En 2011, y en comparación con las cifras de 2010, la plantilla de personal (8.503) aumentó en un 19,41% en las 440 representaciones situadas en distintas partes del mundo.

258. Las tendencias en materia de contratación para la Organización en 2011 fueron las siguientes:

- Publicación de 76 Avisos de vacante para puestos de funcionario en 2011 (un incremento del 65%);
- Publicación de 3 Avisos de vacante para puestos de empleado en la Sede;
- Publicación de 85 Avisos de vacante de corta duración para puestos de funcionario (un incremento del 16%);
- Realización de 131 Contrataciones directas.

259. En el transcurso de 2011, hubo un notable incremento en la contratación y despliegue de personal en países en situaciones de crisis y consecutivas a crisis, incluido el Afganistán, Haití, el Iraq, el Pakistán, la República Democrática del Congo, el Sudán del Sur y el Sudán. El mayor volumen de contratación se tramitó en la región del Medio Oriente y África Septentrional, principalmente a raíz de la Primavera Árabe.

Expertos asociados, voluntarios de las Naciones Unidas y adscripciones del personal

260. Durante 2011, se observó las siguientes tendencias en lo referente al personal gratuito:

- 5 nuevos Expertos Asociados⁷;
- 22 Expertos Asociados en total durante el periodo de que se trata⁸;
- 70 pasantes en la Sede y 167 pasantes en las Oficinas exteriores;
- 13 voluntarios de las Naciones Unidas;
- La Organización también prestó a miembros del personal o acogió a miembros de personal de distintas instituciones, incluidas 21 personas adscritas a la OIM por el Consejo de Refugiados de Noruega⁹ y 28 personas por Syni¹⁰.

⁷ Los Gobiernos de Alemania, los Estados Unidos de América, Finlandia, Italia y Suecia financiaron cada uno de estos nuevos Expertos Asociados.

⁸ La financiación de los Expertos Asociados está a cargo de los Gobiernos de Alemania, Bélgica, Dinamarca, los Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Italia, el Japón, Noruega y Suecia.

⁹ Estas personas fueron enviadas al Afganistán, Haití, Namibia, el Pakistán, el Sudán y Zimbabwe.

¹⁰ Syni es un proyecto sin fines de lucro, realizado por la municipalidad de Lausana, que ofrece a los profesionales la posibilidad de participar en misiones de cooperación internacional en Suiza y Europa Oriental.

Políticas y servicios de gestión de recursos humanos

261. La División de Gestión de Recursos Humanos en la Sede, con el apoyo de los dos centros administrativos, siguió apoyando la gestión efectiva del personal de la OIM en todo el mundo al ofrecer apoyo a las Oficinas exteriores *in situ* con relación a:

- La revisión institucional y gestión de puestos – Oficina de la OIM en Sudáfrica, Oficina de la OIM en Kenya, Oficina de la OIM en Somalia, Oficina de la OIM en el Sudán del Sur, Oficina de la OIM en Londres y Oficina de la OIM en España;
- Homogeneización de las condiciones de servicio y transición a los sistemas de la OIM —Oficina de la OIM en La Haya, Oficina de la OIM en Haití y Oficina de la OIM en la Federación de Rusia.

262. En el año de que se trata, se elaboraron o revisaron e implementaron las siguientes instrucciones, directrices y políticas:

- Instrucción sobre las condiciones que han de regir las misiones de corta duración;
- Instrucción para revisar la gestión de las licencias por enfermedad;
- Introducción a un nuevo subsidio de dificultad de servicio en lugares de destino no aptos para las familias, de conformidad con el reglamento de las Naciones Unidas;
- Instrucción sobre el nuevo Sistema de Evaluación del Personal;
- Revisión del Reglamento del Personal y anexos conexos a fin de que se apliquen a todo el personal, de conformidad con los Estatutos recientemente aprobados.

Administración del seguro y salud ocupacional

263. En 2011, el Plan del Servicio Médico se extendió a tres Oficinas exteriores adicionales. Con ello hay un total de 121 Oficinas exteriores que forman parte del Plan con 6.952 afiliados (miembros del personal y personas a cargo que reúnen los requisitos). El número de afiliados al Plan del Seguro de Salud se mantuvo en 1.955 participantes, por tanto, el número total global de personal que contaba con la cobertura de un seguro médico ascendía a 8.907 al final del ejercicio de 2011.

Desarrollo y capacitación del personal

264. En 2011, se propuso 81 actividades de enseñanza para beneficio de 1.843 miembros del personal en todas partes del mundo. Se hizo hincapié en apoyar la implementación de la reforma estructural en las Oficinas exteriores, al transferir a todas las Oficinas Regionales los conocimientos en cuanto al desarrollo e implementación de proyectos. Se capacitó a más de 30 miembros del personal para que fuesen instructores, garantizando así el sostenimiento de las actividades de aprendizaje en las nuevas Oficinas Regionales.

265. Adicionalmente, se inició un nuevo programa de aprendizaje sobre competencias de investigación con miras a reforzar la capacidad de los jefes de misión y administradores de recursos regionales para así prevenir irregularidades y encararlas eficazmente, cuando fuese necesario.

Cuadro 6: Distribución por categoría y grado y por país de nacionalidad de los funcionarios que trabajaban en la OIM al 31 de diciembre de 2011 (continuación)

Nacionales de Estados Miembros de la OIM	Categoría/grado											Funcionarios con contratos de corta duración	Expertos Asociados	Total
	E-1	E-2	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1	Sin grado				
Botswana											1			1
Brasil								2			1			3
Bulgaria						1								1
Burkina Faso								1						1
Burundi											1			1
Camboya														0
Camerún												1		1
Canadá					5	3	5	4	1	4		4		26
Cabo Verde														0
República Centroafricana											1			1
Chad									1					1
Chile				1										1
Colombia								4	3	2		1		10
Comoras														0
Congo														0
Costa Rica		1			2	2	5	1						11
Côte d'Ivoire						2		2						4
Croacia					2	1	1			1		1		6
Chipre														0
República Checa												1		1
República Democrática del Congo									1					1
Dinamarca							2						1	3
Djibouti														0
República Dominicana														0
Ecuador							1					1		2
Egipto				1		1	1	5	5	1				14
El Salvador														0
Estonia									1					1
Etiopía									3	1		1		5
Finlandia									2				2	4
Francia					5	7	9	6		9	12	1		49
Gabón														0
Gambia														0
Georgia							1	2				1		4
Alemania				4	2	7	7	7	1	2		2	5	37
Ghana					2	1		4						7
Grecia							1							1
Guatemala							1							1
Guinea												1		1
Guinea-Bissau									1					1
Guyana														0
Haití									2					2
Santa Sede														0
Honduras														0
Hungría				1		1								2
India				1	2	2	3	1	1	1		1		12
Irán (República Islámica del)							1					1		2
Irlanda								3	1					4
Israel							1							1
Italia				5	5	13	9	6		5		9	2	54

Cuadro 6: Distribución por categoría y grado y por país de nacionalidad de los funcionarios que trabajaban en la OIM al 31 de diciembre de 2011 (continuación)

Nacionales de Estados Miembros de la OIM	Categoría/grado											Total	
	E-1	E-2	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1	Sin grado	Funcionarios con contratos de corta duración		Expertos Asociados
Jamaica													0
Japón					1	2	6	6				3	21
Jordania						2	5	2	9	1	1	3	20
Kazajstán						1							1
Kenya				1	2	1	11	9			1		25
Kirguistán										1			1
Letonia							1						1
Lesotho													0
Liberia							1	1					2
Libia													0
Lituania													0
Luxemburgo													0
Madagascar													0
Maldivas													0
Malí							1						1
Malta													0
Mauritania													0
Mauricio							1			1			2
México							1	1			1		3
Micronesia (Estados Federados de)													0
Mongolia													0
Montenegro								1					1
Marruecos													0
Mozambique				1		2					1		4
Namibia													0
Nauru													0
Nepal							1		1				2
Países Bajos					1	3	1	1		2	2		10
Nueva Zelanda				2			1				1		4
Nicaragua						1	1	1					3
Níger													0
Nigeria													0
Noruega				1		1	2	1				1	6
Pakistán						1		2		1	1		5
Panamá					1		1	1			1		4
Paraguay													0
Perú					1		1						2
Filipinas					3	1	13	9	1	3	1		31
Polonia							1	1			1		3
Portugal						3	2	2			1		8
República de Corea						1							1
República de Moldova							1						1
Rumania					1	3	1	2			1		8
Rwanda													0
Senegal							1	2					3
Serbia						5	8	1					14
Seychelles													0
Sierra Leona						1		2		1			4
Eslovaquia								1		1			2

Cuadro 6: Distribución por categoría y grado y por país de nacionalidad de los funcionarios que trabajaban en la OIM al 31 de diciembre de 2011 (continuación)

Nacionales de Estados Miembros de la OIM	Categoría/grado											Funcionarios con contratos de corta duración	Expertos Asociados	Total	
	E-1	E-2	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1	Sin grado					
Eslovenia															0
Somalia															0
Sudáfrica				1				3	2				2		8
Sudán del Sur															0
España						1		2	1		3				7
Sri Lanka								1	1						2
Sudán				1				1		1			1		4
Swazilandia															0
Suecia						2	4	1					1	3	11
Suiza				2	7	2	2				1		5		19
Tayikistán								2		1					3
Tailandia						1	4	3							8
Timor-Leste															0
Togo															0
Trinidad y Tabago															0
Túnez															0
Turquía								1			1				2
Uganda						1			1		1		2		5
Ucrania						1	1	1							3
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte				1	3	12	12	2	2		6		5		43
República Unida de Tanzania								1							1
Estados Unidos de América	1			5	7	22	25	19	3		7		9	1	99
Uruguay				3	2		1								8
Vanuatu															
Venezuela (República Bolivariana de)											1		2		3
Viet Nam								1							1
Yemen															0
Zambia									1						1
Zimbabwe								1						1	2
Nacionales de Estados Observadores y no Miembros de la OIM	Categoría/grado											Funcionarios con contratos de corta duración	Expertos Asociados	Total	
	E-1	E-2	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1	Sin grado					
Bahrein															0
Bhután													1		1
China, incluye Hong Kong (Región Administrativa Especial)							1								1
Cuba															0
Eritrea									1						1
Fiji						1									1
Indonesia							4	4	1				1		10
Iraq							2				2		1		5
Líbano						1			2		1				4

Cuadro 6: Distribución por categoría y grado y por país de nacionalidad de los funcionarios que trabajaban en la OIM al 31 de diciembre de 2011 (continuación)

Nacionales de Estados Observadores y no Miembros de la OIM	Categoría/grado											Funcionarios con contratos de corta duración	Expertos Asociados	Total	
	E-1	E-2	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1	Sin grado					
Malasia							1	1							2
Myanmar												4			4
Papua Nueva Guinea															0
Qatar															0
Federación de Rusia						3	4	2							9
San Marino															0
Santo Tomé y Príncipe															0
Arabia Saudita															0
República Árabe Siria ex República Yugoslava de Macedonia									1						1
Turkmenistán					1		5	1							7
							2								2
TOTAL	1	1	1	33	63	142	221	145	33	74		87	22	823	

Cuadro 7: Desglose de los empleados en la Sede y Oficinas exteriores por nacionalidad y sexo al 31 de diciembre de 2011

Nacionales de Estados Miembros de la OIM	Sede		Oficinas exteriores				Total
			Servicios Generales		Funcionarios Nacionales		
	F	M	F	M	F	M	
Afganistán			16	149		14	179
Albania		1	8	4	2		15
Argelia							0
Angola			4	26			30
Antigua y Barbuda							0
Argentina			19	4	1	1	25
Armenia			10	9	2	1	22
Australia			19	14		1	34
Austria			14	5		2	21
Azerbaiyán			9	8			17
Bahamas							0
Bangladesh			25	44	5	9	83
Belarús		1	12	6	1		20
Bélgica			17	16		1	34
Belice			1				1
Benin				1			1
Bolivia (Estado Plurinacional de)			5	6			11
Bosnia y Herzegovina	1		17	10			28
Botswana			2				2
Brasil			3				3
Bulgaria	1		3	2			6
Burkina Faso				1			1
Burundi			1	1		1	3
Camboya			15	15		1	31
Camerún			3	5	1		9
Canadá	1		5	7			13
Cabo Verde							0

Cuadro 7: Desglose de los empleados en la Sede y Oficinas exteriores por nacionalidad y sexo al 31 de diciembre de 2011 (continuación)

Nacionales de Estados Miembros de la OIM	Sede		Oficinas exteriores				Total
			Servicios Generales		Funcionarios Nacionales		
	F	M	F	M	F	M	
República Centroafricana							0
Chad			20	56		1	77
Chile			5	1			6
Colombia	1		473	204	22	18	718
Comoras							0
Congo		1	3	3			7
Costa Rica			17	9	1	2	29
Côte d'Ivoire			3	20			23
Croacia				1			1
Chipre							0
República Checa	1		2	4	1		8
República Democrática del Congo			28	126		3	157
Dinamarca			1			1	2
Djibouti			1	4			5
República Dominicana			4	4			8
Ecuador			19	24		2	45
Egipto			20	28	1		49
El Salvador			13	8			21
Estonia			3	2	1		6
Etiopía		1	49	77	3	9	139
Finlandia			6	3		1	10
Francia	17	6	13	3			39
Gabón			1				1
Gambia			1	1			2
Georgia			36	21	4	1	62
Alemania		1	20	10			31
Ghana	1		17	20	3	1	42
Grecia			9	6		1	16
Guatemala			15	21			36
Guinea			8	14		1	23
Guinea-Bissau							0
Guyana			1	1	1		3
Haití			151	466	8	8	633
Santa Sede							0
Honduras			8	6			14
Hungría			6	4			10
India			4	9			13
Irán (República Islámica del)	1		5	7		3	16
Irlanda			4	1	1		6
Israel							0
Italia	3	2	31	15	4	1	56
Jamaica			4				4
Japón			11	5	1		17
Jordania			126	104	7	3	240
Kazajstán			8	6	5		19
Kenya			147	186	8	10	351
Kirguistán			5	11	3	1	20
Letonia			2			1	3
Lesotho			1				1
Liberia			3	7			10

Cuadro 7: Desglose de los empleados en la Sede y Oficinas exteriores por nacionalidad y sexo al 31 de diciembre de 2011 (continuación)

Nacionales de Estados Miembros de la OIM	Sede		Oficinas exteriores				Total
			Servicios Generales		Funcionarios Nacionales		
	F	M	F	M	F	M	
Libia			7	7		1	15
Lituania			10	2	2		14
Luxemburgo							0
Madagascar							0
Maldivas							0
Malí			1	5			6
Malta							0
Mauritania				3		1	4
Mauricio			2				2
México	1		13	7			21
Micronesia (Estados Federados de)			1	2			3
Mongolia			1	1	1		3
Montenegro			5				5
Marruecos			9	11			20
Mozambique				2	1		3
Namibia							0
Nauru							0
Nepal			147	225	4	7	383
Países Bajos	1		32	31			64
Nueva Zelandia			1	1			2
Nicaragua			7	1			8
Níger			1	5			6
Nigeria			10	15	2	1	28
Noruega			11	6			17
Pakistán			63	172	3	15	253
Panamá			13	17	2	2	34
Paraguay			1	1			2
Perú		1	20	23		2	46
Filipinas	1		140	86	16	15	258
Polonia			29	5	2	1	37
Portugal		1	4	3	1		9
República de Corea			3				3
República de Moldova			49	21	3	4	77
Rumania		1	9	6	1	1	18
Rwanda			2	3		1	6
Senegal			12	12	1		25
Serbia			26	39	2	5	72
Seychelles							0
Sierra Leona			1	12			13
Eslovaquia			23	10	1		34
Eslovenia							0
Somalia			8	30		1	39
Sudáfrica			20	8	8	2	38
Sudán del Sur			20	155	2	1	178
España	1		11	3	2		17
Sri Lanka		2	32	80		5	119
Sudán			35	144	1	18	198
Swazilandia							0
Suecia			4				4
Suiza	13	5	10	3			31
Tayikistán			12	19		1	32

Cuadro 7: Desglose de los empleados en la Sede y Oficinas exteriores por nacionalidad y sexo al 31 de diciembre de 2011 (continuación)

Nacionales de Estados Miembros de la OIM	Sede		Oficinas exteriores				Total
			Servicios Generales		Funcionarios Nacionales		
	F	M	F	M	F	M	
Tailandia			158	105	2	5	270
Timor-Leste			7	18	1	1	27
Togo				1			1
Trinidad y Tabago			2				2
Túnez			7	8			15
Turquía			16	9			25
Uganda		1	29	36	2	3	71
Ucrania			71	31	5	2	109
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	7	1	12	11		1	32
República Unida de Tanzania	2		11	17		2	32
Estados Unidos de América			31	28			59
Uruguay	2		3	1			6
Vanuatu							0
Venezuela (República Bolivariana de)			2	2	1		5
Viet Nam			53	17	1	5	76
Yemen			14	32		1	47
Zambia			9	14		1	24
Zimbabwe			36	69	3	6	114
Nacionales de Estados Observadores y no Miembros de la OIM	Sede		Oficinas exteriores				Total
			Servicios Generales		Funcionarios Nacionales		
	F	M	F	M	F	M	
Bahrein							0
Barbados		1					1
Bhután							0
China, incluye Hong Kong (Región Administrativa Especial)			7	4		1	12
Cuba			2				2
Eritrea			3	1			4
Indonesia	1		114	161	8	3	287
Iraq			42	131		8	181
Kuwait			1				1
República Democrática Popular Lao			4	5			9
Bahrein							0
Barbados		1					1
Líbano			8	5			13
Malasia			1	1			2
Islas Marshall			1				1
Myanmar			136	131	3	2	272
Papua Nueva Guinea			3	3		1	7
Qatar							0
Federación de Rusia			71	25	2		98
San Marino							0
Santo Tomé y Príncipe							0
Arabia Saudita							0
República Árabe Siria			63	74	2	1	140
Ex República Yugoslava de Macedonia	1	2	10	2			15
Turkmenistán			2	1			3
Uzbekistán			1	1			2
TOTAL	57	28	3 247	3 951	171	226	7 680

VI. CENTROS ADMINISTRATIVOS

A. Centro Administrativo de Manila

266. El Centro Administrativo de Manila es el Centro Administrativo global de la OIM localizado en Manila que ofrece toda una gama de servicios administrativos, principalmente de recursos humanos, finanzas, adquisiciones, comunicación en línea, PRISM y tecnología de información, a la Sede y Oficinas exteriores de la OIM. A lo largo de 2011, el Centro Administrativo de Manila siguió prestando apoyo administrativo y programático global, de los cuales se describe algunos aspectos destacados bajo la unidad administrativa correspondiente.

267. La Unidad de Adquisiciones para las Oficinas exteriores ofrece asistencia en la adquisición a todas las oficinas de la OIM y se cerciora de que cumplen con las políticas de adquisiciones establecidas por la OIM. En 2011, esta Unidad emitió órdenes de compra por un valor de 6,6 millones de dólares EE.UU. para situaciones de emergencia, tecnología de información, comunicaciones, compra de vehículos, y otros requisitos de las Oficinas exteriores. Esta Unidad también examinó las órdenes de adquisición por un valor total de 73,7 millones de dólares EE.UU. Asimismo, la Unidad aportó apoyo técnico consistente en asesoramiento y recomendaciones con relación a las mejores prácticas, documentación y procesos de adquisiciones.

268. Los servicios financieros de Manila —integrados por el Apoyo Contable Central, Apoyo Contable Regional, Apoyo Presupuestario de Manila, Apoyo de Tesorería de Manila, Equipo de Apoyo Central a PRISM y Monitoreo de Proyectos— ofrecen a las oficinas de la OIM en todo el mundo servicios de apoyo financiero global, incluidos contabilidad, presupuesto, tesorería y monitoreo financiero de proyectos. Durante 2011, los servicios financieros de Manila implementaron varios nuevos procesos e instrumentos para mejorar la prestación global de servicios y el apoyo, a saber: generación automática de informes financieros centrales, emisión de estadísticas de proyectos; y revisión global de los datos en PRISM con el objeto de mejorar la calidad global y el acceso a la información financiera de la OIM.

269. La entidad de Operaciones de Recursos Humanos en Manila sigue prestando apoyo administrativo global en materia de recursos humanos y reforzando los mismos para funcionarios y empleados en Suiza. Además, se encarga de la contratación, de la gestión del personal y de la tramitación de la planilla de pagos de los funcionarios y empleados en la Sede, del suministro de servicios administrativos referentes a la capacitación y desarrollo, de los seguros de salud y otros. En 2011, esta Unidad tramitó 3.550 solicitudes individuales de funcionarios y empleados en Suiza, publicó 79 avisos de vacante (3 de los cuales para empleados), 87 avisos de vacante de corta duración (2 para empleados) y tramitó 131 contrataciones directas (14 de las cuales para empleados). Durante el periodo de que se trata, se recibieron 7.790 candidaturas para puestos de funcionario y 331 candidaturas para puestos de empleado. Adicionalmente, se pagó más de 96 millones de dólares EE.UU. para sufragar los sueldos de más 1.000 funcionarios en el mundo y empleados en Suiza. La Unidad de Apoyo a la Planilla de Pagos tramita mensualmente alrededor de 9.000 pagos de sueldo en los diversos proyectos, de conformidad con la asignación de gastos a proyectos.

270. El Centro de Servicios de Tecnología de Información y Comunicaciones consolida el apoyo en tecnología de información y comunicaciones de la Organización a través de

servicios prestados 24 horas al día, 7 días por semana a nivel mundial y ofrece al personal de la OIM las herramientas y tecnologías necesarias para llevar a cabo su labor eficazmente. Además de consolidar y apoyar la amplia red de la OIM y los servicios esenciales de tecnología de información y comunicaciones, el Centro de Servicios hace las veces de punto focal para las Oficinas de la OIM en todo el planeta en cuestiones referentes al suministro de servicios en la materia. Por otra parte, se encarga de definir las normas y soluciones en tecnología de información y comunicaciones y facilita el desarrollo y apoyo de PRISM y otras aplicaciones operacionales de la OIM, tales como MiMOSA e iGATOR. En 2011, el Centro de Servicios respondió a 22.830 solicitudes, actualizó la red amplia —que ahora comprende 188 localizaciones— y también modernizó los sistemas de correo electrónico y Windows. El Centro de Servicios apoyó activamente la instalación del módulo de Recursos Humanos de PRISM en 14 oficinas adicionales y actualizó y mejoró las capacidades de presentación de informes a través de PRISM. En 2011, se recibió 10.000 solicitudes de servicio referentes a PRISM de personal de distintas partes del mundo. En lo que respecta a la capacitación, el Centro de Servicios organizó cursillos de capacitación para usuarios tanto de los módulos de recursos humanos como de finanzas de PRISM, y desarrolló programas de enseñanza para el personal de la OIM. El recientemente introducido Sistema de Evaluación del Personal también cuenta con el apoyo de este Centro de Servicios.

271. En 2011, la Unidad de Seguridad el Personal en el Centro Administrativo de Manila ofreció asesoramiento técnico en cuanto a cuestiones de seguridad y protección, efectuó evaluaciones para determinar la seguridad de las oficinas, brindó apoyo para la gestión de crisis, impartió capacitación especializada o aportó asistencia de financiamiento a más de 89 oficinas de la OIM. Esta Unidad también respondió a unos 552 incidentes de seguridad.

272. La Administración de Pensiones de la OIM se encarga de las cuestiones referentes a la OIM en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. Hace las veces de punto focal y se pone en contacto en tal función con las Oficinas exteriores afiliadas y miembros del personal participantes. También hace las veces de secretaría para el Comité de Pensiones del Personal. En 2011, la Administración de Pensiones de la OIM informó sobre las contribuciones y gestionó datos e información para 4.428 miembros del personal en 65 oficinas en todo el mundo, con un volumen mensual de transacciones promedio de 2,71 millones de dólares EE.UU.

273. La Unidad de Información de Proyectos mantiene un registro central de proyectos de la OIM en todo el mundo y es la fuente institucional de información vigente y pasada sobre los proyectos de la OIM. Esta Unidad actualmente utiliza *FileNet* como base de datos para los proyectos y actualiza periódicamente la información y documentación recibida de las oficinas gestoras y unidades pertinentes. En 2011, incorporó 900 nuevos proyectos, respondió a 681 solicitudes de presentación de código de proyectos, respondió a 420 solicitudes de información sobre proyectos, envió 861 recordatorios y cargó 12.485 documentos de proyecto en *FileNet*. Actualmente, *FileNet* cuenta con 77.653 documentos de proyectos.

274. La Unidad de Investigación y Publicaciones prestó asistencia en la producción de 55 publicaciones al encargarse de la edición, diseño, maquetas y servicios de impresión. Esta Unidad también distribuyó 42.000 carpetas conmemorativas del Sexagésimo Aniversario de la OIM y 23.000 tarjetas de Navidad de la OIM a nivel mundial. Además, envió 37 mensajes de alerta por correo electrónico a 8.000 destinatarios externos, al tiempo que se incorporó 82 publicaciones de la OIM en la librería en línea. En 2011, esta Unidad también prestó apoyo administrativo para la Consulta Mundial de Presidentes y Secretarías de

los procesos consultivos regionales sobre migración, que se celebró en Botswana, y a los talleres del Diálogo Internacional sobre la Migración que se celebraron en Ginebra.

275. La Unidad de Internet, Intranet y Gestión de Material Digital se encarga de la extensa cartera de instrumentos y vías de comunicación en línea que incluyen el sitio web de la OIM, Intranet, el sistema de gestión de documentos institucionales y la biblioteca de imágenes, así como sitios web conjuntos, solicitudes de comercio electrónico, cuentas en los medios de comunicación social, boletines electrónicos e instrumentos de encuesta.

276. Al trabajar con otras unidades en el Centro Administrativo de Manila, esta Unidad llevó a cabo una serie de mejoras a nivel del diseño, productividad y utilidad de Intranet y el sistema de gestión de documentos para mejorar el acceso a la información de proyectos. Con motivo del Sexagésimo Aniversario de la OIM, se estableció un sitio web especial y se creó un sitio con vídeos del personal de oficinas de la OIM de distintas partes del mundo que fue muy popular.

277. La Unidad de Apoyo Global sobre Migración y Salud es la porción deslocalizada de la División de Migración y Salud que se halla en la Sede. En 2011, siguió ofreciendo servicios globales de apoyo a la Sede, Oficinas exteriores y donantes de la OIM sobre cuestiones administrativas y financieras, estadísticas, informes, estudios, informática de la salud y gestión del saber a fin de facilitar el monitoreo y estandarización y de acrecentar la eficacia y calidad de los programas de la División de Migración y Salud a escala mundial.

278. La Unidad de Apoyo para Sistemas de Traslados, integrada por la Sección de Facturación y Pagos de Líneas Aéreas y la Unidad de Datos y Estadísticas tiene a su cargo el pago expeditivo de facturas de líneas aéreas, el monitoreo de reembolsos y la identificación de cualquier discrepancia referente a pasajes aéreos que no fueron utilizados. También acopia las estadísticas de traslados de las Oficinas exteriores y examina la conveniencia de los traslados existentes —y de los sistemas migratorios referentes. En 2011, esta Unidad tramitó 32.487 facturas aéreas, por un valor de 144 millones de dólares EE.UU.

279. La Unidad de Gestión de Recursos tiene a su cargo la gestión de los recursos humanos locales de más de 300 miembros del personal. Esta Unidad también se ocupa de la gestión cotidiana de las instalaciones de oficina, vehículos, viajes del personal y servicios comunes. Además, monitorea toda la gestión financiera del Centro Administrativo de Manila, a saber, las cuentas por pagar y el control presupuestario. También supervisa la Unidad de Cuentas por Pagar, que en 2011 tramitó facturas por un total de 9 millones de dólares EE.UU. Adicionalmente, ofrece apoyo logístico y administrativo a diversas suboficinas de Filipinas.

B. Centro Administrativo de Panamá

280. El Centro Administrativo de Panamá ofrece apoyo en materia de tecnología de información, seguridad y administración; servicios médicos y de seguros; así como servicios de apoyo global en la gestión de recursos humanos. En 2011, la OIM siguió consolidando y ampliando los servicios prestados por este Centro.

281. El Centro Administrativo de Panamá cuenta con 5 unidades operativas con una plantilla de 21 miembros del personal (2 funcionarios y 19 miembros del personal local). Además de prestar apoyo a las demás oficinas, el Centro Administrativo hace las veces de

Oficina exterior en Panamá y ha ampliado su presencia con miras a la implementación de proyectos en ese país, para los cuales, a finales de 2011, contaba con una plantilla de 14 miembros del personal.

282. Durante el año de que se trata, los servicios contables de Panamá ofrecieron apoyo técnico a las Oficinas de la OIM en materia de contabilidad y servicios de control financiero. Los contadores regionales se centraron en el monitoreo de procesos contables completos y suministro de asesoramiento técnico a las Oficinas de la OIM en las Américas. Esta Unidad examinó y monitoreó los registros contables de oficinas y también ofreció asistencia durante el cierre mensual y anual de cuentas, en estrecha coordinación con la Sede, el Centro Administrativo de Manila y las Oficinas exteriores de la OIM.

283. La Unidad de Personal para Oficinas exteriores siguió prestando apoyo global a todas las oficinas de la OIM en la gestión de los recursos humanos locales. En 2011, el personal de esta Unidad viajó a Oficinas exteriores a fin de evaluar las condiciones locales y ofrecer el apoyo específico requerido. A finales de 2011, el número total de personal contratado localmente en la OIM a escala mundial y al que prestó servicios esta Unidad ascendía a 7.595 personas, excluyendo dotaciones alternativas de recursos, tales como pasantes y consultores. Esta Unidad también siguió coordinando los procesos de reclasificación de puestos de funcionario. Adicionalmente, apoyó activamente la implementación de nuevas políticas sobre contratos y gestión de recursos humanos mediante la implementación de controles internos de diversos procesos.

284. La Unidad de Tecnología de Información y Comunicaciones, localizada en el Centro Administrativo de Panamá, ofrece servicios de apoyo a las oficinas de las Américas y hace las veces de servicio permanente a los usuarios, aprovechando el huso horario y los conocimientos de idiomas en tiempo real. En 2011, esta Unidad también coordinó, con las unidades análogas en la Sede y en Manila, el desarrollo de especificaciones técnicas con miras al establecimiento de un centro de recuperación en caso de desastres. Asimismo, prestó apoyo y asesoramiento a las Oficinas exteriores con miras a la contratación de personal de tecnología de información.

285. La Unidad de Salud y Seguro Médico del Centro Administrativo de Panamá siguió ofreciendo asesoramiento y servicios en materia de salud ocupacional a las Oficinas exteriores en las Américas y en África. En 2011, se tramitaron 2.622 solicitudes médicas, que implicaron autorizaciones médicas, asesoramiento y aprobación de procedimientos para el personal de la OIM (es decir, un incremento del 57% en comparación a 2010). La Unidad de Tramitación de Solicitudes de Reembolso de Gastos Médicos ofreció servicios al personal de la OIM en las Américas y África, tramitando las solicitudes de reembolso del seguro médico. En 2011, se tramitó 3.258 solicitudes (un incremento del 13% en comparación a 2010) y se incorporó a 861 miembros del personal y personas a cargo en el Plan del Seguro Médico (un incremento del 46% en comparación a 2010). El Jefe de esta Unidad viajó a varias localizaciones en África y las Américas, evaluó la situación de los servicios de salud profesional y la afiliación de miembros del personal al Plan del Seguro de Salud, además de formular recomendaciones útiles.

286. La Unidad de Seguridad del Personal, localizada en el Centro Administrativo de Panamá, ofreció orientación técnica y apoyo a las Oficinas exteriores a fin de gestionar la seguridad del personal y oficinas localizados en la región de las Américas. A lo largo de 2011, esta Unidad brindó asesoramiento técnico, efectuó evaluaciones de seguridad de Oficinas

exteriores e impartió capacitación especializada a diversas Oficinas exteriores de la OIM con miras a que se apliquen las normas, políticas y procedimientos de seguridad. Esta Unidad estableció contacto con una serie de colegas del UNDSS para dar a conocer la nueva Unidad de Seguridad del Personal en Panamá. Asimismo, esta Unidad sigue trabajando activamente con los oficiales de seguridad de la Organización de las Naciones Unidas en la región, en empeños conjuntos para hacer frente a las cuestiones de interés en materia de seguridad de la OIM.

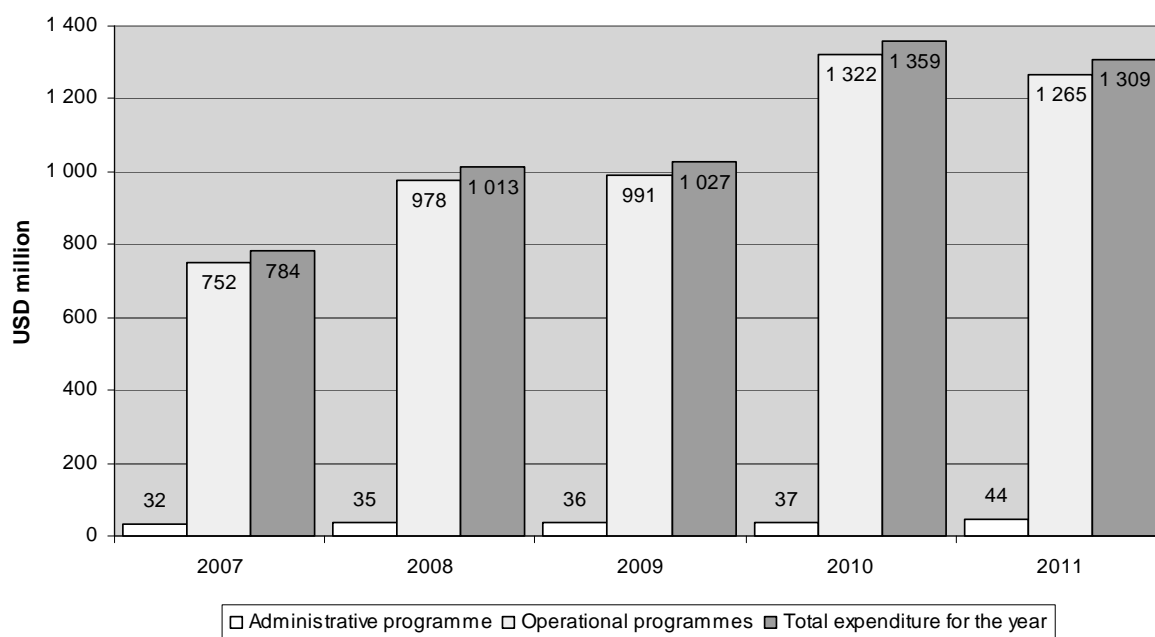
Anexo I

STATISTICS ON IOM ACTIVITIES FOR THE YEAR 2011

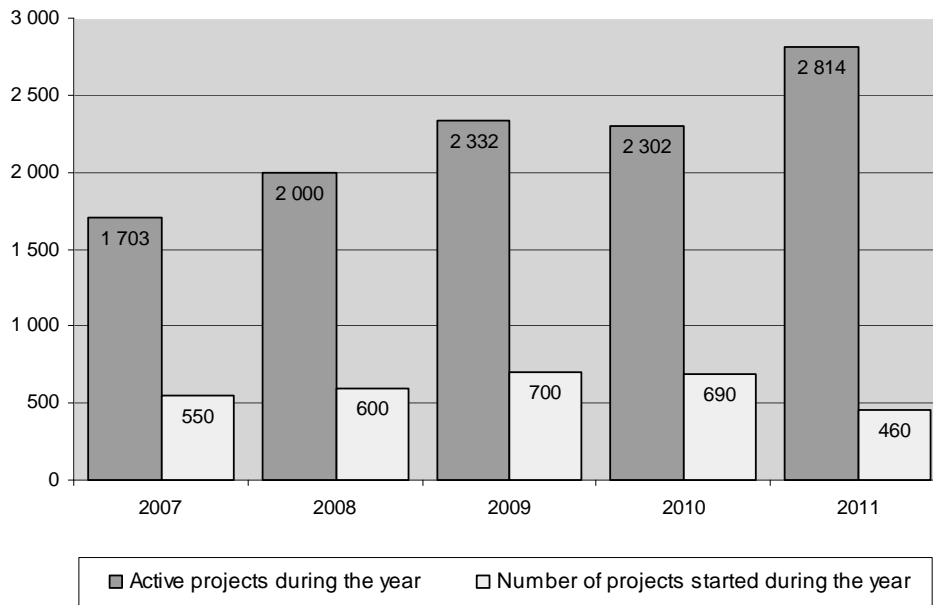
1. IOM total expenditures, 2007–2011 (USD million)

	2007	2008	2009	2010	2011
Administrative programme	32	35	36	37	44
Operational programmes	752	978	991	1 322	1 265
Total expenditure for the year	784	1 013	1 027	1 359	1 309

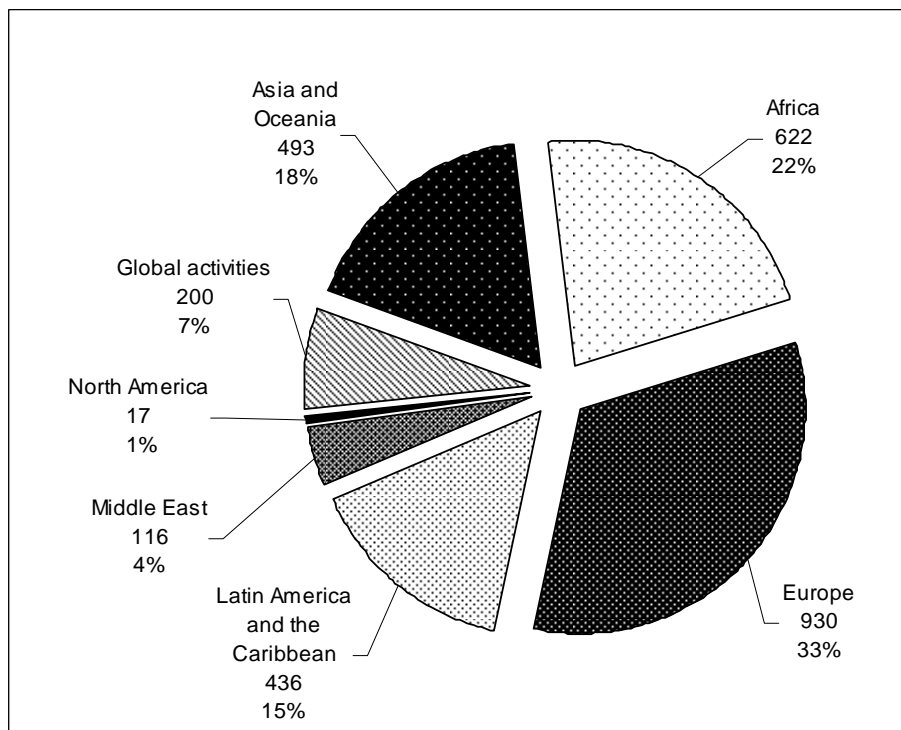
Source: IOM's Financial Reports.



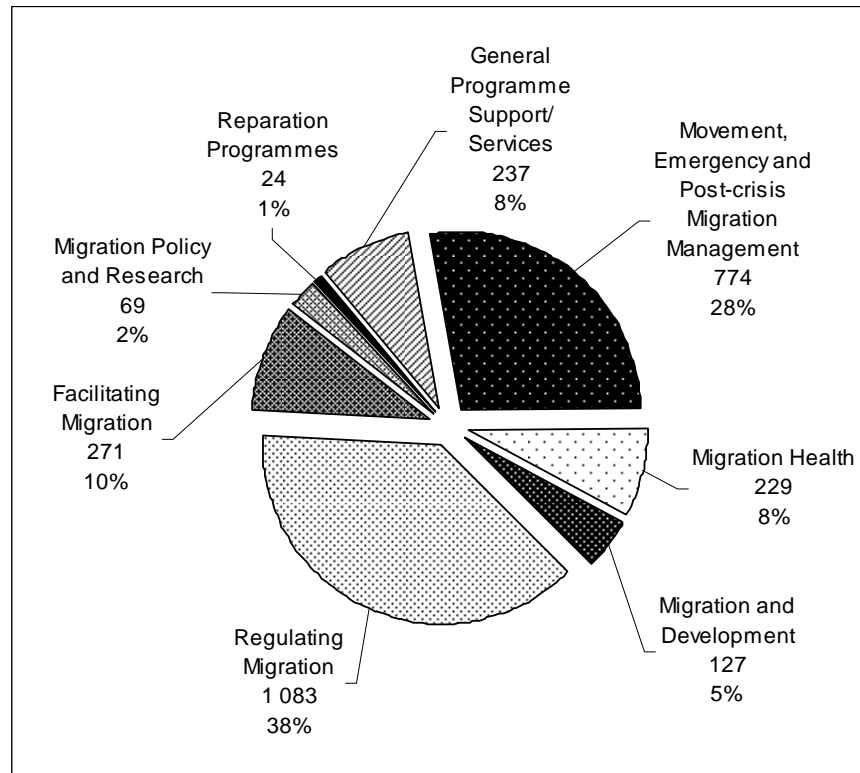
2. Active projects, 2007–2011



3. Breakdown of operational projects by region, 2011



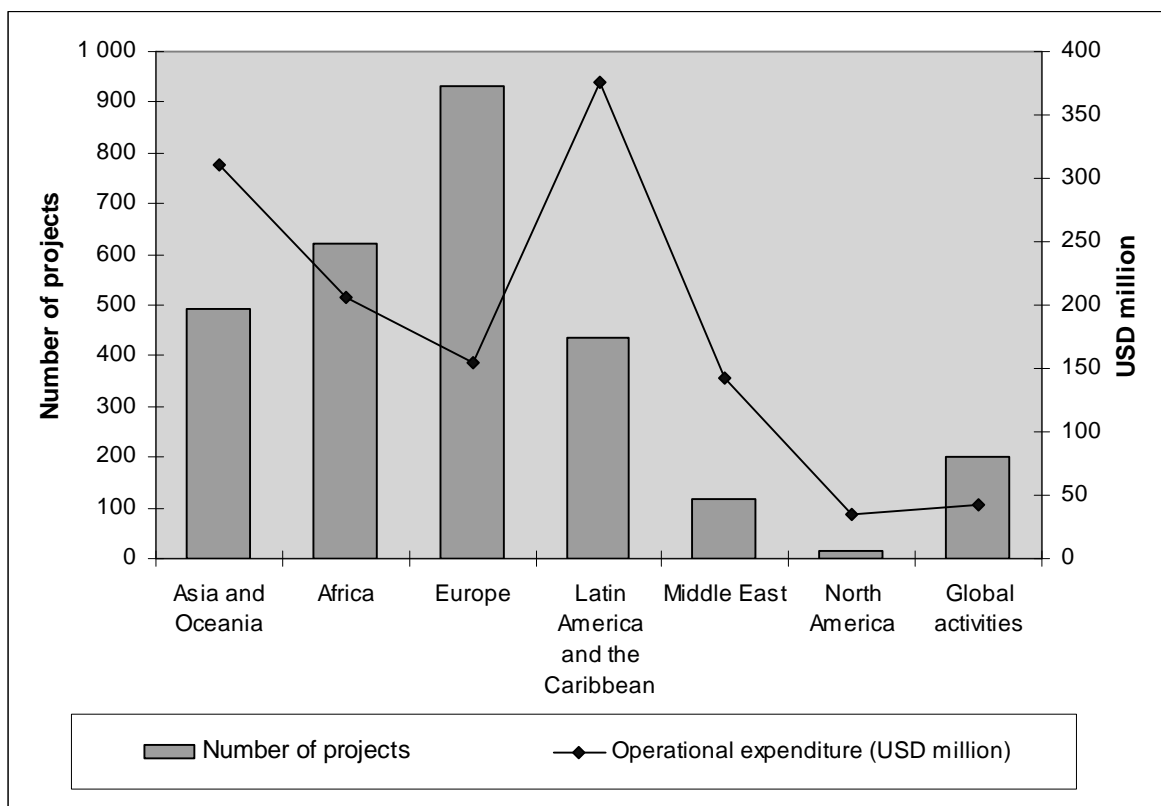
4. Breakdown of operational projects by service classification, 2011



5. Breakdown of projects by region and operational expenditure, 2011

	Number of projects	Operational expenditure (USD million)*
Asia and Oceania	493	310.5
Africa	622	205.4
Europe	930	154.2
Latin America and the Caribbean	436	376.1
Middle East	116	142.4
North America	17	34.1
Global activities	200	42.7
Total	2 814	1 265.4

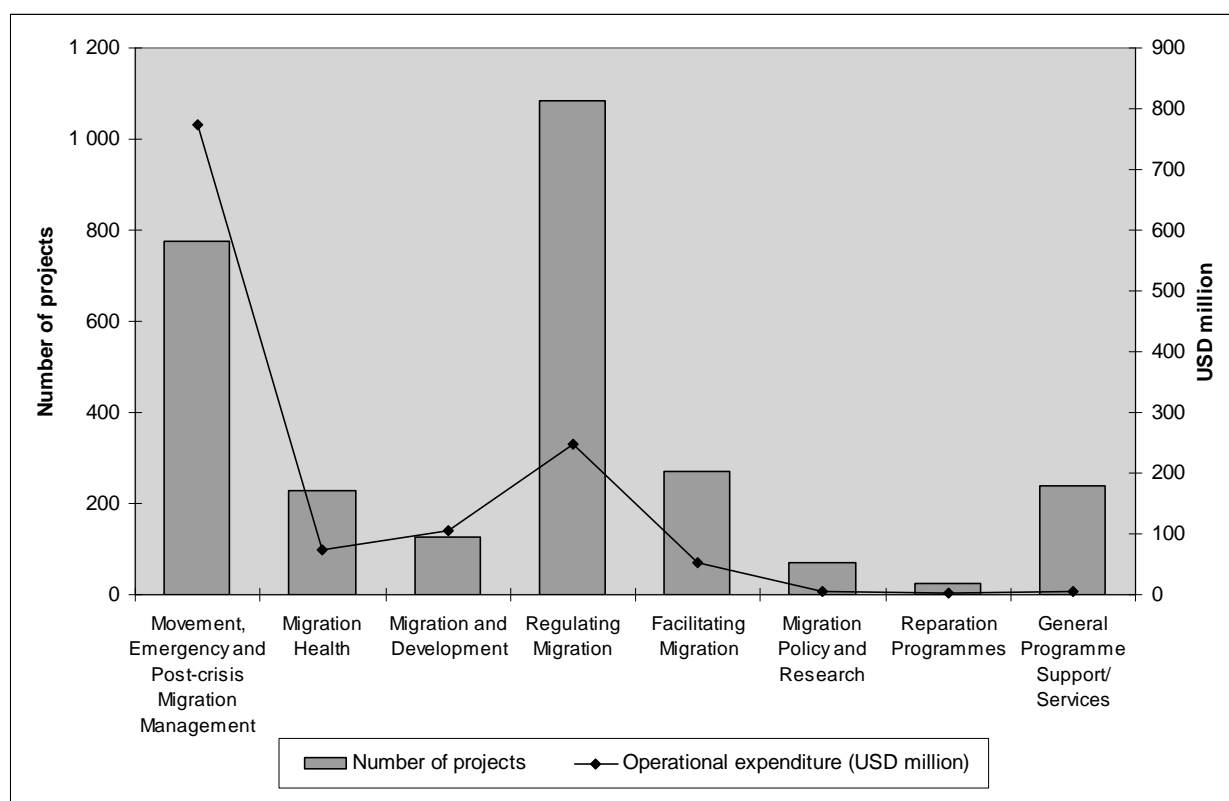
* Source: 2011 Financial Report, Appendix 3 – Statement of financial performance by region.



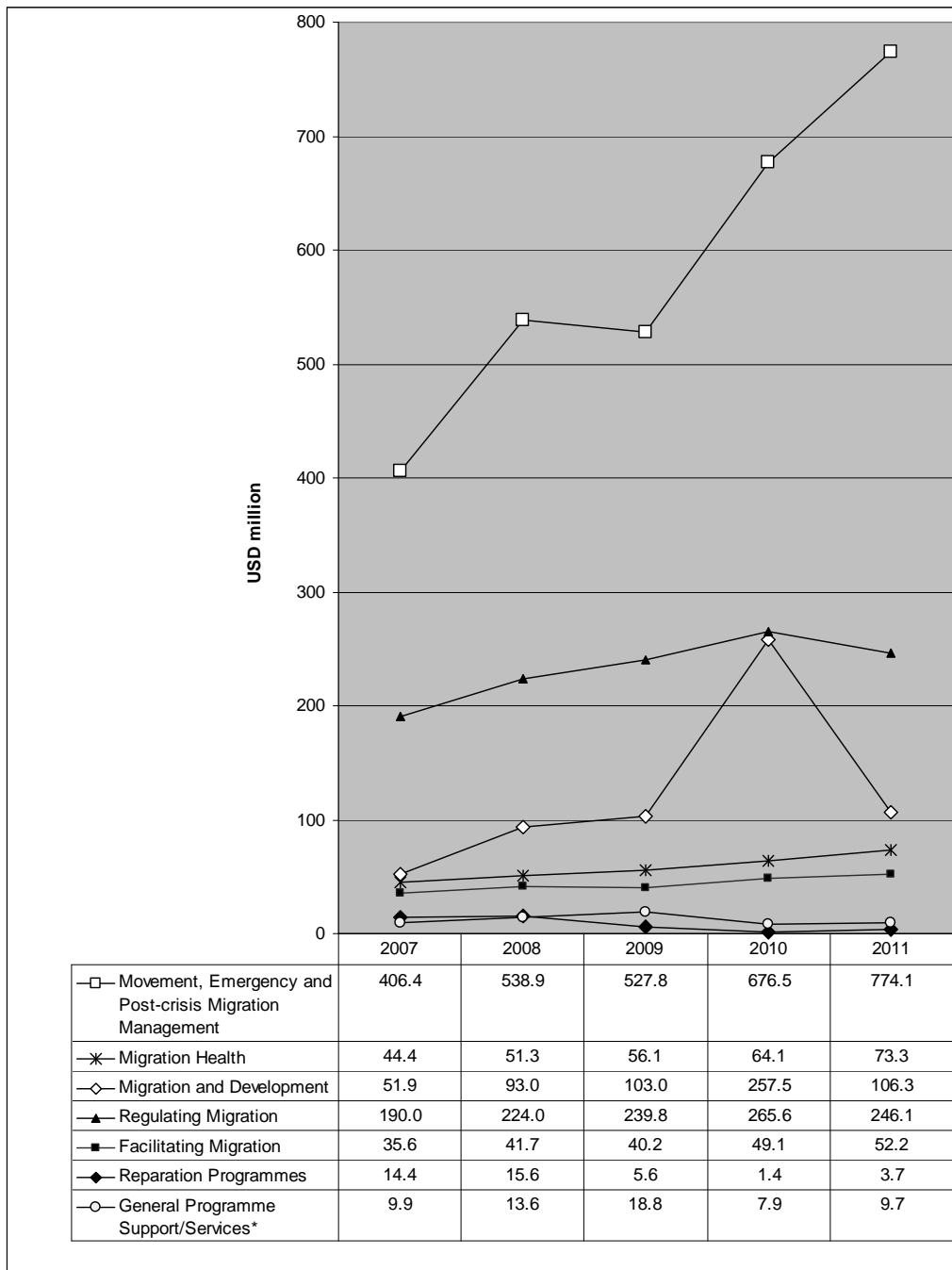
6. Breakdown of projects by service classification and operational expenditure, 2011

	Number of projects	Operational expenditure (USD million)*
Movement, Emergency and Post-crisis Migration Management	774	774.1
Migration Health	229	73.3
Migration and Development	127	106.3
Regulating Migration	1 083	246.1
Facilitating Migration	271	52.2
Migration Policy and Research	69	4.9
Reparation Programmes	24	3.7
General Programme Support/Services	237	4.8
Total	2 814	1 265.4

* Source: 2011 Financial Report, Appendix 3 – Statement of financial performance by service.

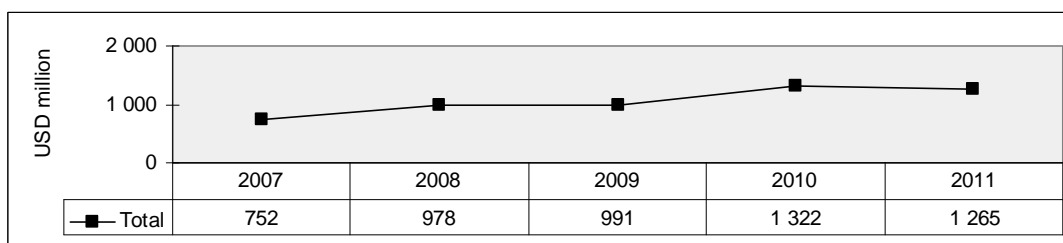


7. Operational expenditures, 2007–2011 (by service classification) (USD million)

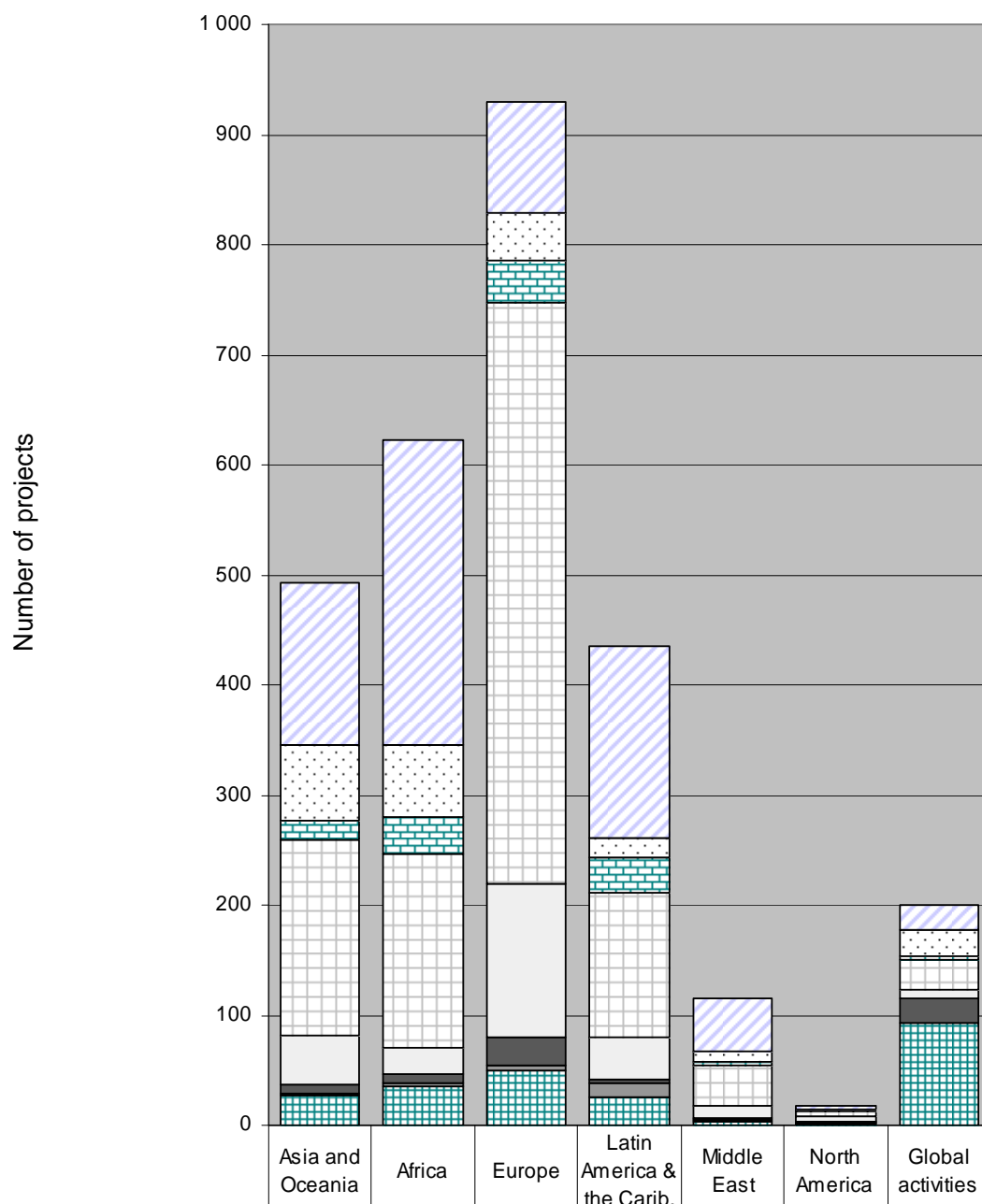





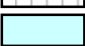




* General Programme Support/Services includes projects relating to Migration Policy and Research.

Total operational expenditures, 2007–2011

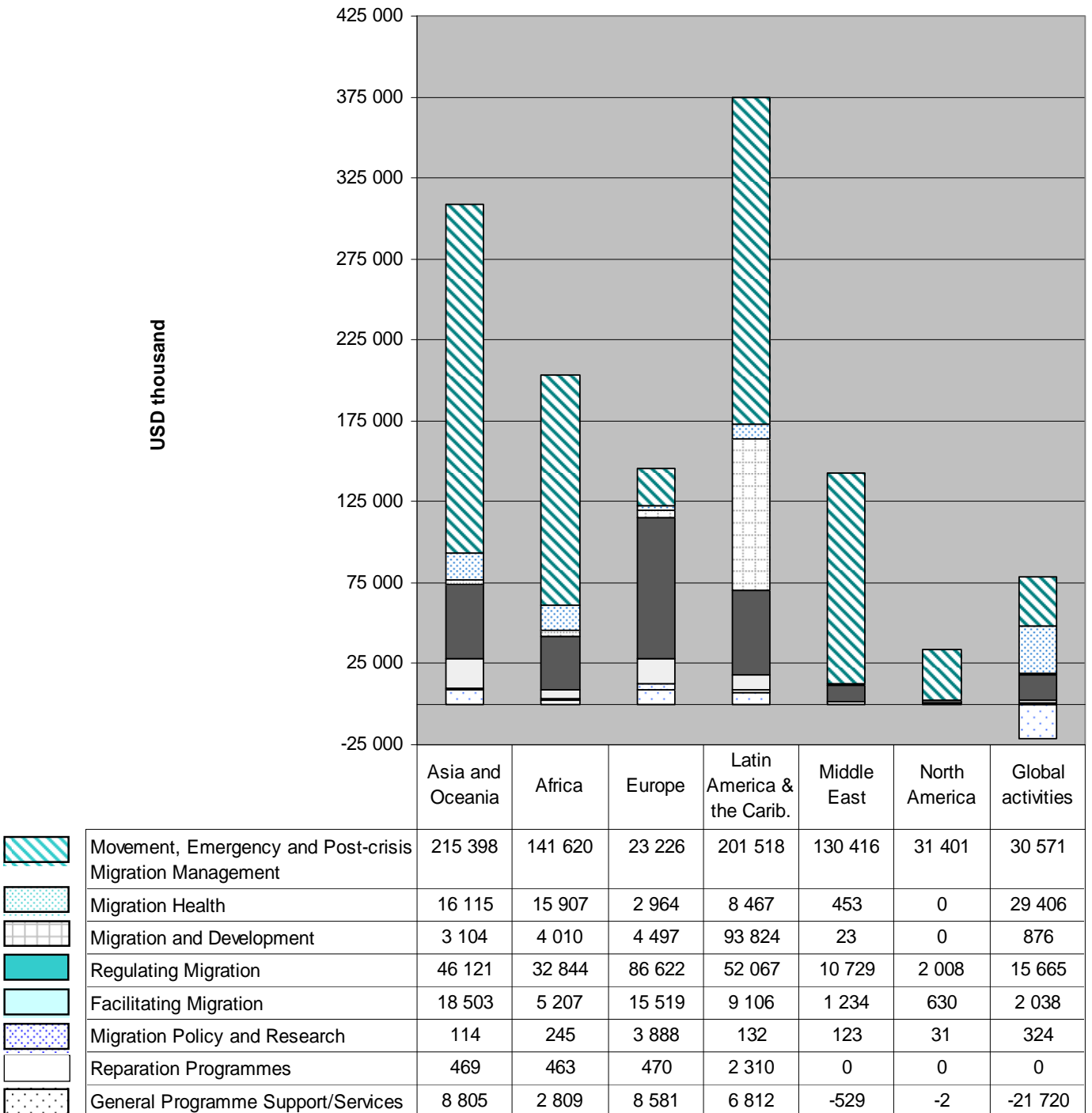


8. Number of active projects in 2011 (by service and regional classification)

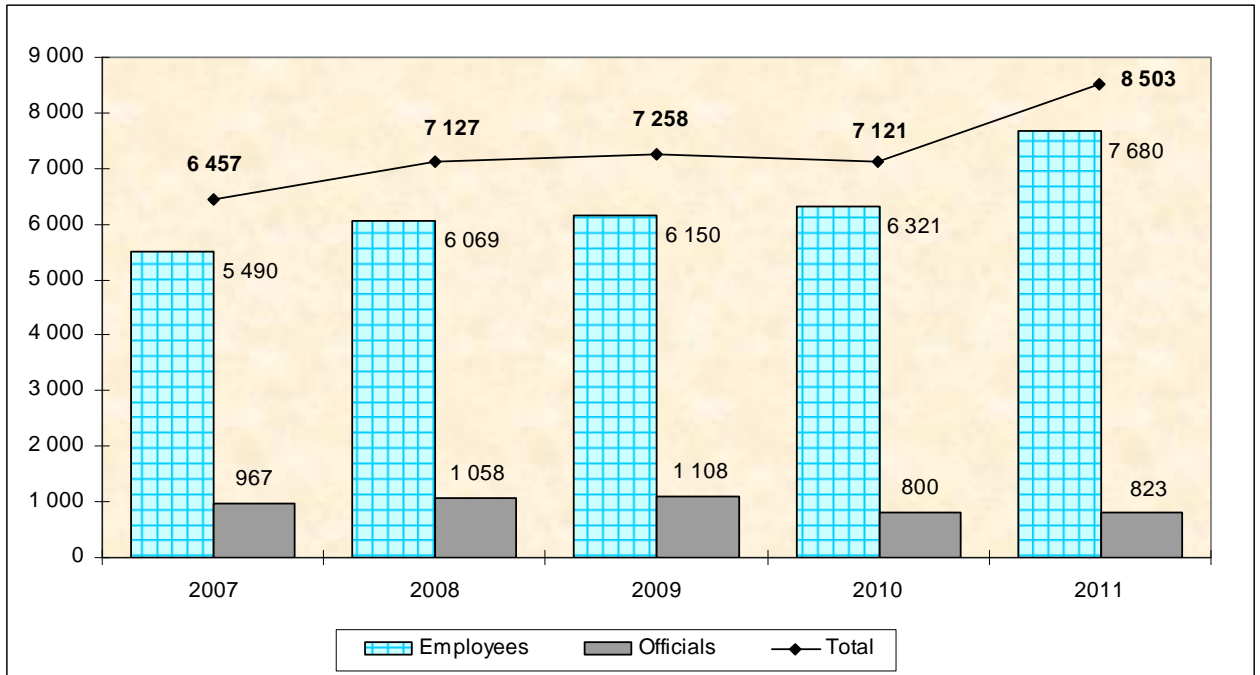


	Asia and Oceania	Africa	Europe	Latin America & the Carib.	Middle East	North America	Global activities
	147	277	101	175	48	3	23
	69	65	43	17	11	1	23
	17	33	39	32	2		4
	178	177	528	132	37	5	26
	45	24	139	39	11	5	8
	8	7	25	3	2	1	23
	2	3	6	12	1		
	27	36	49	26	4	2	93

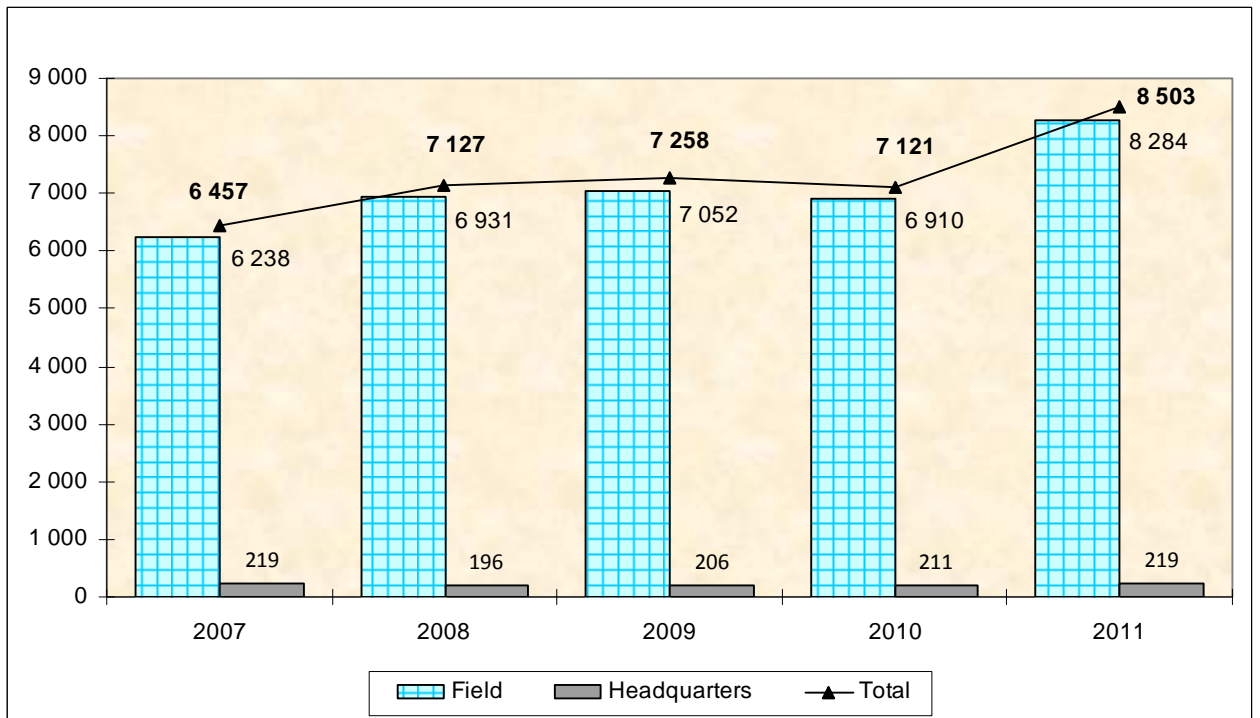
9. Operational expenditure in 2011 (by service and regional classification) (USD thousand)



10. IOM staff worldwide (breakdown by category), 2007–2011

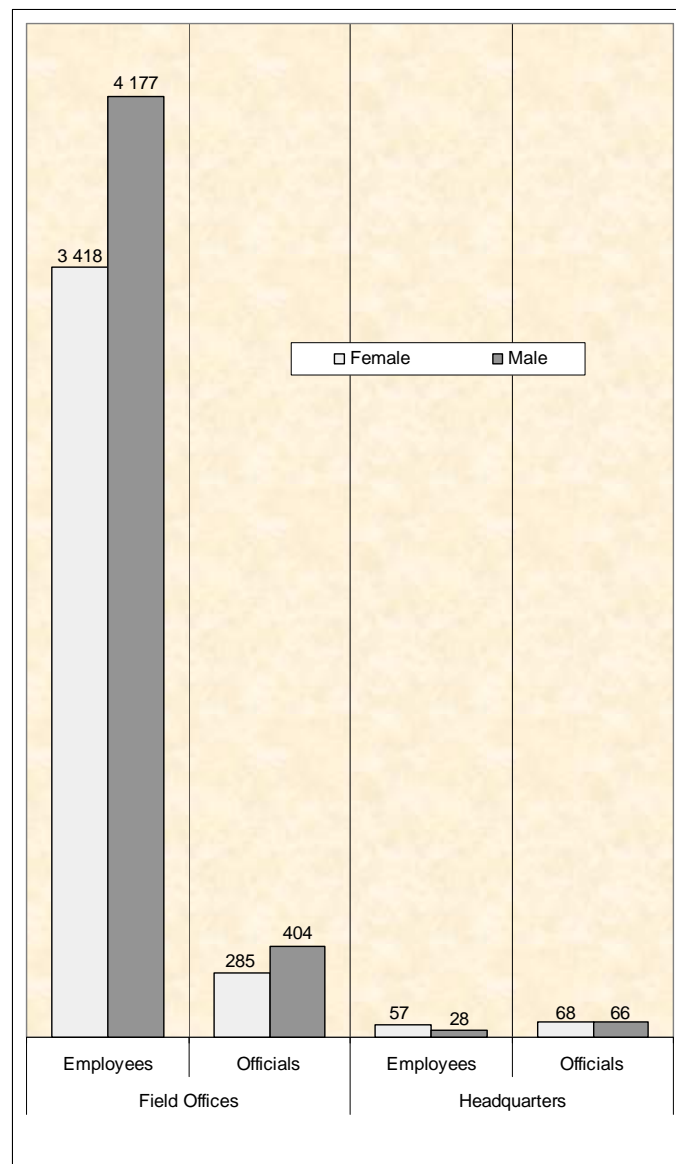


11. IOM staff worldwide (breakdown by location), 2007–2011



12. IOM staff worldwide (breakdown by location and gender), 2011

Gender	Field Offices		Headquarters		Total
	Employees	Officials	Employees	Officials	
Female	3 418	285	57	68	3 828
Male	4 177	404	28	66	4 675
Total	7 595	689	85	134	8 503



Note: More statistics on IOM staff members are available in the yearly human resources management reports.

Anexo II

ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA DE LA OIM

La Estrategia de la OIM, aprobada en virtud de la Resolución N° 1150 del Consejo, del 7 de junio de 2007, esboza 12 puntos que deben servir a la Organización con miras a la consecución de su objetivo primordial de facilitar la gestión ordenada y humana de la migración internacional. También en virtud de la Resolución N° 1204, del 1° de diciembre de 2010, el Consejo decidió renovar el compromiso de la Organización de cara a la Estrategia y reevaluar la misma dentro de tres años. Por consiguiente, los 12 puntos de la Estrategia siguen siendo los siguientes:

1. Ofrecer servicios seguros, fidedignos, flexibles y eficaces en función de los costos a personas que requieran asistencia internacional en materia de migración.
2. Fomentar la gestión humana y ordenada de la migración y el respeto efectivo de los derechos humanos de los migrantes, de conformidad con el derecho internacional.
3. Ofrecer asesoramiento experto, realizar estudios y proveer cooperación técnica y asistencia operativa a los Estados, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales así como a otros interlocutores, a fin de consolidar la capacidad nacional y facilitar la cooperación regional y bilateral en el ámbito de la migración.
4. Contribuir al desarrollo económico y social de los Estados a través de la realización de estudios, del diálogo, del diseño y puesta en práctica de programas relacionados con la migración con el fin de alentar al máximo los beneficios de la migración.
5. Apoyar a los Estados, migrantes y comunidades a fin de que hagan frente a los retos de la migración irregular, inclusive a través del estudio y el análisis de sus causas originarias, del intercambio de información, de la difusión de las mejores prácticas y de la promoción de soluciones que se centren en el desarrollo.
6. Ser un punto de referencia primordial, en el ámbito de la migración, en lo que atañe a la información, investigación y mejores prácticas así como en el acopio, compatibilidad e intercambio de datos.
7. Promover, facilitar y apoyar los debates y diálogos regionales y mundiales sobre migración, inclusive a través del Diálogo Internacional sobre la Migración, a fin de fomentar la comprensión sobre las oportunidades y retos que trae consigo la migración así como la identificación y el desarrollo de políticas efectivas para encarar dichos retos, y de determinar los enfoques exhaustivos y medidas que promuevan la cooperación internacional.
8. Prestar asistencia a los Estados a fin de facilitar la integración de los migrantes en su nuevo entorno y alentar la participación de las diásporas, inclusive como asociados para el desarrollo.

9. Participar en las respuestas humanitarias coordinadas en el contexto de los arreglos interinstitucionales en la materia y proveer servicios de migración en otras situaciones de emergencia o consecutivas a crisis, según corresponda, y en lo referente a las necesidades de las personas, contribuyendo así a su protección¹.
10. Realizar programas que faciliten el retorno voluntario y la reintegración de refugiados, desplazados, migrantes y otras personas que requieran servicios internacionales de migración, en cooperación con las demás organizaciones internacionales, según corresponda, y teniendo debidamente en cuenta las necesidades y preocupaciones de las comunidades locales.
11. Prestar asistencia a los Estados en la preparación y realización de programas y estudios así como en el suministro de pericia técnica en la lucha contra el tráfico y la trata de personas, en particular de mujeres y niños, de manera consecuente con el derecho internacional.
12. Apoyar los empeños de los Estados en el ámbito de la migración laboral –en particular en lo referente a los movimientos de corta duración— y de las demás categorías de migración circular.

¹ Si bien es cierto que la OIM no tiene un mandato jurídico de protección, sí es un hecho que sus actividades contribuyen a proteger los derechos humanos y tienen por efecto o consecuencia la protección de personas concernidas por la migración.